



Genocidios argentinos del siglo XX



Mariano Saravia



Editorial
Ciencia con todos
FACULTAD DE PSICOLOGÍA • UNC

Genocidios argentinos del siglo XX

ISBN 978-987-82978-7-3



9 789878 297873

Saravia, Mariano

Genocidios argentinos del siglo XX / Mariano Saravia ; Santiago Marghetti - 1a ed. - Córdoba : Ciencia con todes, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-82978-7-3

1. Historia. 2. Salud Mental. 3. Genocidio. I. Marghetti, Santiago II. Título
CDD 982

© 2025, Editorial Ciencia con todes

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

Bv. de la Reforma esq. Enfermera Gordillo Gómez, Ciudad Universitaria

5011 Córdoba, Argentina

editorialcienciacontodes@unc.edu.ar

Directora general: Leticia Olga Minhot - leticia.minhot@unc.edu.ar

<https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/ect/>

Coordinación editorial: Teo de Mendoza - teodemendoza@gmail.com

Ilustración de tapa: Miguel Tey

Diseño y Maquetación: Mario a. de Mendoza F.

ISBN: 978-987-82978-7-3

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Ciencia con todes suministra acceso libre, inmediato y gratuito a los libros que publica por considerar que es el medio adecuado para alcanzar los objetivos propuestos. Los textos publicados por esta editorial se encuentran bajo una Licencia Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd).

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND). Lo cual significa que todos los libros publicados por Ciencia con todes se pueden copiar, compartir y/o distribuir bajo las siguientes condiciones:

- a) no hacer uso comercial de la obra original;
- b) no generar obras derivadas ni alterar la obra original;
- c) citar la fuente referenciando título, autor, nombre de la publicación y año.

Los autores pueden reimprimir sus obras mencionando a **Ciencia con todes** siempre que se cumplan los puntos anteriores.

Mariano Saravia

Genocidios argentinos del siglo XX



Editorial
Ciencia con todes
FACULTAD DE PSICOLOGÍA • UNC

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

AUTORIDADES

Decano

Germán Pereno

Vice Decana

Alejandra Rossi

Equipo Editorial

Directora General: Leticia Olga Minhot

Coordinadora Área Educación: Mariana Beltrán

Coordinadora Área Salud: Silvina Buffa

ÍNDICE

PRÓLOGO I	
Historia, memoria y salud mental. <i>Santiago Marghetti</i>	6
PRÓLOGO II	
A la segunda edición. <i>Mariano Saravia</i>	20
CAPÍTULO 1	
Introducción al genocidio como práctica social	32
CAPÍTULO 2	
La Argentina excluyente del centenario	44
CAPÍTULO 3	
Genocidios obreros	64
CAPÍTULO 4	
La matanza de Napalpí	102
CAPÍTULO 5	
La masacre de Rincón Bomba	122
CAPÍTULO 6	
El bombardeo de Plaza de Mayo 350 muertos, más de 2000 heridos	147
CAPÍTULO 7	
La última dictadura cívico militar	161
CAPÍTULO 8	
La Argentina pre-genocidio de la actualidad	188
BIBLIOGRAFÍA	197

PRÓLOGO I

HISTORIA, MEMORIA Y SALUD MENTAL

*¿A dónde van las palabras que no se quedaron?
¿A dónde van las miradas que un día partieron?
¿Acaso flotan eternas, como prisioneras de un ventarrón
o se acurrucan, entre las hendijas, buscando calor?
¿A dónde van? Silvio Rodríguez*

Estas preguntas de Silvio Rodríguez, bellas y potentes, habilitan una reflexión crítica ¿A dónde van todas aquellas palabras prohibidas por quienes consideraron que tenían el derecho, avalado por las armas, de censurarlas? ¿A dónde están todas las miradas que fueron negadas? ¿Y aquellas canciones que se volvieron una súplica y pedido de misericordia? ¿Qué sucedió con todas las sonrisas que se volvieron llanto y dolor por culpa de los genocidas? Pareciera, a simple vista, que sus respuestas no son tarea sencilla, y para nada lo es, pero algo necesario es retomarlas. Pensar la historia, memoria y salud mental como un entretejido o urdimbre es indispensable para soñar y luchar por un futuro más justo, con ninguna palabra prohibida ni menospreciada.

Este libro permite repensar que país se construyó a partir de 1880, reconocer que Argentina está teñida de sangre aborígen, negra, de mujeres y hombres que pensaron un país distinto. Los discursos racistas, clasistas, eurocentristas avalaron las múltiples

masacres que Mariano Saravia desarrolla a lo largo de este trabajo. Comprender el fundamento epistémico que se dio en las prácticas genocidas es indispensable para comprender cómo, por qué y quienes las llevaron a cabo; cómo fue posible que un país *condenado al éxito y progreso* desencadenara un proceso genocida para lograr su unidad, masacrara compatriotas para adecuarse al consenso de Washington y aún peor, priorizara ser parte del mercado inglés y, para ello, realizara masacres tan cruentas como la de Napalpí en 1924. Si pretendemos, ética y políticamente, defender la salud mental y la idea de una Nación para todos es imperante la necesidad de cuestionar y criticar la historia oficial, recuperar la memoria colectiva, escuchar todas las voces desde el reconocimiento y respeto y, sobre todo, superar las miradas epistemicidas caníbales.

Parecería difícil encontrar una relación directa entre historia y salud mental, pero caer en la separación tajante entre ciencias es un error. Si consideramos la salud mental como un proceso colectivo es requisito siempre tener en cuenta la historia. La relación pasado-presente-futuro inaugura líneas para pensar-repensar la salud mental y nuevos horizontes más equitativos y justos. Retomando a Moffat (1974), para cambiar realmente el modelo de salud mental se necesita que el pueblo asuma su propia cultura, su propia concepción del mundo y rechazar la imposición. El sometido seguirá siendo cómplice del modelo de dominación si sigue aceptando su moral y esquema de amo, reduciéndose a ser un siervo. El pueblo puede reencontrarse con su cultura negada y asumirla como transformadora, pero para ello debe conocer y apropiarse de su historia.

En esta misma línea, Fanon (1961/2023) sostiene que la colonización afecta al ser, lo modifica y transforma al volverlo esencialmente un aplastado frente a la verdad dominante que se

les impone por medio de la violencia. El mundo colonizado se divide en dos, donde la frontera es encarnada por los cuarteles y la policía, como claramente pasó en Napalpí y Rincón Bomba; y aún sucede en nuestra Patagonia. El sistema capitalista toma a la enseñanza, a la moral, a la familia y al orden para inhibir y volver sumiso a quien pretende disciplinar. Para Moffat (1974), en el occidente capitalista la persona es reducida a ser una parte, un engranaje tecnológico, del sistema de producción de objetos e ideas, para lo cual se le niega su condición de persona.

Fanon (1961/2023) agrega que se construye, simbólica y físicamente, al colono y colonizado como dos diferentes, un nosotros y un otro anclados al territorio y saberes. El mundo colonizado es visto como un espacio sin valores, sin ética, sin saberes y, por ello, es legítimo *civilizarlo* a cualquier costo, como bien sostenía nuestro prócer genocida Faustino Sarmiento. El europeo construye a ese otro como un animal, recordemos que los aborígenes del Chaco fueron incluidos en bestiarios a fines del siglo XIX e inicios del XX como bien plantea Pedro Solans:

Fueron la idea de un socialista que se llamaba Lynch Arribálzaga que había traído una modificación de lo que habían hecho los Jesuitas en Misiones. Él quiso crear en el Chaco algo similar para que la sociedad chaqueña no vea al indio como un animal porque hasta que Lynch Arribálzaga trae esta propuesta de reducción en el Chaco y Formosa, que eran territorios nacionales, había comisiones de protección de animales y de aborígenes, es decir que el aborigen estaba en grado de animal (Solans, en Marghetti, 2024, p.190).

El colonialismo, que aún hoy nos penetra, se caracteriza por la dicotomía. Para Sousa Santos (2010), la modernidad construyó un modelo dual donde un nosotros se alza con la creencia de

poseer la *Verdad* y *Saber*, construyendo así una línea abismal donde todo aquello que no entre en esa lógica es excluido. Claramente, este modelo funcionó en nuestro país. Las élites intelectuales, políticas y económicas argentinas del siglo XIX (Generación del 37 y 80, por ejemplo) abrazaron la visión moderna europea y despreciaron lo local. Los saberes, tradiciones y costumbres gauchas e indígenas fueron despreciadas y enviadas a ese otro lado del abismo justificando su intervención. Ejército, iglesia y escuela fueron los mecanismos que construyeron a ese otro y legitimaron su exterminio, persecución y se les prohibió su voz.

En el mundo colonial, la efectividad del colonizado se mantiene a flor de piel como una llaga viva que no puede ser cicatrizada. Y la psique se retracta, se oblitera, se descarga en demostraciones musculares que han hecho decir a hombres muy sabios que el colonizado es un histérico (Fanon, 1961/2023, p. 49).

Moffat (1974) sostiene que, para pensar una psicoterapia que no sea una alabardera del sistema capitalista, se deben superar sus modelos de injusticia y opresión social. Reconocer los sistemas de poder para plantear una alternativa desde las modalidades de la vida y de las necesidades del pueblo. El autor argentino piensa la salud mental como el rescate de las identidades personales y recuperarlas, si fueron negadas. Solo se puede aspirar a la salud mental si rescatamos la identidad histórica y cultural de lo popular en aras de una reivindicación de la justicia de los marginados. Es por ello por lo que la historia-memoria-salud mental deben ser pensadas en conjunto, un libro sobre genocidios argentinos del siglo XX permite traer aquellas voces censuradas, reconocerlas y habilitar modelos diferentes de sociedad.

Además, De Certeau (2004) argumenta que lo popular, aquello que pertenece al pueblo y su folclore, es desprestigiado y atacado por la cultura letrada que monopoliza la producción de saber. Así, la cultura letrada ataca, suprime la supuesta peligrosidad de lo popular y recién allí la vuelve un objeto a anexar. Pero para ello, se lo censura, prohíbe y persigue, se lo envía a los márgenes de lo aceptado para ir, poco a poco, erradicando sus características hasta que es un inerte fácil de asimilar. Esa despopularización enferma, quita la posibilidad al pueblo de expresarse y reivindicar y cuerpo y mente se ven afectados.

Esto no significa negar todo lo bueno que Europa y la modernidad logró, sino recuperar eso positivo, criticar el epistemicidio y retomar lo negado. Para Moffat (1974), el dualismo civilización barbarie fue el molde de la colonización ideológica que niega y reprime la cultura e identidad histórica de los reprimidos. El negar la voz es una forma de amputación de la dignidad humana al cosificar y descalificar a ese individuo. Es la sociedad quien crea al loco y lo domestica:

...pues pensamos que la enfermedad mental es provocada por una severa amputación de la mayoría de las funciones vitales que, vividas en casi todas las áreas en que se organiza el sistema de realidad del paciente, le impiden una reorganización exitosa de su sentimiento de realización, que dé sentido a su destino personal, dentro de la comunidad (Moffat, 1974, p. 8).

El psiquiatra argentino agrega que el mecanismo psicológico con el cual un grupo somete a otro se basa en la descalificación de los modos de pensar de ese otro por medio de planteos pseudocientíficos, como es el racismo, xenofobia y machismo. Además, como denuncia Sartre (1961/2023), el trabajo forzoso

necesita de la opresión, esto se debe a que para explotar a una persona primeramente se la debe construir como un diferente. La explotación de un igual es un delito, pero el sometimiento de un otro diferente se justifica como parte de un proceso *civilizatorio o humanitario*. Para el autor francés, la verdad desnuda era aceptada por los indígenas americanos, pero Europa la vistió y se la apropió. Para ello, legitimaron un proceso de homogeneización cultural que se hizo con prácticas genocidas junto a discursos racistas. Al colonizado se le negó su condición de persona, se le obligó a renunciar a su memoria humana y volverse una parte más de ese lado abismal. Esa misma lógica puede rastrearse a la idea de Nación que justificó los genocidios argentinos del siglo XX: aborígenes, trabajadores, peronistas, anarquistas, socialistas, y un largo y triste etc. fueron contruidos como enemigos nacionales, se los volvió ese Otro que amenazaba al Nosotros y, por ello, fue un *acto heroico* masacrarlos. Por suerte, gran parte del país dijo Nunca Más.

Retomando a Michel Foucault (2013/2016), en la modernidad se construyó la idea de un Otro como un enemigo social. Hobbes y los contractualistas plantearon una nueva dicotomía entre un estado de naturaleza y un estado civilizado. En el primero, las personas luchaban pírricamente, las relaciones que regían lo cotidiano estaban basadas en la ley del más fuerte. Día a día se enfrentaban para asegurar cierto lugar de poder, pero constantemente eran amenazados. La justicia por mano propia era la regla. Pero, para Hobbes, en algún momento, las personas cedieron su capacidad de auto justicia a favor de un Rey/Leviatán y se constituyó un contrato social. Este permitía que la civilización aflore y se construya el progreso al dar un marco de acción justificada, y el monopolio de la fuerza quedaba en manos del monarca.

Ahora bien, ese contrato social no solo estableció como ciudadanos a aquellas personas que lo cumplieran, sino que constituyó como enemigos sociales a quienes atentaran contra él. Así, todo individuo y sujeto que no se sometiera a las leyes y visión del contrato se volvía un enemigo social al cual era legítimo exterminar. Bajo esta lógica, en nuestro país, las fuerzas armadas, terratenientes, oligarcas se vieron con el derecho de masacrar a todo aquel que consideraran un enemigo para la Argentina. La Semana Trágica, Masacre de las Palomitas, todo el genocidio perpetrado contra indígenas, las masacres hechas por las fuerzas armadas; tienen por fundamento la separación entre un nosotros que encarna la misión de defender un territorio y Nación contra ese enemigo social que la asedia. Es necesario retomar lo planteado por Sousa Santos (2010) quien sostiene que epistemicidio y genocidio son dos momentos que se interrelacionan y autoalimentan. Uno y el otro se necesitan, epistemicidio como la mano armada intelectual y simbólica que vuelve los saberes indígenas creencias y mitos sin sustento; y el genocidio como mano armada física donde la bayoneta y el Máuser fueron protagonistas en nuestro país.

Cercano a esto, Andrea Cavalletti (2010) sostiene que las ideas filosóficas y los discursos requieren de un anclaje físico y material, una manera de concretizarse en un territorio. Así, el contrato social vuelve un espacio físico como legítimo para ser habitado por quienes lo respetan, mientras que los enemigos sociales son una población no justa, extranjeros, invasores. De esta manera, se materializa esa dicotomía. La población justa se auto percibe como un nosotros que está legitimado para defender su territorio contra ese otro enemigo. El arte de la gubernamentalidad es actuar en defensa de ese nosotros a cualquier precio, incluso llevando a cabo una tanathopolítica en contra del invasor.

El pensador italiano (2010) sostiene que el Estado encarna la responsabilidad, por medio de la gubernamentalidad, de extender el territorio justo, expandir las islas de vida por medio de asegurar la posibilidad de subsistencia de la justa población. Al enemigo se lo ataca, masacra, excluye, se le niega su identidad. Claramente, esta lógica es rastreable en nuestro país. La Forestal, los ingenios azucareros, el avance terrateniente para expandir la frontera productiva se vieron como los adalides del progreso y civilización. El desmonte, la explotación agroganadera (recordemos el modelo agroexportador) y la cristianización fueron los baluartes que esa élite definió como símbolos del progreso. Los indígenas y gauchos estaban incluidos en ese modelo solo como mano de obra barata y carne de cañón, fueron contruidos como residuos sociales a utilizar. La propia gubernamentalidad tomó la responsabilidad de construir discursivamente a ese Otro como un inferior (tarea bien cumplida por la escuela y la iglesia católica), contruyeron fortines y murallas contra los pueblos originarios y desencadenaron una guerra sin cuartel donde hombres, mujeres, niños y ancianos fueron torturados y ejecutados.

Para Solans (2013), los aborígenes del Chaco no respondían al sistema capitalista. Su economía y forma de vida se basaban en la subsistencia y respeto a la tierra. La dinámica social estaba hermanada con la naturaleza, por ejemplo, como la organización social estaba unida a los ciclos naturales, cambios de estación, con la algarroba y respeto a los animales. Todos estos saberes ancestrales y respetuosos para y con el mundo no podían ser tolerados por el sistema capitalista que quería expandir la producción del algodón, timina y quebracho. Capitalismo y respeto hacia lo natural no pueden estar en la misma oración. Para justificar las masacres indígenas y la expropiación se operacionalizó

desde una discursividad donde el indio se volvió un vago, vagabundo errante y amenaza por el malón.

En este punto es pertinente pensar-repensar la relación entre las prácticas y los discursos, ya que son indisociables si pretendemos abordar la importancia de la historia para pensar la salud mental. Según Foucault (2003), se deben articular las luchas con la memoria, hay fuerzas históricas que se enfrentan y posibilitan las culturas y formas de vida. Así, las relaciones de poder activan reglas del derecho para producir diversos discursos de verdad. De esta manera, para el autor francés, los dispositivos de poder-saber y la memoria se reproducen en relaciones que entrecruzan derecho, poder y verdad. Las prácticas discursivas constituyen fuerzas direccionadas, pero modificables. Los saberes ocupan espacios en el campo estratégico y son elementos de tácticas que juegan en las relaciones de poder.

Para el filósofo (2003), las relaciones de poder no pueden ser divorciadas ni funcionar sin una producción, circulación y acumulación de los discursos. La economía del discurso posibilita al poder, ya que este produce una verdad y es ejercido por la producción de la verdad. Es por ello por lo que *las estructuras de poder como estrategias globales que atraviesan y utilizan tácticas locales de dominación* (2003, p.44) marcan una mirada analítica y crítica de leer las prácticas y discursos que forman cuerpos y sujetos. Esta mirada permite, arqueológica y genealógicamente, estudiar cómo y por qué cierto hecho o conducta se vuelven un problema para la gubernamentalidad y la emergencia de su accionar. Pensar el genocidio argentino desde esta perspectiva habilita el entrecruzar entre lo material y simbólico, entre lo físico y epistémico para así superar visiones inocentes.

Además, Foucault (2003) sostiene que el discurso de la guerra y la lucha racial son un episodio localizable en la historia

moderna. El discurso racista como una guerra es una invención del siglo XIX que tomó como saber la sociobiología, conservadurismo social y colonialismo (aunque hoy hay que sumar al neoliberalismo como jugador destacado en la guerra). El racismo es una *contrahistoria* que disputa a la historia como ritual de poder, como ceremonial que produce una justificación y reforzamiento de las relaciones de poder y dominación. La historia, al igual que el cuerpo, son campos de lucha permanente por la reivindicación y reconocimiento. El racismo es la contrahistoria que legitimó el accionar de ejércitos, médicos y pedagogos, un discurso que validó genocidios por todo el mundo y Argentina para nada fue la excepción. Este libro encarna una lucha contra esa contrahistoria racista, porque es imperante primero conocer y desde allí luchar.

Siguiendo a Enzo Traverso (2007), el pasado se reelabora constantemente según la sensibilidad ética, cultural y política del presente. Aquellas experiencias supra generacionales se disputan para alcanzar identidades sociales y nacionales, por ello

...la memoria, entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección (Traverso, 2007, p. 69).

El historiador italiano (2007) sostiene que la memoria de quienes fueron oprimidos no se priva de protestar y renegar de la linealidad de la historia de quienes creen poseerla. La memoria se erige así no solamente contra su olvido, sino contra el régimen político que pretende ocultarla y negar los crímenes cometidos contra ella. Por ello, ante las preguntas del inicio de este prólogo, se puede responder que las palabras censuradas, atacadas, prohibidas se niegan a ser exterminadas y constantemente retornan.

Cada protesta, reconocimiento, canción, juicio en contra de los genocidas, en cada clase donde el estudiantado aprende sobre los genocidios cometidos contra sus compatriotas son formas en que esas palabras aparecen con aún más fuerzas, de forma de una exigencia permanente de justicia.

Retomando a Vezzetti (2015), genocidio y trauma guardan relación, ya que ambos son situaciones extremas donde se entrecruza la materialidad y efectos de la memoria. El trauma supera al simple miedo porque, como patología de la memoria social y política, perdura en el tiempo. Ese trauma histórico repercute en las experiencias y memorias sociales. Este autor, recuperando elementos del psicoanálisis freudiano, sostiene que el trauma no debe ser reducido inocentemente con la parálisis, sino que permite la acción y prácticas reivindicatorias: *Los vencidos también escriben, reescriben e inventan sus historias, si es que sobreviven para contarlas* (Vezzetti, 2015, p.7). Pero ese sobrevivir no debe confundirse con presencia física corpórea, la sobrevivencia material es más profunda.

Franco Frare (2021), recuperando a Derrida, plantea el fantasma como una manera de repensar la materialidad y presencia de la alteridad. Los fantasmas son un desafío presente constante en contra del pasado y el olvido. Una invasión permanente de vida encarnada en la demanda de la justicia que aún no llegó, pero que se debe buscar como compromiso ético y político.

El espectro se esconde en el Otro y demanda justicia por aquellos que ya no están y por los que vendrán, rompe la linealidad temporal de pasado-presente-futuro, la demanda de justicia nos atraviesa. Ese espectro se transforma en el porvenir, un fantasma como reaparición (Marghetti, 2024, p.17).

El poder pensar al fantasma como presencia material permite encarnar la lucha por la memoria y reconocimiento. Por ello, y desde todo lo desarrollado en este breve prólogo, es que se puede afirmar que la salud mental es indisoluble de la memoria e historia. Esta última es un campo de batalla permanente donde los fantasmas nos asedian día a día, la búsqueda de reconocimiento y juicio contra los genocidas y los discursos que lo permitieron es una tarea permanente. No se puede luchar de a momentos, es un compromiso. Para poder pensar realmente en la salud mental colectiva se debe llevar a cabo una lucha permanente y diaria. El primer paso podría ser conocer nuestra propia historia y recuperar la memoria colectiva. Este libro es un compromiso para recuperar la verdad. Habitualmente el capitalismo piensa que para erradicar a los fantasmas basta con fusilar y torturar cuerpos, pero no, las palabras que buscan un mundo un poco más justo perduran en la memoria colectiva encarnada. Fantasmas, recuerdos, canciones, fotos son recordatorios constantes de que la lucha por un futuro mejor se está librando frente a nosotros. No es un camino fácil, pero el camino se transita paso a paso junto a otros.

Para cerrar, Sartre (1961/2023) denunció a sus compatriotas que guardaron silencio por años al negar el genocidio francés en Argelia. Sostuvo que ese silencio que duró ocho años era una degradación a la condición humana. Me pregunto qué tan degradados estamos si actualmente muchos de los genocidios que se plantean este libro siguen siendo negados y se los disputa en la historia. No es una visión pesimista, todo lo contrario, historia y memoria muestran que pueden cambiar, ¿aceptamos el desafío de aspirar a un mundo mejor, un mundo invadido de salud mental colectiva o tristemente dejaremos en silencio a esas palabras que aún no fueron dichas?

Santiago Marghetti

Referencias

- Cavalletti, A. (2010). Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica. Editorial Adriana Hidalgo.
- De Certeau, M. (2004). Cap.3 La Belleza del Muerto. *La cultura en Plural*. Editorial Nueva Visión.
- Fanon, F. (1961/2023). Los Condenados de la Tierra. Biblioteca Popular.
- Frare, F. (2021). Deconstrucción y psicología. La posibilidad de conocimiento psicológico científico en el marco de la deconstrucción. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Foucault, M. (2013/2016). La sociedad punitiva. Curso en el College de France (1972-1973). Fondo de cultura económica.
- (2003). Genealogía del racismo. Curso en el College de France (1976). Octaedro
- Marghetti, S. (Ed.). (2024). La construcción del enemigo: epistemicidio y genocidio como prácticas coloniales. A cien años de la masacre de Napalpí. Editorial Ciencia con Todes.
- Moffat, A. (1974). Psicoterapia del Oprimido. Ideología y técnica de la psiquiatría popular. Librería ECRO.
- Sartre, J. P. (1961/2023). Prólogo. Colonialismo y Neocolonialismo. Fanon *Los Condenados de la Tierra*. Biblioteca Popular.
- Solans, P. J. (2013). Crímenes en sangre. La verdad sobre la masacre de Napalpí. Editorial Sudestada.
- Sousa Santos, B. (2010). Una epistemología del Sur. Siglo XXI. Capítulo 1 y 2.

- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. M. Franco y F. Levín (Comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, 67-96.
- Vezzetti, H. M. (2015). Memoria e imaginación histórica: usos de la figura del genocidio. *The Ohio State University; Alter/nativas*; 5; 0; 9-2015; 1-13.

PRÓLOGO II

A la segunda edición

Este libro, Genocidios Argentinos del siglo XX, se publicó por primera vez en 2013 por la editorial Raíz de Dos, comenzaba directamente con el capítulo uno luego del índice. A falta de prólogo, en aquella primera edición, a más de 10 años de distancia, esta segunda tiene dos. Agradezco enormemente a Santiago Marghetti, autor de un valioso prólogo que acompaña esta edición, porque es un prólogo que le suma al libro un valor académico y una lectura distinta, desde la ciencia, especialmente desde la psicología. Agradezco también especialmente a Leticia Minhot, directora general de la “Editorial Ciencia con todes” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Ella fue quien tuvo la idea de reeditar este libro y puso todo su esfuerzo y capacidad de trabajo para conseguirlo. Y, finalmente, agradezco en general a todas las autoridades de la facultad, en la persona de su decano Germán Pereno. Es una facultad muy querida, donde durante años participé de un seminario sobre genocidios en el que yo me encargaba de hablar a las y los estudiantes sobre el Genocidio Armenio.

Siempre trabajé estos temas vinculados a los Derechos Humanos desde una perspectiva muy vinculada a la historia, lo social y lo político, y seguramente con un lenguaje impregnado de periodismo. Me sorprende y me encanta que se tome este libro

para trabajarlo desde la perspectiva de la psicología social y la salud pública. Creo que es muy importante. Por eso, quiero compartir aquí algunas partes del Discurso sobre el Colonialismo que escribió el poeta oriundo de Martinica, Aime Cesaire (2005), quien, junto a Leopold Senghor (Senegal) y León Damas (Guayana Francesa), fue uno de los abanderados del Movimiento de la Negritud, que desde los años '30 del siglo pasado venía reivindicando la dignidad, la belleza y la importancia de la cultura negra (africana y afroamericana). Por extensión, potenció otras culturas y tradiciones, dando origen más tarde a las teorías decoloniales y poscoloniales.

Escrito después de la Segunda Guerra Mundial y publicado en 1950, el Discurso sobre el Colonialismo es fundamental para encuadrar este fenómeno en el capitalismo, producto de la modernidad occidental, que siempre implicó la racialización, las distintas formas de esclavitud y la colonización de los pueblos del Sur global. Allí, entre otras cosas, Cesaire (2005) dice:

Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que su funcionamiento suscita, es una civilización decadente.

Una civilización que decide cerrar los ojos a sus problemas cruciales es una civilización enferma. Una civilización que escamotea sus principios es una civilización moribunda.

El hecho es que la civilización llamada europea, la civilización occidental, tal como la configuran dos siglos de régimen burgués, resulta incapaz de resolver los dos mayores problemas a que su existencia misma ha dado origen: el problema del proletariado y el problema colonial; que, llamada a comparecer ante el tribunal de la razón o el de la conciencia, esta Europa se revela impotente para justificarse, y que, a medida que pasa el tiempo, se refugia en una hipocresía tanto

más odiosa cuanto menos posibilidades tiene de engañar a nadie...

Nadie coloniza inocentemente, nadie coloniza impunemente; una nación que coloniza, una nación que justifica la colonización —y por tanto la fuerza— es ya una civilización enferma, una civilización moralmente minada que, irremisiblemente, de consecuencia en consecuencia, de negación en negación, clama por su Hitler, o sea, por su condena (Cesaire, 2005, pp 157 y ss.).

Ya en 1950, Cesaire habla de una civilización decadente, enferma y moribunda. Porque no puede resolver dos problemas que esa misma civilización genera: el problema del proletariado y el problema colonial. Los dos problemas que dan lugar a los genocidios argentinos del siglo XX en este libro desarrollados.

¿Por qué genocidios argentinos y por qué del siglo XX?

Ya el título del libro intenta decir mucho, esa fue la intención hace 11 años. ¿Cómo genocidios argentinos? ¿Hubo más de un genocidio? Para quienes crecimos con la última dictadura cívico-militar-eclesiástica-financiera, ese fue el único. Pasamos la adolescencia con la primavera democrática y fuimos acrecentando la conciencia a la luz de las luchas de los organismos defensores de los Derechos Humanos. Como sociedad pasamos por distintos momentos, el impulso del Juicio a las Juntas de 1985, las decepciones de las leyes de impunidad del 87 y 88, los indultos y la impunidad total de los 90, hasta que llegaron con el nuevo milenio las políticas de Memoria Verdad y Justicia, a partir de 2003. Argentina se constituyó en un ejemplo mundial, porque ante un genocidio, hay cuatro formas de responder: con impunidad

total, con amnistías parciales (como Sudáfrica y algunos países latinoamericanos), con la “Justicia del vencedor”, es decir, tribunales especiales (los juicios de Nüremberg, Bosnia, Ruanda, entre otros), o con los tribunales ordinarios de la Nación. Este último caso es el mejor, porque esa justicia está revestida de legitimidad. Y solo un país lo hizo en la historia de la humanidad: Argentina, condenando a más de 500 genocidas con los tribunales normales, naturales, los que tocaba.

A partir de todo esto, una tentación es hablar de “el” genocidio que hubo en Argentina. El de los años ‘70 del siglo XX. Entonces vuelve la provocación del título de este libro: ¿cómo que genocidios argentinos? Sí, porque ese ejemplo que dio Argentina se limitó al genocidio de la última dictadura. Pero hubo otros, y para no entrar en discusiones ni jurídicas ni en cuentas estériles, hablamos de “hechos sociales genocidas”, siguiendo la definición de Daniel Feierstein. Porque hubo intención de exterminar a grupos humanos de argentinos y argentinas, más allá del número de víctimas de cada hecho.

Entonces viene la segunda parte del título de este libro: del siglo XX. ¿Por qué? Porque los genocidios que cometió el Estado argentino en el siglo XIX son un poquito más conocidos, por lo menos hay un debate, desde hace un tiempo, y gracias sobre todo a la incansable lucha de uno de los más grandes intelectuales que tuvo nuestro pueblo: Osvaldo Bayer. Gracias a él y a otros y otras, se discute la figura de Julio A. Roca, responsable de la mal llamada Campaña del Desierto, de Benjamín Victorica y la Campaña del Chaco, de Bartolomé Mitre y la Guerra de la Triple Alianza. Si bien son temas urticantes, por lo menos se discuten en algunos ámbitos. Mucho menos conocidos son los hechos sociales genocidas del siglo XX.

La Semana Trágica, en enero de 1919, con 700 obreros masacrados por el Ejército y la Policía en la ciudad de Buenos Aires. La Forestal, en 1921 en el sur del Chaco y norte de Santa Fe, con 300 trabajadores del quebracho asesinados. La Patagonia Trágica, en enero de 1922, con 1.200 peones rurales fusilados por el Ejército Argentino. Napalpí, en julio de 1924, y Rincón Bomba en 1947. Los 350 civiles nuestro bajo el Bombardeo de Plaza de Mayo, el 16 de junio de 1955. Y los 30.000 desaparecidos de la última dictadura, un genocidio puntualizado en tres masacres: la de la UP1 en Córdoba, la de Margarita Belén en el Chaco y la de Las Palomitas en Salta.

Sobre todo, en los capítulos 4 y 5, podemos volver a leer aquellas masacres con la ayuda de Aime Cesaire, que nos vuelve a decir que la nuestra es una civilización que “resulta incapaz de resolver los dos mayores problemas a que su existencia misma ha dado origen: el problema del proletariado y el problema colonial”. Porque tanto los tobas y mocovíes masacrados en Napalpí como los pilagás de Rincón Bomba eran trabajadores rurales proletarizados, casi esclavizados podríamos decir. La decisión de su exterminio tuvo que ver con huelgas y decisiones laborales que afectaban a sus eventuales patronos: los terratenientes algodoneros del Chaco en el primer caso, y los empresarios azucareros de Salta en el segundo. Y, además, también fueron masacres vinculadas con la cuestión colonial, porque también eran pueblos originarios aplastados por la bota de un Estado en formación, que venía “organizándose” a partir de la década de 1860 bajo la batuta de Mitre y Sarmiento, y que había llegado a su cenit con la aún hoy venerada Generación del 80. Ese colonialismo interno todavía hoy es no solo justificado, sino aplaudido y hasta estudiado en nuestro país. Y aquí es donde vuelve a entrar Cesaire, que nos dice que, cuando se coloniza o justifica la colonización, la nación

que lo hace se vuelve una civilización enferma, moralmente minada que, irremisiblemente, clama por su Hitler, es decir, por su condena.

Algo que te va a perturbar

¿Por qué Cesaire habla de Hitler? Porque en toda su argumentación en contra del colonialismo como fuente de otros males, él analiza el fenómeno del Holocausto que acaba de suceder. Recordemos que él escribe *El discurso contra el colonialismo* justo después de la Segunda Guerra Mundial. Él dice que el nazismo y el fascismo fueron derivaciones naturales y esperables del colonialismo. Pero, entonces, ¿por qué tanta sorpresa y tanto horror frente al Holocausto? Por un lado, él remarca que otras atrocidades cometidas por Occidente contra pueblos africanos, asiáticos y americanos, nunca generaron esa reacción. Y llega a la conclusión que es simplemente porque, en este caso, las víctimas son también occidentales (judíos europeos). Una conclusión no solo novedosa, sino también perturbadora. Para nuestra salud mental, es mucho más fácil pensar en el Holocausto como un fenómeno lineal y simple: hay victimarios muy perversos que hacen cosas terribles nunca vistas contra las víctimas, se trata de monstruos inhumanos y luego tienen la condena de la justicia y de la historia. Pensar de forma más compleja, como nos propone Cesaire, es mucho más difícil, doloroso, y a veces inaceptable, porque con el otro método teníamos la conciencia tranquila, y ahora vienen a plantearnos preguntas que llegan a cuestionar los cimientos mismos de nuestro pensamiento. ¿Es el colonialismo y el exterminio del otro, parte constitutiva de nuestra mentalidad y de nuestra organización social, nacional e internacional?

¿Será que en Argentina pasa hoy algo parecido a lo que nos plantea Cesaire en la Europa de 1950? Es decir, desde posiciones “progresistas” repetimos que Argentina es un ejemplo mundial en materia de memoria, verdad y justicia, por lo que hicimos con “el” genocidio y con los genocidas. Eso nos tranquiliza la conciencia. Juzgamos con todas las garantías constitucionales (como no hizo ningún país) a los muchos Videla, Menéndez, Suárez Mason y un larguísimo etcétera. Eran muy malos y se los condenó, punto final. Y nos quedamos tranquilos, sin pensar que nunca fueron juzgados (por el motivo que sea) los responsables civiles del genocidio (los dueños del poder económico que mandaron a los militares a mancharse las manos de sangre), ni los jueces que en ese momento miraron para otro lado, ni los periodistas cómplices, ni, ni, ni...

Ya en este punto, nuestra conciencia empieza a estar menos tranquila que antes. Peor si, siguiendo el razonamiento de Cesaire, nos cuestionamos si hemos hecho memoria, verdad y justicia con el genocidio de los ‘70 porque las víctimas, en definitiva, eran tan occidentales como los victimarios. Sí, eran “peligrosos”, eran “zurdos”, eran “peronchos”, y muchas categorías más que en aquel momento sirvieron para demonizar. Pero, tal como pasó con el Holocausto, no dejaban de ser occidentales. Incluso, muchos de los desaparecidos provenían de las clases medias urbanas, muchos estudiantes y, también, por supuesto, trabajadores. Sin embargo, volvemos a las preguntas impertinentes, que nos interpelan y nos inquietan: ¿tenemos en Argentina víctimas de primera y víctimas de segunda, según de qué genocidio hablemos? Si sabemos que no hubo solo un genocidio en nuestro país, ¿por qué entonces nos horroriza solamente uno, el de los ‘70? ¿Será porque los anteriores se enmarcan en esa impronta de colonialismo interno que le da sentido a la existencia del Estado?

El ejemplo más claro de esto es que seguimos sin distinguir entre Estado y Nación. Y esto no debe parecernos una categorización muy técnica de la ciencia política, para nada. Es muy fácil entender que un Estado es un concepto jurídico y concreto, y que la Nación es un concepto sociológico y subjetivo, que puede ir cambiando según los sentimientos de sus integrantes. Si para los y las argentinas hay una Nación Argentina, tenemos muy internalizada la exclusión, la negación de la existencia, que siempre es la semilla del genocidio. Negar al otro la existencia, vos no existís. Empezar a discutir si dentro de nuestro país hay más naciones, puede ser un signo de vitalidad que nos conduzca a recuperar algo de salud mental.

Porque el negacionismo, que es siempre parte constitutiva del genocidio, es mucho más factible cuando se niega la existencia de la víctima. Por ejemplo, se escucha por ahí que “los mapuches no existen” o que “no son pueblos originarios argentinos porque vienen de Chile”. Más allá de la incongruencia que significa mezclar conceptos como pueblos originarios y nacionalidades (argentina o chilena), lo que se vislumbra ahí es esa intención de negar la existencia. Entonces, ¿cómo puede sentirse un mapuche cuando ve las políticas de memoria, verdad y justicia, muy buenas para las víctimas de los ‘70, pero negadas para su pueblo? ¿Cómo puede sentirse un wichí o un comechingón cuando escucha a sectores supuestamente progresistas hablar de “inclusión”? ¿Inclusión de quién a qué? ¿Quién tiene que incluir a quién? ¿Por qué nos parece tan normal incluir a otros pueblos a este formato de sociedad que es producto de un proyecto de civilización, pero no el único proyecto posible? ¿No sería más sano sentarnos todos y todas para discutir de igual a igual distintos proyectos de sociedad y de país? En vez de seguir empantanados en dos alternativas

únicas: o el genocidio desde los proyectos de la derecha oligárquica, o la inclusión desde el progresismo occidental.

La Argentina pre genocida de hoy

Volviendo al libro, a lo largo de siete capítulos se refresca la memoria de las víctimas, pero también de quiénes son los victimarios, a qué intereses servían, por qué fue necesario cada genocidio, quiénes estaban detrás, y quiénes miraron para otro lado permitiéndolo. Todo eso a lo largo de siete capítulos. El octavo tiene también un título sugestivo y provocador: La Argentina pre genocida de la actualidad.

Ya estamos en otro siglo. Lo de Genocidios argentinos del siglo XX fue porque hubo muchos y quería visibilizar los que no son tan conocidos. Ahora bien, ¿en el siglo XXI estamos en una Argentina pre genocida? Eso lo decía este libro en 2013, pleno ciclo progresista, cuando todavía no nos imaginábamos algunas de las cosas que estamos viendo hoy, en Argentina y en el mundo.

En aquel momento decía que 28 años de neoliberalismo (desde 1975 hasta 2003) habían dejado una secuela terrible de “pobreza extrema, miseria, ignorancia, clientelismo político, pérdida de la cultura del trabajo, desigualdad, marginación y exclusión”. Y que mucha gente ya “no le sirve” al sistema, ni siquiera para ser explotada. No obstante, molestan, o pueden ser peligrosas, y entonces, la idea de una solución final, probablemente en cuentagotas, no era descabellada.

Aquellas condiciones se mantienen e, incluso, se han profundizado con los períodos neoliberales que volvieron con los gobiernos de Mauricio Macri y, ahora, con el gobierno de Javier Milei. Además, en la actualidad, hay muchos elementos novedosos que

no imaginábamos hace once años: una extrema derecha con tintes decididamente fascistas que avanza en el mundo entero y que en Argentina ganó las elecciones.

Quizá explicables por esa situación detallada, lo más preocupante no es la derrota política sino la profunda derrota cultural que llevó a un pueblo a votar como votó. Y que hace que hoy, todos los avances y progresos democráticos, los derechos conseguidos, estén en discusión. Parece mentira que haya que salir a marchar por la educación pública, que se avasallen derechos laborales básicos, que se hambree a los jubilados, que se discutan los 30.000 desaparecidos y la igualdad de género. Ni hablemos hoy de plantear la defensa de las comunidades originarias o de afrodescendientes. El grito, el insulto, la humillación del otro o la otra, es lo que se impuso como “cool” en la Argentina y en otras partes del mundo. Muy a imagen y semejanza de personajes del pasado que pueden parecer payasescos, pero terminaron siendo letales, como Benito Mussolini o Adolfo Hitler. El histrionismo vuelve con su dosis justa de crueldad en cada frase, cada palabra.

Lo sabemos muy bien, para encarar un hecho social genocida primero es fundamental abonar el terreno, demonizar a la futura víctima. En la lógica sarmientina, era “civilización y barbarie” la fórmula que sirvió para el exterminio del gaucho y del indio; luego fue la demonización del inmigrante europeo, el tano, gallego, el judío o el árabe que venían con ideas “raras” de socialismo, anarquismo, sindicalismo; luego fueron los radicales y más tarde los peronistas, quienes para las clases dominantes representaban el “aluvión zoológico”; luego fue el “viva el cáncer” que abonó el primer bombardeo de una ciudad abierta por parte de sus propias Fuerzas Armadas; luego la Doctrina de la Seguridad Nacional que sirvió para justificar el genocidio de los ‘70. Siempre hubo una previa deshumanización de la víctima a partir de la palabra, del

insulto y del grito. Hoy es el “kuka” o el “negro” o el “planero” o en “no la ven” que cancela a cualquiera que piense distinto al discurso único, autoritario y por momentos dictatorial que se impone a puro grito. La semilla de una solución final que está agazapada.

La negación del otro, como siempre, que llega a la negación de la historia misma. Por eso puede haber un presidente que diga barbaridades como que “la decadencia argentina empezó en 1916”, es decir, con la democracia. Cuando no hay historia, se puede decir cualquier cosa. Cuando no hay historia, se puede insultar impunemente hasta cancelar.

Rodolfo Walsh (1969) destacaba que nuestras clases dominantes siempre trataron de que los trabajadores no tengan ni historia, ni doctrina, ni héroes, ni mártires. Entonces cada lucha, al estar separada de las anteriores, pierde la experiencia colectiva. La historia se presenta como propiedad privada, cuyos dueños son los mismos dueños de todo. Lo cierto es que sí tenemos historia, tenemos héroes y tenemos mártires. Tenemos genocidios, con víctimas y con victimarios, que tienen nombre y apellido. Tenemos lecciones de las cuales aprender. Y por eso, las luchas de hoy no están empezando de cero, se enraízan en la infinidad de luchas que libraron nuestros mayores.

Una cosa más, la historia no solo que sí existe, sino que, además, no termina nunca. Que no vengan otra vez a querer vendernos aquello del fin de la historia, que es ni más ni menos que querer vendernos un discurso único, impuesto, prepotente, a puro grito e insulto. La historia no termina, porque la siguen escribiendo los pueblos. Con triunfos, con derrotas, con errores, con genocidios, con avances, con retrocesos, pero siempre con lucha, basada en la memoria.

Mariano Saravia

30 de octubre de 2024

Referencias

Césaire, A., & Campaña, M. (2005). Discurso sobre el Colonialismo. *Guaragua*, 9(20), 157–193.

<http://www.jstor.org/stable/25596459>

Walsh, R. (1969) Cordobazo. *Periódico de la CGT de los argentinos*.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN AL GENOCIDIO COMO PRÁCTICA SOCIAL

“Por suerte las Fuerzas Armadas sanmartinianas habían exterminado a la población indígena y de esta manera se crea una Argentina blanca y culta”. Luciano Benjamín Menéndez en ocasión de una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Allí también dijo que aplaudía el histórico accionar de las Fuerzas Armadas con respecto a “no permitir que en nuestro país entraran inmigrantes de raza negra, lo cual evitó que se reprodujeran, de lo contrario la Argentina sería como Brasil o Uruguay” (<http://www.eldiariodeljuicio.com.ar/cronica.shtml>).

Sin dudas, Menéndez representa a todo un sector de las Fuerzas Armadas y de las clases dominantes argentinas que piensan como él. Ellos son la vergüenza del General don José de San Martín, que tenía un gran respeto por los pueblos originarios a quienes llamaba “nuestros paisanos los indios” y por los afro-americanos, a quienes les había prometido la libertad si le ayudaban a liberar la Patria. Luego eso no se cumplió, pero fue porque quienes heredaron el poder político traicionaron el ideario de San Martín. Por consiguiente, Menéndez y compañía son también la vergüenza y deshonra de las propias Fuerzas Armadas Argentinas y de la Patria toda.

Ya Mariano Moreno, hace más de 200 años, mostraba un particular interés por la situación de los indios y los derechos del hombre. En su tesis doctoral titulada “Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios”, escrita en 1801, decía:

Desde el descubrimiento empezó la malicia de perseguir a unos hombres que no tuvieron otro delito que haber nacido en unas tierras que la naturaleza enriqueció con opulencia y que prefieren dejar sus pueblos que sujetarse a las opresiones y servicios de sus amos, jueces y curas. Se ve continuamente sacarse violentamente a estos infelices de sus hogares y patrias, para venir a ser víctimas de una disimulada inmolación, desde siempre estas situaciones de atropello se suceden y terminan pareciéndonos naturales, comunes y habituales. ¿Terminaremos aceptándolas?

Las heridas con pus no cicatrizan nunca

Rodolfo Walsh (2006) en “La revolución palestina” sostiene:

“¿Palestinos? No sé lo que es eso”, declaró en una oportunidad la ex primera ministra de Israel, Golda Meir. Se conoce la eficacia ilusoria del argumento, utilizado en Argelia, Vietnam, colonias portuguesas, para negar la existencia de sus movimientos de liberación. Muyaidín? Connait pas. Libération Front? Never heard of it. FRELIMO? Não conhece. El enemigo no existe y todo está en orden. Cada una de estas negativas ha hecho correr un río de sangre, pero no ha detenido la historia (p. 7).

Exactamente lo mismo dijo Talaat Pashá, máximo responsable del gobierno turco en el Genocidio Armenio, en 1916, como no existen más los armenios, no existe más la cuestión armenia.

Repitiendo la misma fórmula, el dictador argentino Jorge Rafael Videla dijo en 1978, ante corresponsales extranjeros que se animaban a preguntar lo que no querían preguntar los periodistas argentinos: “No me pregunten por los desaparecidos, no existen, no están ni vivos ni muertos, no existen”.

Presentación y justificación del tema

Este trabajo habla del genocidio, como práctica social y política. Genocidio, en el sentido de exterminio consciente y buscado de un grupo humano, ya sea por motivos raciales, religiosos o políticos.

El genocidio es la aberración más grande a la cual puede llegar el ser humano. Desde una postura idealista, Immanuel Kant lo definió como “el mal absoluto”, y Hannah Arendt aportó la idea de la “banalización del mal”, como plan sistemático y hasta burocrático de exterminio. Es el intento de eliminar un grupo humano, por distintos motivos, desde un Estado que apela para ello al terror (Convención de las Naciones Unidas para la sanción y prevención del delito de genocidio, 1948).

Tanto el que planifica cuanto el que lleva a cabo un genocidio niegan esa realidad, porque el todo forma parte de la negación del otro, incluso a veces la negación de la propia muerte del otro, como en los casos de desaparición de personas.

Por eso, el negacionismo es parte sustantiva del genocidio, es un paso más, lógico y coherente en el plan de eliminar al otro, al grupo humano del que no hay que dejar ni vestigios. De hecho,

muchas veces el exterminio físico de un pueblo suele ir acompañado o seguido del llamado “genocidio blanco” o “genocidio cultural” y es la intención de que no queden rastros del paso de ese pueblo por la Tierra.

Los monumentos permiten a los pueblos vincular lo simbólico con la tierra y así encarnarse, con la ayuda de otros, en un cuerpo que no sea el suyo. Por eso destruir las huellas y las inscripciones culturales de un grupo humano es parte integrante de lo que anima todo proyecto genocida, que consiste en destruir no solo a los vivos sino, con ellos también su pasado (Lozada, 2008, p. 58).

Dos ejemplos claros de esto son la política turca de arrasar con iglesias y otras construcciones armenias en los territorios ocupados de Anatolia, o la política colonial española de construir sus iglesias católicas sobre los templos de los pueblos originarios, sobre todo en Perú y México, donde había culturas muy avanzadas que se expresaban en una inusitada riqueza arquitectónica.

Además, son muy pocos los casos en que los herederos jurídicos y políticos del Estado genocida han reconocido ese hecho. Uno de esos extraños casos es el de Alemania, cuyos cancilleres Konrad Adenauer y Willy Brandt pidieron perdón en nombre del Estado alemán al pueblo judío por el Holocausto perpetrado por los nazis. Pero ello fue posible porque antes habían existido los juicios de Núremberg, contra los jerarcas nazis, y porque, antes de eso, Alemania había perdido la guerra.

Otro ejemplo es el del expresidente argentino Néstor Kirchner, quien en 2004 en el ex campo de exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma) de la ciudad de Buenos Aires, pidió perdón al pueblo argentino en nombre del Estado por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante la última

dictadura militar. En este caso, fue posible por motivos de política interna y un cambio de actitud de un gobierno respecto a sus antecesores, pero también porque los militares tuvieron que abandonar el gobierno de facto derrotado en lo político y también en lo militar, luego de la Guerra de Malvinas.

Sin embargo, cuando los responsables del genocidio no han sido derrotados totalmente, cuando han dejado su herencia política e ideológica, sus herederos al frente del Estado no reconocen el genocidio pasado. Es el caso de las matanzas de ucranianos durante el gobierno de Josef Stalin en la ex Unión Soviética, el genocidio de los Kmer Rouge en Camboya, el de Ruanda en 1994 o el de la ex Yugoslavia.

También es el caso de los ejemplos que aborda este trabajo, porque de todos los hechos genocidas del siglo XX, el Estado argentino ha reconocido solamente el de los años '70.

Por eso, siguiendo el axioma de Horacio Verbitsky de que "periodismo es sacar a la luz algo que otros quieren ocultar", creo que es necesario mostrar estas realidades históricas y actuales.

Para los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, llegó a la Argentina, encabezando la delegación alemana, el general Colmar Von der Goltz autor del libro "La nación en armas". Se quedó varios meses y contribuyó a la formación de las nuevas camadas de militares argentinos. Von der Goltz había participado del genocidio de los hereros en África en 1904. Luego de estar en la Argentina, fue el responsable de las deportaciones masivas de belgas en 1914 y estuvo en 1915 en Turquía instruyendo a los militares otomanos.

La Argentina del Centenario ya muestra rasgos de exclusión e intolerancia por motivos políticos, económicos y raciales, rasgos que empiezan a concretarse como matanzas indiscriminadas a fines de esa década: entre 700 y 1.500 muertos en la represión

estatal durante la Semana Trágica en 1919, más de 300 muertos en La Forestal en 1921 y 1.500 muertos en la Patagonia Rebelde en 1922.

En 1924, la matanza de Napalpí, perpetrada por la Policía del entonces Territorio Nacional del Chaco, deja entre 300 y 500 muertos de las etnias mocoví y toba, incluidos hombres, mujeres, niños y ancianos.

En 1947, la masacre de Rincón Bomba, ejecutada por la Gendarmería Nacional, ocasiona entre 700 y 1000 muertos del pueblo pilagá, también incluidos hombres, mujeres, niños y ancianos.

Ninguno de estos hechos genocidas fue reconocido por el Estado argentino.

¿Un crimen sin explicación?

La idea de genocidio nos parece aberrante, totalmente extraña al ser humano. Creemos que no seríamos capaces nunca de algo por el estilo. Creemos que los que cometen estos crímenes no merecen llamarse seres humanos porque son animales. Pues bien, lamentablemente esto no es así. Lamentablemente, el genocida es tan humano como su víctima, y tal vez sea eso lo que más nos horroriza, el darnos cuenta dramáticamente a qué puntos de perversión puede llegar el ser humano.

En la película Ararat, en una de las principales escenas, el personaje encarnado por Charles Aznavour le dice a su hijo: “¿Sabes qué causa tanto dolor? No la gente ni la tierra que perdimos, sino saber que podían odiarnos así. ¿Quién podía odiarnos tanto? ¿Cómo pueden seguir negando su odio y seguir odiando así?”. Lo que está diciendo es que le duele ser odiado, pero también le duele pensar que él podría odiar tanto, le duele darse cuenta de

que tanto él como su victimario son parte de la misma especie humana a pesar del nivel de degradación.

Es que, para comprender en su total dimensión el genocidio, hay que entender el concepto de “Delito contra la Humanidad”. Son delitos que trascienden a las víctimas directas porque se cometen contra toda la Humanidad, incluso contra el mismo victimario. Porque en la degradación humana, se degrada a la víctima, pero también se degrada a sí mismo el victimario. En la contratapa del diario porteño Página 12 del 24 de abril de 2004, Luis Bruschtein escribió:

La idea de genocidio aparece como irracional e inhumana y, por lo tanto, todo el mundo supone que está vacunado contra ella. Pero esa idea tiene una racionalidad sin sutilezas y profundamente humana que se instala en lugares primitivos de los que la civilización trata de desprenderse y todavía no ha podido: el poder, la desconfianza, el miedo, la inseguridad o la ambición. Siempre en nombre de alguna causa supuestamente justa, nadie reconoce que lo hace por pura malignidad. Y a veces, el genocidio se comete también en nombre de la civilización.

El genocidio de mapuches, tehuelches y ranqueles, eufemísticamente llamado “Conquista del desierto”, lo encabezó el estado argentino de fines del siglo XIX con base en aquella máxima sarmientina: civilización o barbarie.

Por eso, no hay personas o pueblos con vocación genocida o destinados a ser genocidas, sino circunstancias que llevan a algunas personas o pueblos a encarar un genocidio, así como hay circunstancias que llevan a negarlo. ¿Hay pueblos esencialmente malos y buenos, o más bien cada momento es producto de circunstancias políticas, sociológicas e históricas?

Quizás sea más fácil pensar que el genocidio es obra de un loco demente (Hitler, Videla, Pinochet, etc.), pero la realidad es muy distinta y da cuenta de que esos gobernantes encontraron las circunstancias y las posibilidades para cometer el genocidio, con la complicidad y anuencia, mayor o menor, de su pueblo.

Es un crimen inexplicable, se dice por allí. Yo digo que mejor es estudiarlo, buscar todas las explicaciones posibles, aunque por supuesto no encontremos nunca ninguna justificación. Pero hay que desmenuzar todo lo que pasó con la mayor seriedad como para poder entender las causas y los mecanismos de este tipo de crímenes, y recién ahí encarar acciones destinadas a lograr un verdadero “nunca más”.

Lo dicho, la sola idea de exterminar a un pueblo parece no cabernos en la cabeza, y, por eso, nos asusta tanto, quizá porque en un momento de profunda reflexión llegamos a preguntarnos si nosotros seríamos capaces de torturar, asesinar, deportar, violar y hacer desaparecer a nuestros semejantes.

Cuando a la distancia, los dueños de la historia niegan estos hechos, es como una nueva afrenta, es como si volvieran a violar a las mujeres, a matar a los muertos, a robar los bebés. Es como si el delito se reprodujera.

Un crimen sin nombre

Mientras se producía el Genocidio Armenio, durante la Primera Guerra Mundial, no existía ningún estudio sobre este tipo de crímenes. Habría que esperar el siguiente genocidio, el de los judíos, para que la Humanidad tomara conciencia de las dimensiones de la tragedia. Y el principal aporte fue hecho por Rafael Lemkin, un estudiante polaco judío. En 1921, un joven armenio de

nombre Soghomón Tehlirian ejecutó en Berlín a Talaat Pashá, uno de los integrantes del Triunvirato del Gobierno de los Jóvenes Turcos que perpetró el Genocidio Armenio. Tehlirian fue apresado inmediatamente y Rafael Lemkin se preguntó entonces por qué se castigaba a una persona por haber matado a otra que, a su vez, era responsable de un millón y medio de muertes, y que vivía tranquilamente, gozando de una total impunidad. Luego del correspondiente proceso judicial, la justicia alemana liberó a Tehlirian, justificando su acto de venganza.

Más tarde, cuando Winston Churchill —primer ministro del Reino Unido— dijo en referencia al Holocausto judío que se estaba frente a “un crimen que no tiene nombre”, Lemkin se puso a buscar ese nombre que hacía falta para definirlo. Como filólogo que era, le prestaba mucha atención al significado simbólico de las palabras y, luego de mucho estudio, inventó un neologismo: genocidio. Llegó a él con la unión de dos palabras, una del griego —*geno* que significa pueblo, raza, tribu— y un derivativo latino —*cidio*, que viene a su vez de *caedere* y significa matar—.

En su libro “El dominio del Eje en la Europa ocupada” Lemkin (2009) definió la palabra genocidio, como un plan coordinado de diversas acciones que tienen el objetivo de destruir los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales, para aniquilar a los grupos en sí.

Sin embargo, recién el 9 de diciembre de 1948, las Naciones Unidas adoptaron la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio.

En su artículo segundo, la convención establece:

En el presente convenio, genocidio significa cualquiera de los actos siguientes cometidos con intención de destruir, íntegra o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.

- a) *Matar a miembros del grupo.*
- b) *Causar serio daño físico o mental a miembros del grupo.*
- c) *Someter deliberadamente al grupo a condiciones de vida tales que resulten en su destrucción física íntegra o parcial.*
- d) *Imponer medidas dirigidas a impedir nacimientos dentro del grupo.*
- e) *Trasladar por la fuerza a niños del grupo a otros grupos.*

Todas estas acciones fueron encaradas por el Estado argentino en los distintos hechos genocidas del siglo XX.

El periplo del genocida

Hay actitudes comunes a todos los genocidios y a todos los planes sistemáticos de violación de los derechos humanos. La primera es la de identificar a las víctimas como un potencial enemigo o como alguien inferior que “se merece” el castigo. En el caso de los pueblos originarios, ya Domingo Faustino Sarmiento había lanzado su consabida dicotomía entre “civilización o barbarie”, y Julio Argentino Roca llevó a la práctica la política del azote justificándola en la supuesta inferioridad de estos pueblos. Esas justificaciones teóricas son retomadas tanto para la Matanza de Napalpí como en la Masacre de Rincón Bomba.

Más acá, en el tiempo, durante la década del '70, se instaló, en toda América Latina, la llamada Teoría de la Seguridad Nacional, fogueada por los Estados Unidos. Consideraba que “el enemigo comunista” ya no vendría en una invasión rusa, sino que estaba adentro de las mismas fronteras nacionales. El resultado en todos los casos es el mismo, un Estado que se vuelve en contra

de sus propios ciudadanos, incluso con métodos terroristas ilegales, por eso se llama Terrorismo de estado.

Evidentemente, no hay correlación de fuerzas entre un Estado usando todos los métodos a su alcance, incluso los ilegales, y un grupo humano que, en el mejor de los casos, combate con lo que tiene a su alcance. Sin embargo, el segundo paso del negacionismo es disfrazar al genocidio de guerra entre dos bandos. En la Argentina se sigue escuchando la versión de que se trató de una “guerra sucia” y que hubo excesos de ambas partes. Es la llamada Teoría de los dos demonios, que intenta poner a las víctimas del genocidio en el lugar de enemigo.

Esta estrategia de disfrazar al genocidio de guerra también ayuda a ocultar un plan pensado, elaborado y ejecutado de forma sistemática para el aniquilamiento de un grupo humano. Por el contrario, se dice que en realidad “pudo haber excesos” por parte de algunos.

Luego de concretada la masacre en cuestión, el próximo paso del genocida es negar todo lo actuado, con la complicidad de la sociedad que, en cierta forma, le permitió hacer lo que hizo. Así, por ejemplo, los Estados de Chile y Argentina llevan 130 años negando que existió un genocidio del pueblo mapuche, con el desinterés de la sociedad, que lamentablemente, en materia de derechos humanos, solo reacciona cuando ve el peligro de cerca. Lo mismo cuenta para los hechos aquí reseñados.

Si la táctica del negacionismo no tiene éxito, por último, siempre resta la del menosprecio, llevando la tragedia a un plano contable. Así, los voceros de la historia oficial llegan a decir que los revisionistas exageran y que “no fueron tantos los indios que murieron”. Del mismo modo, en relación con la última dictadura, hay quienes siguen diciendo: “Es mentira eso de los 30.000 desaparecidos, como máximo pueden haber sido unos 10.000”. Es

decir, se lleva el tema a una cuestión de números, no de seres humanos con derechos.

Si volvemos a la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de la ONU, vemos que en los casos mencionados hubo intención de exterminar a estos grupos (obreros, pilagás, tobas, mocovíes), más allá de que afortunadamente estos grupos humanos siguen existiendo en la actualidad.

En definitiva, si el objetivo de un plan genocida es eliminar a un grupo humano, la consecuencia lógica es luego negar el hecho, y no solo el hecho, negar que ese grupo humano haya siquiera existido.

Alguien dijo que el holocausto en su forma pura (holos, entero, y kaíein, quemar) se encuentra en los desaparecidos, porque la víctima ha sido destruida tan completamente que de ella ya no queda ni un resto visible (Bielsa, 2001, p. 177).

Después de planificado y concretado el genocidio, lo único que no puede hacer el genocida es reconocer lo que hizo, porque se opondría esencial y filosóficamente a sus motivaciones. Por eso se entiende también la desaparición de personas como un perfeccionamiento argentino del genocidio.

CAPÍTULO 2

LA ARGENTINA EXCLUYENTE DEL CENTENARIO

En este capítulo utilizaré términos como *clase obrera*, *oligarquía* y *terratenientes*.

Clase obrera es tomada como la clase social de las personas que dependen y viven de la venta de su fuerza de trabajo, que no tienen más capital que sus manos y esfuerzo. Sinónimo de clase trabajadora.

Terrateniente, por el contrario, es aquel que tiene posesión de tierras, en especial grandes áreas agrícolas. Y que, en el caso de la Argentina, esa tenencia de grandes extensiones de tierra provino del reparto en pocas familias del producto de un genocidio anterior que fue la Campaña del Desierto.

Oligarquía, en tanto, proviene del griego y literalmente es el gobierno de unos pocos. Es una clase social que, en la Argentina del cambio de siglo, aúna a la aristocracia patricia con los nuevos ricos, muchos de los cuales son terratenientes. Es una clase social nueva, basada en la posesión de capital, que incluso habilitaba para participar de una pseudo democracia, hasta que se sancionó en 1913 y se aplicó en 1916 la Ley Sáenz Peña que implementó el voto universal y secreto.

Informe sobre el estado de la clase obrera

En 1901, se aprobó la llamada Ley Riccheri que establecía el servicio militar obligatorio. Pigna (2004) destaca que la primera conscripción, en 1902, resultó un muestreo de la realidad social: el 46 por ciento de los convocados no reunía las condiciones de talla y peso mínimo para su incorporación a las Fuerzas Armadas y evidenciaba síntomas de desnutrición y huellas de enfermedades sociales evitables.

Primer dato para tener en cuenta: casi la mitad de los argentinos que iban al servicio militar estaban en condiciones físicas calamitosas. En un país supuestamente rico.

En 1904, el presidente Julio Argentino Roca, que iba por su segundo mandato, le encargó al médico catalán Juan Biale Massé un informe sobre las clases trabajadoras en la República Argentina. Biale Massé, nacido en Mataró, un pueblito costero al norte de Barcelona era el mismo que construyó el dique San Roque en Córdoba y luego de recorrer todo el país, escribió entre otras cosas:

Estudiando ahora el estado actual de las clases trabajadoras en la Rioja, encontramos: que ellas se hallan en un estado deplorable; que sienten ya los efectos de la alimentación insuficiente; que sus brazos van a ser pocos para la minería misma, por la inmigración que produce el actual estado de cosas, y que si en toda la república es necesario acudir en ayuda del obrero, en la Rioja es un deber urgente. En efecto, el jornal corriente del peón es en la ciudad de 0,80 sin comida, y éstos se pagan en vales contra casas de negocio, que cuando más les dan la mitad de su importe en dinero,

y la otra mitad en mercaderías, cuando no los obligan a tomar el todo en esta forma, ¡y a qué precios, señor!

Para ganar esto, trabajan de sol a sol, con media hora para tomar mate a las ocho, y dos y media para comer en verano y una en invierno. Semejante trabajo es excesivo en todas partes, pero allí es insoportable. A las 10:30 antes meridiano, inspeccioné los trabajos al aire libre; a las dos y treinta pasado meridiano, no se podía dormir en la pieza que ocupaba, había una temperatura de 35° C, el termómetro al sol marcaba 46° y en el suelo 56,3°; a las cuatro pasado meridiano, todavía marcaba 52° en el suelo. Con semejante fuego en las espaldas solo un riojano puede trabajar; el que no está cavando con el pico el suelo duro, cava con la azada o puntea con la pala, y los de las aguas corrientes están metidos en una zanja en que apenas caben hasta la altura de la cabeza. A la una p.m. pongo la mano en un caño de los que están tendidos en la calle; es una brasa de fuego; el señor Mateo Lee, inspector de los trabajos de aguas corrientes, se va a las obras, y me dice que los obreros mañerean hasta las 3 p.m. si no se está sobre ellos. Le contesté que era lo menos que haría cualquier mula, y que, si no fuera por la misión que desempeñaba, les había de enseñar cómo se hace una huelga justa e invencible. El instinto animal se impone. A las cuatro y treinta voy yo al trabajo; llevan tres y media horas de labor y todavía dan 38,9 kilográmetros a la presión, 102 a la compresión de los brazos y 130,5 a la tracción. ¡Eso, Excmo. Señor, se paga con 80 centavos al día! Ese déficit se traduce en hambre y miseria, en alimentación insuficiente, con todas sus consecuencias, que excuso repetir; pero no puedo menos de llamársela al señor Gobernador y a las distinguidas damas de aquella sociedad, sobre la propagación de la tuberculosis en un país

que reúne las más favorables condiciones como estación curativa de dicha enfermedad.

En tres años que fui médico del Estado, tuve ocasión de ver dos tuberculosos de la localidad y cuatro importados sobre 7.500 habitantes que censé al hacer el censo escolar y la estadística demográfica de 1876. Por lo que he visto, no vacilo en afirmar que hay hoy en la ciudad más de 8 por 1000 de sus habitantes viciados de esta enfermedad. Y ahora ataca a todas las clases sociales; los ricos mezquinan el pan a los pobres, y éstos les devuelven el tiro con los tubérculos. Como no hay lavadero público ni estufa de desinfección, las ropas se lavan en el domicilio de las lavanderas, mezcladas las de los sanos y enfermos, y allá va la propagación del mal; a la que contribuye otra causa más poderosa: cuando muere un tísico, las familias pobres siguen usando la cama, ropas y no se hace desinfección en las piezas; cuando el muerto pertenece a las clases acomodadas, una caridad mal entendida hace que se den las ropas de limosna y junto con ellas el germen matador.

Poco ha se llevó allí una estufa, con motivo de una epidemia de viruela; pero se ha sacado, y el pueblo se encuentra a merced de los demás microbios, menos bulliciosos, pero tan perniciosos como los de la viruela, siquiera porque son más. ¡Pobre pueblo, tan fuerte, tan inteligente y en tanta miseria!

Hay en el país, reunidos en una sola mano, hasta 15.000 kilómetros cuadrados, bien que se trate de una compañía, y hay particulares, muchos, por centenares que tienen más de 500; verdaderos feudos, feudos muertos, inertes, improductivos, en manos de verdaderos perros del hortelano, que no comen ni dejan comer, y que ni siquiera compensan al país una parte del daño que le hacen, en forma de un impuesto

que represente algo del colosal aumento de valores que las tierras tienen.

Como hay que repetir que existen en el país 100.000 indios con derechos que se deben atender, y que se deben incorporar al trabajo y al progreso nacional.

El obraje no es una industria, como en la agricultura, se trata como negocio pasajero. La razzia se lleva al punto de no dejar ni siquiera 80 o 100 cuadradas por legua para las necesidades de los pobladores futuros en leña y maderas, y un árbol de trecho en trecho para sombra de personas y ganados; parece que no quisieran dejarse testigos a las generaciones.

Cuando en las cumbres del Famatina he visto al peón de minas, cargando con 60 y más kilogramos, deslizarse por las galerías de las minas, corriendo riesgos de todo género, en una atmósfera de la mitad de la presión normal; cuando he visto en la ciudad de La Rioja al obrero, ganando solo 80 centavos, metido en la zanja estrecha de una cañería de aguas corrientes, aguantando en sus espaldas un calor de 57 grados, a las dos de la tarde; cuando he visto a la lavandera de Goya lavar la docena de ropa a 30 centavos, bajo un sol abrasador; cuando he visto en todo el interior la explotación inicua del vale de proveeduría; cuando he visto en el Chaco explotar al indio como bestia que no cuesta dinero, y cuando he podido comprobar, por mí mismo, los efectos de la ración insuficiente en la debilitación del sujeto y la degeneración de la raza, no han podido menos que acudir a mi mente aquellas leyes tan previsoras de todos estos y otros detalles que se han reproducido en cuanto se ha creído que faltaba el freno de la ley (Bialet-Massé, 1985).

La Argentina del Centenario es solo para algunos

Hay, en Argentina, una línea de pensamiento excluyente del otro, embrión del genocidio que niega a ese otro la mera existencia. Esa línea de pensamiento es la que, a fines del siglo XIX, se lleva dramáticamente a la práctica, tanto en la Patagonia cuanto en el Chaco, con el exterminio de mapuches y tobas y mocovíes respectivamente.

Ese “otro”, ese “bárbaro” que queda fuera del proyecto de país de las clases dominantes y sus gerentes, muta con el cambio de siglo. Ya no hay más indios ni gauchos visibles en el paisaje de la Argentina.

En el caso de los pueblos originarios, las campañas genocidas a la Patagonia y al Chaco durante los gobiernos de la generación del ‘80 han tenido aparente éxito. Sin embargo, es importante resaltar que están, aunque no visible, e incluso siguen estando en pleno siglo XXI.

Si bien la intención de Julio Argentino Roca, Benjamín Victorica y Compañía era la de exterminar a los mapuches y los tobas y mocovíes, y a pesar de que la cantidad de asesinatos es enorme, no logran el exterminio de estos pueblos, como casi ningún genocida lo logra (ni los turcos con los armenios, ni los nazis con los judíos). Los aborígenes lo que hicieron fue replegarse a zonas más alejadas, a la cordillera o al impenetrable, y preservarse ante una amenaza nunca vista, que ponía en peligro su propia existencia.

Lo importante para nuestro análisis es que el indio, hacia el cambio de siglo, ha desaparecido del paisaje de la Argentina, que se apresta a la gran celebración del centenario.

Lo mismo ocurre con el gaucho que, debido al advenimiento del frigorífico y la industrialización del campo, ha sufrido una drástica mutación. Ya no existe ese personaje libre y rebelde que vaga por las inmensidades de la pampa, sino que se ha transformado en un peón rural, sumiso y dependiente de un salario, debido a las circunstancias.

Por consiguiente, han desaparecido los “peligros” de los malones y de los cuatreros, sobre todo para la oligarquía que se ha ido quedando con toda la tierra argentina a fuerza de matanzas, apropiación y saqueo.

No obstante, eso no quiere decir que ya no haya peligros para el grupo de poder. Ahora la “amenaza” viene de un nuevo personaje: el inmigrante europeo que ha comenzado a llegar a finales del siglo XIX y sigue llegando en forma aluvional durante esos primeros años del siglo XX. Un nuevo personaje que viene con sus ideologías y prácticas de sindicalismo, anarquismo y socialismo, y que ponen en cuestión por primera vez, de una forma sistemática y conceptual, el estado de cosas y la distribución de la riqueza.

Por consiguiente, es necesario demonizar a este nuevo “otro”, a este nuevo “bárbaro”, en la concepción sarmientina del término.

En las circunstancias descritas, se puede hacer resurgir la figura del gaucho, que ya no es un peligro y, por el contrario, puede ayudar a combatir el nuevo peligro “extranjero”. Para esto cumple una función muy importante por aquellos años, Leopoldo Lugones recupera la figura del gaucho elevando al Martín Fierro de José Hernández al nivel de obra máxima de la literatura argentina.

El Martín Fierro se publicó en 1872 y fue un éxito, pero en las pulperías, no en las librerías. Fue aceptado inmediatamente por el pueblo, sobre todo en las zonas rurales, y despreciado por las élites, sobre todo, ciudadanas.

En esta Argentina “granero del mundo”, la séptima u octava economía del globo, la del fraude y la riqueza exorbitante de una minoría, el Martín Fierro es aceptado para castigar al “tano”, al polaco, al “ruso”, que ni siquiera saben hablar castellano.

Haciendo un paralelismo con los griegos, que consideraban inferiores a quienes no conocían a Homero, en la Argentina del Centenario, el que no podía leer el Martín Fierro era denigrado. Esto constituye una doble actitud, porque, por esos mismos años, las “niñas bien” no podían, sino leer y hablar en francés y todo el quehacer cultural miraba al exterior y no al interior. Ya lo reconoce en unos de sus testimonios, Victoria Ocampo cuando afirma que en su medio las mujeres solo leían en francés y su español era primitivo y salvaje. El español era un idioma impropio para hablar sobre cosas que no constituyan el lado práctico de la vida.

Es decir, mientras la oligarquía argentina entregaba los trenes, los frigoríficos y la Patagonia a los ingleses, mientras vivía pendiente de las tendencias y modas francesas y mientras imitaba el espíritu militar y represivo alemán, hablaba de patria y de argentinidad para contrarrestar o demonizar a los inmigrantes.

Entonces, contrariando al preámbulo de la Constitución que invita a todos los seres de buena voluntad a habitar el suelo argentino, buscaba demonizarlos tratándolos con los insultos más aberrantes.

Atrás del racismo y la xenofobia siempre está el clasismo, ya que es extranjero el obrero catalán, el sindicalista polaco o el labrador italiano, pero no lo es el terrateniente inglés, simplemente por el juego de los intereses de clases.

Entre 1905 y 1910 llegaron a la Argentina 1.700.000 inmigrantes, de los cuales un millón se quedó y otros 700 mil se volvieron a sus lugares de origen. Hacia 1910, Buenos Aires tenía 1.270.234 habitantes, con solo un 49 por ciento de la población nacida aquí,

y un 51 por ciento de inmigrantes, repartidos de la siguiente forma: 277.041 italianos; 174.291 españoles; 26.784 uruguayos; 25.751 franceses; 13.714 rusos (la mayoría judíos que huyeron de los pogromos zaristas); y 7.444 alemanes.

Mientras este verdadero ejército de desposeídos que escapaban de guerras y hambrunas se hacinaba en los conventillos de Buenos Aires, la clase alta porteña daba sustento al dicho “ser rico como un argentino”.

La sociedad porteña estaba habituada a esta suntuosidad. Por ejemplo, “la familia Torquist —destaca Scobie— ofreció en 1904 un baile de Año Nuevo en su quinta de Belgrano; la cena para mil invitados se sirvió bajo los árboles en mesas con exquisitos manteles, cristalería, platería y porcelana, y se bebieron los mejores vinos y champañas franceses. Y el festejo de las bodas de oro de los Guerrico, en 1906, asombró a la sociedad porteña ya saturada de esplendores. Cientos de obreros transformaron el jardín de su residencia próxima a la plaza San Martín en un vasto salón, totalmente equipado con calefacción a gas, iluminación eléctrica y agua corriente. Mil doscientos invitados, incluyendo al presidente, participaron de un banquete que comenzó con delicadas perdices rellenas de foie-gras y castañas, culminando con el invariable Moët-Chandon que acompañaba los postres”. Los vestidos y alhajas que lucían las damas invitadas eran —naturalmente— los adecuados al lujo brindado por los anfitriones” (Salas, 2009, p. 41).

A principios de siglo XX, tan importante como tener fortuna era demostrarla, ostentar y también diferenciarse del resto de los mortales, sobre todo de su “servidumbre”, un ejército de semi esclavos que muchas veces viajaba con los señoritos a Europa,

casi al mismo nivel que “la vaca atada” que llevaban en la bodega del barco para darles leche fresca a sus niños.

Estos exponentes de la oligarquía, que habían heredado miles y miles de hectáreas en la pampa húmeda, constituyeron las mayores fortunas del mundo occidental. Y como tales, hicieron de sus residencias verdaderos palacios y, de Buenos Aires, una París en chiquito. Hoy, muchas de esas casas están ocupadas por museos, embajadas u oficinas públicas. Dos ejemplos solamente son el palacio de los Anchorena que hoy es la Cancillería argentina, y el de la familia Paz, que hoy es el Círculo Militar.

Al mismo tiempo, existía otra Buenos Aires, la de los conventillos que, a pesar de las condiciones infrahumanas que ofrecía a los inquilinos, no dejaban de aumentar el alquiler.

En 1885, Guillermo Rawson, conmovido por la vida de los conventillos porteños, publicó un estudio cuyas conclusiones continuaban siendo válidas al llegar al Centenario. En su libro Estudio sobre las casas de inquilinato, Rawson pretendía llamar la atención de la clase dirigente, sosteniendo que la mayoría de las enfermedades que padecían los hijos de los ricos se debían a los focos de contagio provenientes de las degradantes condiciones de vida que padecían los vecinos pobres de la ciudad. “Acordémonos entonces de aquel cuadro de horror que hemos contemplado un momento en la casa del pobre. Pensemos en aquella acumulación de centenares de personas, de todas las edades y condiciones, amontonadas en el recinto malsano de sus habitaciones; recordemos que allí se desenvuelven y se reproducen por millares, bajo aquellas mortíferas influencias, los gérmenes eficaces para producir infecciones”. [...] Las casas de inquilinato, con raras excepciones, si las hay, son edificios antiguos, mal construidos en su origen, decadentes ahora, y que nunca fueron

calculados para el destino a que se les aplica. Los propietarios de las casas no tienen interés en mejorarlas, puesto que, así como están les producen una renta que no podrían percibir en cualquier otra colocación que dieran a su dinero (Salas, 2009, pp. 60 y 61).

En general, había conventillos por toda la ciudad de Buenos Aires, principalmente en los barrios de La Boca, Barracas, San Telmo, Retiro y la calle Corrientes.

El año 1907 fue especial por los abusos por parte de los propietarios que no dejaban de aumentar los alquileres, hasta que estalló la huelga en un conventillo de la calle Ituzaingó al 279 y 325 del barrio de Barracas. A este conventillo se lo conocía como Los Cuatro Diques, porque sus cuatro patios estaban igualmente distribuidos que los diques del puerto. En este conventillo vivían 132 familias, en 33 cuartos por patio o dique. Las habitaciones eran de cuatro por cuatro, con baños, cocinas y braceros en común. Los obreros de frigorífico trabajaban solo si había matanza, los de la construcción solo si no llovía y los del puerto si había estiba. En el mejor de los casos de que hubiera trabajo, el alquiler de esa pocilga les llevaba el 30 por ciento de la paga. Y los dueños querían aumentar nuevamente cuando los sueldos no aumentaban.

En estas circunstancias, estalla la huelga en Barracas, que se extiende rápidamente a otros conventillos de Avellaneda, Lomas de Zamora y otros barrios de Buenos Aires. En total, se plegaron a la huelga de inquilinos unas 140.000 personas de unos 2.400 conventillos.

Obviamente, las fuerzas represivas del Estado salieron a defender la propiedad privada y el derecho de los ricos de explotar a los pobres. La resistencia a los desalojos se manifestó de distin-

tos modos: cerrando las puertas con cadenas, manteniendo guardias permanentes, con barricadas y hasta con agua hirviendo.

La resistencia en muchos casos tuvo éxito y algunos propietarios cedieron al reclamo de una rebaja del 30 por ciento y se desataron los festejos en muchos patios.

Sin embargo, en otros patios no hubo tanta alegría porque muchas familias finalmente fueron desalojadas. Ante estos dramas que se repetían, con familias enteras en la calle, el sindicato anarquista de carreros se puso a disposición de los desalojados para llevarlos a otros lugares.

Todo terminó el 14 de noviembre por donde había comenzado: el conventillo de la calle Ituzaingó de Barracas fue tomado por asalto por 250 policías con máuser y bayonetas. Muchos huelguistas fueron a la cárcel y muchos otros fueron deportados por la Ley de Resistencia.

Esta ley databa de 1902, cuando el escritor Miguel Cané (autor de *Juvenilia*) presentó el proyecto a pedido de la Unión Industrial Argentina. Una ley absolutamente inconstitucional, ya que el preámbulo de la Constitución Nacional de 1852 dice textualmente que esa carta magna está sancionada “para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”, además de contrariar muchos artículos de la misma Constitución. Esta ley, hecha a medida de las clases dominantes como herramienta contra anarquistas, socialistas y sindicalistas, permitía expulsar del país a un extranjero sin juicio previo. Fue derogada recién en 1958.

Por esos años, la caza del inmigrante ya sea para expulsarlo, cuanto para encarcelarlo o apalearlo, era una práctica habitual, a veces por necesidad en la lucha de clases, a veces solo por diversión de los niños bien de la alta sociedad argentina, aquellos que más adelante van a constituir la famosa Liga Patriótica.

La oligarquía se hace famosa por su inclinación a lo que, por entonces, con eufemismo, se denomina mala vida. Lo que hacia el '90 (1890) había sido la indiada de niños bien que provocaba escándalos en tugurios y prostíbulos (donde por diversión se enfrentaba a compadritos y orilleros) degeneró en la patota, cuyos miembros solían cargar revólver y fueron los responsables de incendios en locales anarquistas y socialistas ocurridos en los días del Centenario. Protegidos por la estructura sociopolítica que regía el país, para ellos ser detenidos formaba parte de la diversión: hijos y sobrinos de ministros, jueces o diputados, sabían que el resultado de sus andanzas consistiría —cuando mucho— en pasar un rato en la oficina del comisario, mientras que los castigados serían sus oponentes, e incluso el agente de policía que se hubiera atrevido a detenerlos confundiéndolos con gentuza. Estos jóvenes bien del '10 tenían más mundo que sus iguales del '90: habían pasado por la universidad, manejaban un francés más o menos fluido, eran consumidores de champagne, y como precisa Luis María Jordán en "Cartas a un extranjero", este prototipo "hacía grandes escándalos, pegaba fuertes bastonazos, disparaba su revólver e imponía su voluntad dondequiera que estuviese". Y la policía, en el peor de los casos, castigaba sus desmanes con pequeñas multas (Salas, 2009, pp. 30-31).

Es decir, no eran solo desmanes de niños mal criados, era el pensamiento y la impronta de una sociedad elitista, excluyente, que no admitía al otro, a no ser para explotarlo. La clase política, la justicia y la prensa.

En esos días del Centenario, fuera del programa oficial, en un baldío de Córdoba y Florida, se instaló —mediante pago de derechos a la municipalidad— la carpa del payaso inglés Frank Brown,

quien ofrecía funciones gratuitas para los niños del pueblo que no podrían ir nunca a un teatro. ¡Qué barbaridad! La oligarquía y sus medios de prensa pusieron el grito en el cielo. Si los pobres no tenían derecho a un salario justo, a un descanso semanal, a una vida digna, cuanto menos a divertirse.

La Razón la calificó de “ominosa carpa” y La Prensa de “adefesio indigno de una ciudad moderna”, que daría una mala imagen a los visitantes porque el público del circo estaría conformado por “personas cuyos atuendos no son los adecuados para la impresión que se trata de brindar a los visitantes extranjeros”.

Los intereses e ideología dominante de los dueños del país que eran también los dueños de los medios de comunicación (como ahora), y sus fieles ejecutores, periodistas de obediencia debida (como ahora), fueron creando el ambiente propicio en la sociedad. Hasta que el 5 de mayo, el titular de La Prensa fue: “Caso de Justicia popular: incendio de la carpa de Frank Brown”. Las señoras que pocas veces leían el diario, tomando el té en sus palacios seguramente se interesaron en leer todo el artículo, que decía:

La oposición a la malhadada iniciativa de la erección del circo de feria en plena calle Florida, como número incorporado a los festejos del Centenario, se ha exteriorizado anoche de una forma imprevista y que por su violencia no deja de ser simpática. Un grupo de jóvenes ha puesto fuego anoche a la abominable construcción haciendo con ello acto de desagravio a la estética y de justicia popular. [...] Lección severa para los que no saben respetar a la opinión pública empeñándose en contrariar sus dictados más elocuentes. Resulta después de una satisfactoria comprobación que todavía quedan en el fondo del espíritu popular sedimentos de patriótica altivez. [...] Atribúyase esa obra a la juventud universitaria, indignada por

la construcción, propia de los pueblos de campaña o de barrios suburbanos y no del corazón de la zona aristocrática de una gran capital como Buenos Aires. Sin embargo, la Policía no pudo establecer quiénes son los autores. Los pilares de madera habían sido caídos, la lona arrancada y luego comenzaron a arder aquellos materiales en presencia de numeroso público en el que predominaban los jóvenes, muchos de ellos vestidos de frac o de esmoquin. [...] Cuando llegaron los bomberos se les dificultó de todas maneras su acción. Grupos de jóvenes rodearon al coronel Calaza, el mayor Alurralde y a los oficiales, procurando que no extinguieran el incendio de aquellos materiales pues eran muchos los que se habían puesto de acuerdo para que no se pudiera salvar el circo. [...] Al grito de 'Viva la Patria', unas 400 personas recorrieron Florida enarbolando trozos de madera y de zinc a modo de trofeos. [...] A pesar del carácter violento lo miramos con respetuosa consideración, pues a pesar de que La Prensa dio cuenta del desagrado de la población en reiteradas oportunidades, la municipalidad nada hizo para solucionar el problema planteado, prohibiendo la instalación de semejante adefesio. Cumpliméntese, pues, la buena obra de la juventud compelida a recurrir a los recursos heroicos (Diario La Prensa, 5 de mayo de 1910).

En resumen: el órgano de prensa de la oligarquía argentina aplaude un hecho abominable, de carácter racista y clasista y que tenía la clara intención de destruir, no solo el circo, sino también vidas humanas, si fuera necesario.

Después del payaso, el blanco fueron los judíos

Más allá de que en las escuelas argentinas se siga enseñando que la Argentina es un crisol de razas y que recibió con los brazos abiertos a los inmigrantes, los hechos muestran lo contrario, y sobre todo la impronta xenófoba de la sociedad del Centenario.

Diez días después del macabro incendio contra el británico Frank Brown, les tocaba el turno a los judíos. El 15 de mayo de 1910, una patota de niños bien de la Sociedad Sportiva Argentina asaltaron las sedes del periódico Avangard, órgano de prensa de la agrupación obrera socialista judía Bund, y la conocida como Biblioteca Rusa, cuyos libros fueron luego quemados en la Plaza Congreso, al mejor estilo de lo que sería una práctica habitual de los nazis 30 años más tarde o de la última dictadura argentina 60 años después.

Si bien no necesitaban razones para dar rienda suelta a su antisemitismo de tintes genocidas, una de las excusas en esta oportunidad era la acción del joven judío anarquista Simón Radowitzky, quien el 14 de noviembre de 1909, había ejecutado al jefe de la policía porteña, Ramón Falcón, en venganza por la indiscriminada represión del 1º de mayo de ese año.

Ese era el ambiente social y político del Centenario, basado en la exclusión del otro. En lo social, de los inmigrantes, porque tenían la osadía de rebelarse contra las condiciones de semi esclavitud y luchar por sus derechos. En lo político, porque habían surgido partidos que encausaban esos reclamos, sobre todo la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, y esto también amenazaba la hegemonía de los conservadores, expresión política de una sociedad elitista y explotadora del hombre por el hombre.

Ante el régimen político basado en el fraude patriótico, estos dos partidos populares optaban por esos años por la abstención, para no convalidar la farsa democrática.

Dentro del gobernante Partido Autonomista Nacional (PAN) había una interna feroz, los roquistas no dejaban gobernar al presidente Figueroa Alcorta, que en 1908 había optado por cerrar el Congreso. En 1909, a pesar de la represión de la policía, del ejército y los grupos parapoliciales, había habido 140 huelgas y se entraba a 1910 con estado de sitio.

En medio de todo esto, el fenómeno entre atractivo y aterro-
rizador de la llegada del cometa Halley, que algunos predecían
chocaría con la tierra originando el fin del mundo.

El Grito de Alcorta

No solo en Buenos Aires los millones de inmigrantes no se encontraban con el paraíso que venían a buscar, también, en el campo la recepción fue dura con condiciones extremas de explotación.

Los inmigrantes no tenían por lo general acceso a la tierra, sino que debían arrendarla a los terratenientes de la oligarquía. Los contratos eran verdaderos ejemplos de explotación, se basaban en un desmesurado costo del alquiler, la obligación de comprar los insumos y herramientas a los terratenientes a precios exorbitantes y de venderles lo producido a valores muy inferiores a los del mercado.

De esta forma, por más que se trabajara de sol a sol, los sacrificios no alcanzaban ni para un mínimo de dignidad de las familias que venían de Europa escapando de la guerra y el hambre y con la ilusión de construir un futuro próspero. Eso de hacerse la Amé-

rica fue un gran mito inspirado en la experiencia exitosa de unos pocos. Un mito que se nos sigue enseñando como cierto desde pequeños a los argentinos, el de que cualquiera con su esfuerzo podía salir adelante y prosperar económica y socialmente.

En 1912, una sucesión de malas cosechas había dejado a los agricultores en una situación dramática en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Pero ese año, como un regalo del cielo y de la tierra, la cosecha de trigo fue formidable. Sin embargo, la injusticia social era tanta, que luego de pagar las deudas los campesinos se vieron tan miserables como antes. Esto motivó un súbito salto en la toma de conciencia de clase y la primera gran revuelta agraria argentina.

La siguiente cita es un extracto de una de las cartas enviadas al diario La Tierra, en la que se denuncia la explotación a la que estaban sometidos los colonos:

...Comunico a Ud. que según voces que corren por esta colonia, algunos propietarios se están vengando con algunos chacareros. Ayer me encontré con el chacarero Esteban Pavich en la estancia "Santa Catalina", de Martelli Hnos. El chacarero estaba llorando. Yo pregunté lo que tenía y me dijo: Vea, he cosechado 215 kintales (así se encuentra escrito en la carta original) con 35 kilos de lino, me han quedado 60 bolsas para semillas, lo demás lo he entregado a Martelli Hnos. para que se cobre el arrendamiento y el resto me lo acredita y si no alcanza (así se encuentra escrito en el texto original) para cubrir las deudas, con el maíz saldará todo. Texto extraído de los archivos de Federación Agraria Argentina (FAA).

La huelga estalló en la Sociedad Italiana de Alcorta, zona maicera de Santa Fe. El martes 25 de junio de 1912 en la zona

adyacente a las localidades de Alcorta, Bigand, Bombal, Máximo Paz y Carreras, se paralizó el campo. Miles de agricultores se dirigieron hacia Alcorta y se reunieron en la Sociedad Italiana con el fin de discutir las bases para un acuerdo para uniformar el canon de arrendamiento de tierras. Más de 100 mil agricultores se paralizaron y fue lo que se conoció como El grito de Alcorta.

Los inmigrantes, en su mayoría italianos, iban en sulky o en tren hacia las fincas, consiguiendo la adhesión de otros “gringos” en el camino, y el movimiento pronto se extendió a todos los departamentos de Santa Fe y norte y oeste de la provincia de Buenos Aires. Los campesinos se fueron agrupando en asambleas en las localidades de las sociedades fundadas por los inmigrantes (en Santa Teresa, Unione e Benevolenza; en Pergamino, la Sociedad Española; en General Viamonte, la Sociedad Libera Italia). Uno de los líderes de aquellas jornadas fue el joven abogado italiano Francisco Netri, y su hermano mayor, José, quien era el cura párroco del pueblo y uno de los principales protagonistas de la rebelión agraria. Netri presidió la asamblea que declaró la huelga por tiempo indeterminado hasta tanto se obtuvieran las mejoras reclamadas: rebaja general de los alquileres de tierras y aparcerías; contratos por un plazo mínimo de cuatro años; y la libertad de trillar y asegurar las sementeras.

En tanto, obtuvieron la colaboración del flamante diputado nacional Juan B. Justo, quien hizo propia la causa de los agricultores en el Congreso, y denunció sin tregua a terratenientes e intermediarios subarrendadores como explotadores de los agricultores. En 1912, interpelló al Ministro de Agricultura Adolfo Mujica y presentó el primer proyecto de ley de arrendamientos en el Parlamento Nacional, el 4 de agosto de 1913.

Otro luchador político y social, se trata del legislador nacional, en ese momento, Lisandro de la Torre, fue fundamental para que

después de cuatro meses de lucha, se llegara a una solución basada en el logro de los reclamos y el triunfo de los agricultores. Pero El grito de Alcorta no quedó ahí, fue mucho más que una huelga justa y el triunfo de una reivindicación del trabajador. Fue el primer paso en la historia argentina para corregir las relaciones de propiedad rural imperantes. Fue el origen de organizaciones gremiales que generaron una racional explotación de la tierra y distribución de su producto y buscó vincular sus intereses de sector con el interés nacional y la democracia. Así nació la Federación Agraria Argentina, resultado principal de la capacidad organizativa de Netri, quien fue luego asesinado por los sicarios de la oligarquía el 5 de octubre de 1916. La Federación Agraria Argentina se constituyó en la herramienta de los pequeños y medianos productores con la cual lucharon para mejorar sus condiciones de vida y acceder a la propiedad de la tierra.

El Grito de Alcorta también fue importante en crear las condiciones para el cambio democrático que se produjo en la política nacional y que permitió acceder al poder al gobierno popular de Hipólito Yrigoyen en 1916.

CAPÍTULO 3

GENOCIDIOS OBREROS

Entre los años 1919 y 1922, se concretan finalmente los hechos de tinte genocida que se esbozan en la Argentina del Centenario y que están detallados en el capítulo anterior. Lo paradójico es que esa Argentina elitista, egoísta, excluyente y hasta aniquiladora del otro que propone el conservadurismo y la generación del '80 es, finalmente, defendida y llevada a cabo por un partido que llega al gobierno en 1916 como popular. En efecto, el propio presidente, Hipólito Yrigoyen termina ensuciándose las manos con la sangre de obreros, judíos, campesinos y sindicalistas, entre otros, para cuidar los intereses de las clases dominantes, las mismas que habían gobernado a través del fraude patriótico.

Las represiones de la Semana Trágica en la ciudad de Buenos Aires, la Patagonia Trágica en Santa Cruz y la Forestal en el norte de Santa Fe, tuvieron un claro sesgo genocida, principalmente porque no tuvieron como objetivo combatir o derrotar a los movimientos huelguistas, sino arrasar con ellos, aniquilarlos, exterminar la mayor cantidad de obreros, sindicalistas, campesinos, judíos e inmigrantes en general. A veces, con una saña especial como se verá en el caso de los judíos. Los ejecutores del genocidio fueron el Ejército en el caso de la Patagonia Trágica, grupos parapoliciales como la Liga Patriótica en el caso de la

Semana Trágica y las fuerzas regulares y ejércitos privados en el caso de la Forestal.

La Semana Trágica, más de 700 muertos

En 1916, el radicalismo llegó al poder mediante el voto universal y secreto, gracias a la ley Sáenz Peña y rompiendo con la hegemonía de gobiernos conservadores. El gobierno de Hipólito Yrigoyen, bajo una impronta y retórica popular, no cambió sustancialmente el modelo agroexportador y los mecanismos de acumulación del sistema, pero, ensayó formas de incorporación de la clase obrera, mediante el diálogo con los líderes obreros y ocupó el rol de mediador entre trabajo y capital. Así, la política radical era tildada de demagógica tanto por conservadores como por socialistas. Los primeros, porque se negaban a considerar al movimiento obrero organizado como un interlocutor válido. Los segundos, porque temían que “el populismo” yrigoyenista terminara minando la base electoral que el Partido Socialista deseaba monopolizar.

Por su parte, el radicalismo, también temía que el partido liderado por Juan B. Justo le quitara la supremacía en la ciudad de Buenos Aires, por eso, trató de desprestigiarlo ligándolo a concepciones extremistas y violentas. En realidad, los socialistas estaban en el parlamento y no en las calles, ya que creían en la vía democrática y no en la revolucionaria.

Así, el radicalismo, que había nacido como un partido popular y revolucionario en la década de 1890, una vez en el gobierno y con el conflicto entre las manos, asumió el papel de represor de las clases obreras, el mismo papel que habían desarrollado antes los conservadores.

Durante la Primera Guerra Mundial, las exportaciones e importaciones bajaron y la crisis se ajustó, como siempre, por lo más delgado, bajando el salario promedio casi un 40 por ciento.

Esta realidad, y los ejemplos de la Revolución de Octubre en Rusia y los espartacos, en Alemania, provocaron una lucha sostenida de la clase obrera argentina. En 1917 hubo 136.000 trabajadores en huelga, en 1918 138.000 y en 1919 300.000. Más allá de que como veremos, el gobierno de Yrigoyen luego reprimió con crueldad en la Semana Trágica, con los fusilamientos de la Patagonia Rebelde y en La Forestal, no era confiable para la oligarquía y sus serviles medios de prensa.

Por eso nació la idea de que, para defender los altos intereses en peligro, había que crear una fuerza parapolicial que fuera más confiable que las fuerzas regulares y oficiales. Las primeras patotas de “niños bien” salieron a reprimir la huelga general en los frigoríficos de Berisso y Avellaneda, de propiedad estadounidense.

El éxito que obtuvieron en sus palizas a los obreros y con los rompeshuelgas, dio lugar al avance en la conformación de organismos civiles de claro tinte terrorista como Orden Social o Guardia Blanca, que luego fueron evolucionando hacia una fuerza parapolicial llamada Liga Patriótica Argentina. Esta organización actuaba impunemente con el visto bueno de la Policía y el Ejército y estaba financiado por la Asociación Nacional del Trabajo, una entidad patronal presidida por Joaquín Anchorena.

La Liga Patriótica “se cubrió de gloria”, según La Prensa, en numerosos ataques a centros y reuniones obreras. Una de esas “proezas” fue el asalto a un local de la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), cerca de Plaza Once, donde resultaron dos muertos, uno de ellos el chofer Bruno Canovi. También atacó una pacífica demostración en Gualeguaychú (Entre Ríos), con diversos muertos y heridos como

saldo. Por otra parte, asesinó en Rosario a la obrera anarquista Luisa Lallana, y en el puerto de Buenos Aires fue muerto de manera similar el trabajador Angeles Améndola. Sin embargo, aquella ordalía represiva recién alcanzaría su máxima altitud durante la Semana Trágica —6 al 13 de enero— que dejara como saldo unos 700 muertos y más de 4.000 heridos (Herman Schiller, Página 12, 3 de enero de 1999).

Durante los primeros días del año 1919, se profundizó una huelga de los trabajadores de los talleres metalúrgicos de Pedro Vasena, en la esquina de Rioja y Cochabamba del barrio porteño de Parque Patricios, frente a la actual plaza Martín Fierro. La huelga había comenzado en diciembre con demandas salariales y de condiciones laborales. Los trabajadores pedían principalmente por el descanso dominical y por la reducción de la jornada de 11 a 8 horas, pero esos reclamos obtuvieron una categórica negación por parte de la patronal que, además, despidió a los huelguistas. La Asociación del Trabajo y la Liga Patriótica Argentina (liderada por Manuel Carles, más tarde abogado de Marcelo T. de Alvear) le ofreció a la empresa Vasena el servicio de rompehuelgas "kru-miros" y la protección de sus grupos civiles armados. Por su parte, los obreros organizaron sus propios piquetes y comenzaron a tomar represalias contra los que querían quebrar el paro. El conflicto entró, así, en una espiral de violencia hacia fin de año.

La represión no tardó en llegar y el general Luis Dellepiane, a cargo del operativo policial, declaró: "Habrá un escarmiento que se recordará por los próximos 50 años". Pasaron ya 92 años y se sigue recordando a los muertos de la Semana Trágica, fruto compartido de la responsabilidad del radicalismo en el poder y de la Liga Patriótica, un verdadero cuerpo de choque fascista que se dedicó a atacar por igual a sindicatos, partidos de izquierda y hasta sinagogas judías.

El 7 de enero se produjeron los primeros choques entre los huelguistas y la policía, que dejaron como saldo cuatro obreros muertos y unos 30 heridos, algunos de los cuales fallecieron con posterioridad. Comenzó así uno de los estallidos sociales más violentos vividos por la ciudad de Buenos Aires en el siglo XX. Con el correr de los días, la represión, la tortura y los asesinatos fueron moneda corriente.

Este escenario de tensión social se debió en parte al rol destacado de la prensa y militantes anarquistas enrolados en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), a la repercusión internacional de la Revolución Rusa de 1917 y a la reciente derrota del conservadurismo en las elecciones presidenciales de 1916.

El 8 de enero la FORA del X Congreso declara la huelga general. Los anarquistas de la otra FORA, la del V Congreso, agregan que la huelga general debe ser "revolucionaria".

En tanto, los muertos del día 7 fueron velados en locales anarquistas y socialistas, quienes, a pesar de sus diferencias ideológicas, acercan sus posiciones ante el drama de la muerte. El 9, los caídos fueron sepultados juntos en el cementerio de la Chacarita, unidos los cortejos en una imponente manifestación de 200.000 personas.

Mientras la multitud se dirigía en procesión hacia el cementerio, se produjeron nuevos tiroteos con los comandos civiles de la oligarquía, creándose un ambiente explosivo al borde de la guerra civil. Luego, ya en la Chacarita, se repiten las agresiones. La guardia de caballería "Cosacos", tropas de infantería del ejército y bomberos abrieron fuego contra la multitud indefensa y algunos desesperados se arrojaron dentro de las fosas recién abiertas para salvar la vida. La política del terrorismo de Estado se había desatado.

El general Dellepiane convocó el 10 a la prensa y categóricamente amenazó con “emplazar la artillería en la plaza del Congreso y atronar con los cañones toda la ciudad”. El órgano de difusión de la oligarquía, el diario La Nación, titula entonces con la famosa advertencia de Dellepiane de “Un escarmiento que se recordará durante 50 años”. Paradójicamente, el propio Hipólito Yrigoyen parece ser más moderado que sus subordinados y trata de evitar que el incendio se propague. Cita al día siguiente en su despacho al empresario Pedro Vasena (su correligionario Leopoldo Melo era el abogado de la empresa) y lo insta a aceptar los reclamos sindicales. El conflicto se resuelve finalmente por la rendición incondicional del empresario.

La FORA del X Congreso da por terminado el movimiento. Los “quintistas”, en cambio, creen que ha llegado la hora de la revolución y deciden continuar la huelga, a la que se le agrega un objetivo urticante: la libertad de Simón Radowitzky, un anarquista que purgaba prisión perpetua en la cárcel de Ushuaia, por haber ejecutado al jefe de policía Ramón Falcón el 17 de noviembre de 1909.

Durante varios días continuó el terror en las calles. Las “bandas blancas” —patotas de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo— insistieron en actos vandálicos de represalia contra todo lo que consideraban amenazante.

El resultado de esta tragedia fue realmente escalofriante, aunque no hay acuerdo en el número exacto de víctimas. Algunos historiadores dicen que entre el 7 y el 11 de enero, el saldo fue de 700 muertos y 3.000 heridos. Otros como Diego Abad de Santillán, llegan a contabilizar 1.500 muertos y 5.000 heridos. Este dirigente de FORA, asegura también que entre los oficiales que reprimieron a los obreros se encontraba un joven teniente del Ejército: Juan Domingo Perón.

En su libro “La Semana Trágica”, el comisario A. Romariz (oficial de la seccional 34° de la Boca, durante los sucesos), estima en 800 los fallecidos y en 4.000 los heridos. Agrega detalles escalofriantes: los cadáveres eran rápidamente incinerados conforme a indicaciones del general Dellepiane. En cierta forma, eran adelantados, porque fueron fascistas antes de que surgiera el “fascio” (símbolo de un conjunto de espigas) italiano y usaron el método nazi de quemar a sus víctimas antes que existiera el nazismo.

El propio Romariz pudo comprobarlo en la morgue, cuando acudió a reclamar el cuerpo de un suboficial. “Entretenga a la viuda hasta que se olvide”, le dijo el funcionario que lo atendió, escudándose en esa orden.

Según el historiador Pacho O'Donnell et al. (2003),

...eso marca un momento siniestramente fundamental porque, tal vez ingenuamente, Yrigoyen les abre el camino a las Fuerzas Armadas para irrumpir en los asuntos públicos, hasta entonces reservados a los civiles. También con las múltiples intervenciones a las provincias, para las que echa mano de las Fuerzas Armadas inmiscuyéndolas en avatares políticos [...] Yrigoyen intervino nada menos que 20 provincias, 15 por decreto presidencial y solamente 5 con anuencia del Legislativo [...] Luego pagará el costo en el '30, cuando es derrocado por el general Uriburu (pp. 77).

Felipe Pigna, en el mismo libro, sostiene que

Él hace marchar las tropas de Campo de Mayo a Buenos Aires para reprimir. A lo que hay que agregar la inacción ante la represión ilegal. Su jefe, Manuel Carlés, un fanático derechista que había pasado por el radicalismo. Y será esta Liga Patriótica que reprime, la que luego de los hechos de 1919,

junto a sectores de la jerarquía eclesiástica organizan la llamada “Gran Colecta Nacional” con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora. El objetivo de la gran colecta era que un mejor nivel de vida alejaría a los trabajadores de las tentaciones del anarquismo o del socialismo. El manifiesto difundido por los organizadores terminaba diciendo: ‘Dime, ¿qué menos podrías hacer si te vieras acosado o acosada por una manada de fieras hambrientas, que echarles pedazos de carne para aplacar el furor y taparles la boca? Los bárbaros ya están a las puertas de Roma’.

Anarquistas y socialistas, los nuevos “bárbaros”

No solo que las fieras hambrientas estaban a las puertas de Roma, sino que en todo el mundo habían empezado a organizarse y tenían también ideologías propias que les prodigaban teorías y unas estrategias a su furor.

En el mapa político de principios del siglo XX, el anarquismo estaba en las antípodas del socialismo y se diferenciaba principalmente porque no solo rechazaba de plano toda intervención en el ámbito formal de la democracia parlamentaria, sino que también sostenía la necesidad de destrucción violenta y revolucionaria del capitalismo, y rechazaba toda forma de negociación directa con los poderes constituidos.

Esta última característica los diferenciaba de la corriente sindicalista, que rechazaba la vía electoral, pero aceptaba negociar con los representantes del estado burgués. Por otra parte, el rechazo anarquista de toda forma de poder que limitase la libre voluntad de los hombres —familia, ley, moral, religión, partido— los alejaba también de los marxistas, quienes se basaban en la

rígida organización de las células revolucionarias y de los partidos de vanguardia. En *La Protesta*, órgano de prensa oficial de la FORA del Vº Congreso, los anarquistas hacían un llamamiento a la revolución violenta y, mientras catalogaban como revolucionario el accionar obrero de la Semana Trágica, se burlaban de los parlamentarios socialistas. El 8 de enero de 1919, *La Protesta* decía:

Y cerramos esta crónica haciendo un llamado a todas las organizaciones obreras de la ciudad. Sin falta, trabajadores, vengad este crimen. Dinamita hace falta ahora más que nunca. Esto no puede morir en silencio. ¡No, y mil veces no!, el pueblo no ha de dejarse matar como mansa bestia. Incendiad, destruid sin miramientos, obreros ¡Vengaos, hermanos! Frente al crimen de la justicia histórica, la violencia del pueblo como única e inmediata consecuencia y solución.

El 21 de enero, *La Protesta* publicaba:

¿Dónde, pues, estaban los socialistas? En la Cámara, unos llorando una mea culpa vergonzosa de puro miedo [...], otros escribiendo disculpas lamentables [...]. Los últimos acontecimientos revolucionarios que conmovieron a esta tranquila y confiada ciudad nos han demostrado dos cosas: que el socialismo es simplemente un partido de oposición con propósitos de gobierno, enemigo de todo acto que signifique una subversión de órdenes sociales y que sus dirigentes no tienen la capacidad revolucionaria y la valentía suficientes para encarar decididamente una situación de fuerza, orientando al pueblo hacia la revolución [...].

Cualquiera sabe [...] que los socialistas y sindicalistas negaron su concurso a la huelga general, tratando de eludir responsabilidades, mientras la Fora del Vº [reafirmaba] el movimiento y [asumía] la actitud que correspondía en esos

momentos a todo revolucionario. La defección sndico socialista provoc la reaccin burguesa estatal.

El sindicalismo, un nuevo peligro

El “Sindicalismo revolucionario” es una corriente social surgida en Europa a fines del siglo XIX, muy difundida y fuerte en Francia, que alcanzara en Argentina una posicin hegemnica en la organizacin del movimiento obrero entre 1910 y 1930 cuando, por distintos motivos, empiezan a languidecer el anarquismo y el socialismo. El sindicalismo revolucionario rechaza, como el anarquismo, la va parlamentaria de construccin del socialismo y defiende la necesidad de la va revolucionaria. La diferencia es que en la construccin de esta ltima asigna un papel estratgico a los sindicatos. Afirmaba Sebastin Marotta, terico de esta corriente:

Existe un concepto equivocado de la funcin que cumple un sindicato en el proceso de la revolucin social [...]; se le asigna un papel secundario, aun cuando encierra los elementos revolucionarios del nuevo orden y es escuela maestra de la conciencia proletaria.

Los sindicalistas criticaban a los socialistas su participacin en la poltica parlamentaria y tambin diferan con los anarquistas porque propiciaban la neutralidad ideolgica y filosfica de los sindicatos —aunque ellos se consideraban genricamente marxistas—. Sostenan que imponer una ideologa hubiera significado dividir al movimiento obrero mientras que los anarquistas reclamaban que los sindicatos deban definirse a favor del comunismo anrquico. Sin embargo, la mayor diferencia radicaba en la pro-

pensión al diálogo y a la negociación de los sindicalistas. En la práctica, los sindicalistas encarnaron un nuevo reformismo, que utilizaba a los sindicatos para la obtención de reivindicaciones sociales sin recurrir a las bancas del parlamento.

Durante el conflicto de la Semana Trágica, por ejemplo, el principal objetivo de los dirigentes de la FORA del IXº Congreso, principal nucleamiento sindicalista, fue evitar el desborde del conflicto y mantenerlo dentro de cauces racionales. Cuando la FORA del Vº Congreso, de cuño anarquista, llamó a la huelga revolucionaria, los sindicalistas se apresuraron a ponerse a la cabeza del movimiento, pero propiciando la obtención de objetivos puntuales como las mejoras laborales y la liberación de los obreros detenidos. El reformismo sindicalista no propiciaba una huelga revolucionaria, sino un movimiento para mejoras concretas dirigidas a los trabajadores. A partir del día 9 de enero, el gobierno nacional dialogó y mantuvo negociaciones abiertamente con los dirigentes sindicalistas, actitud impensable en lo que respecta a los líderes del maximalismo anarquista. Finalmente, cuando creyeron aseguradas las reivindicaciones solicitadas, los sindicalistas hicieron un llamamiento a levantar la huelga general.

Sebastián Marotta, en su libro *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, sostiene que el secretario de la FORA indicó que el conflicto metalúrgico es la causa concreta e inmediata de la huelga general. Señaló que se perdería su carácter solidario y de protesta si se le agregase un programa de reivindicaciones extraño a su motivo y propósito.

En una declaración de la FORA del IXº Congreso, publicada por el diario La Nación el 12 de enero de 1919, tomaba distancia de los anarquistas:

En presencia de los acontecimientos ocurridos ayer y hoy, de naturaleza ajena al movimiento huelguista, el Consejo de la

Federación hace pública su declaración de que solo se solidariza con actos propios de la clase obrera, rechazando toda responsabilidad con actos como el asalto al Correo y el Departamento de Policía, hechos con la intervención de elementos extraños y ajenos a la Federación Obrera Argentina y a los propósitos de protesta que persigue la clase trabajadora... (la FOA) resuelve dar por terminado el movimiento recomendando a todos los huelguistas (que) reanuden de inmediato el trabajo. La Asamblea de delegados hace un llamado entusiasta al proletariado huelguista en acción solidaria con los obreros de Vasena y protesta por los hechos acaecidos, para que la misma unión mantenida durante el grandioso movimiento sea sostenida al volver al trabajo, dando la prueba elocuente de que el proletariado organizado sabe cumplir sus compromisos y tiene derecho a reclamar que le sean cumplidos.

Los conservadores, siempre influyentes y poderosos

Los conservadores, por su parte, no conformaban un partido único nacional. Hacia 1919 se destacaban los nucleamientos de la ciudad y en la provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Partido Conservador, en tanto que su contraparte en Córdoba recibía el nombre de Partido Demócrata (el “viejo y perfumado” Partido Demócrata). Lo cierto es que los parlamentarios conservadores aprovecharon los acontecimientos de la Semana Trágica para culpar del estallido de violencia a la política dialoguista del gobierno de Yrigoyen. Según ellos, con su retórica demagógica el gobierno no habría hecho más que fomentar el crecimiento de ideologías disolventes y peligrosas. La línea de concesiones al

movimiento obrero era la responsable de los acontecimientos de enero de 1919.

Al respecto, Julio Godio (1986) dice:

La gran debilidad de los conservadores es que operaban sobre una nueva correlación de clases en el país [...] y de allí que la huelga tuvo un resultado diferente del que los conservadores anhelaban (p. 156).

Una visión totalmente distinta es la de Estanislao S. Zeballos publicada en el número de 1919 de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, bajo el título “Gobierno Radical – Los sucesos de enero”. Zeballos culpa al gobierno por la manera en que toleraba el accionar de las corrientes más radicalizadas, al tiempo que recalca que la represión era la política adecuada que en otros países se utilizaba para con los comités obreros que proclamaban y dirigían huelgas:

Los preparativos de la huelga revolucionaria eran públicos desde meses atrás. Se dice que un alto funcionario propuso medidas preventivas al Poder Ejecutivo y que no fue escuchado. Se tenía el propósito de dejar hacer. Por consiguiente, la responsabilidad de los bochornosos días que ha pasado Buenos Aires es del Poder Ejecutivo [...].

El Poder Ejecutivo creía, en efecto, estar en presencia de un movimiento socialista general, y como ha implantado desde 1916 una política de tolerancia y de impunidad para los obreros delincuentes, les dejó el campo libre. Esta libertad, este estímulo positivo, exaltó la agitación a extremos inauditos: la libertad, la propiedad, la seguridad de los habitantes quedaron durante los días 9 y 10, abandonados a la acción tumultuaria de grupos implacables, formados en su mayoría por extranjeros [...].

La jurisprudencia y aún leyes extranjeras responsabilizan a los comités que proclaman y dirigen huelgas, arrestan a sus miembros inmediatamente y los someten a los jueces naturales. Esta debió ser la primera medida adoptada por el Poder Ejecutivo para preservar el orden público y en desagravio de los perjudicados, de las víctimas y de la población [...].

En efecto, el Jefe de Estado ha recibido en su despacho a los comités que proclamaron la huelga general y que, al contrario, debieron ser reducidos a prisión, en el primer momento, pues así proceden los gobiernos que dan ejemplos a la Humanidad.

La única actitud compatible con los deberes de un Jefe de Estado, en tal caso, era la imparcialidad. El debió aconsejar, pedir y hasta imponer, desde que estaban combatiendo sus tropas con la huelga, que ambas partes depusieran las armas y sometieran sus diferencias a un tribunal arbitral, que debió tener ya organizado con personas que inspiraran confianza a unos y otros. Sin embargo, él echó todo el peso del poder del Estado en el platillo de los huelguistas delincuentes, y obtuvo del capitalista la aceptación de condiciones que estaba rechazando a balazos desde su fábrica, sostenido por un grupo de obreros fieles.

Los judíos, chivo expiatorio

Hacia fines del siglo XIX, el antisemitismo se afianzaba y potenciaba en la sociedad argentina, tan predispuesta a copiar lo peor de Europa, sobre todo de Francia, donde por esos años se producía el caso Dreyfus.

En 1890, apareció en el diario *La Nación* un folletín antisemita llamado *La bolsa de Julián Martel* y en 1888, uno de los padres del racismo y la xenofobia argentina, Domingo Faustino Sarmiento, publicó varios artículos antijudíos en el diario *El Nacional*. En uno de esos artículos, de enero de ese año, decía:

El pueblo judío esparcido por toda la tierra, ejerciendo y acumulando millones, rechazando la patria en que nacen y mueren [...]. Ahora mismo, en la bárbara Rusia, como en la ilustrada Prusia, se levanta el grito de repulsión contra este pueblo que se cree escogido y carece del sentimiento humano, de amor al prójimo, de amor a la tierra, del culto del heroísmo, de la virtud, de los grandes hechos, donde quiera que se produzcan [...] ¡Fuera esa raza semítica!, ¿o es que no tenemos derechos como alemanes y polacos para hacer salir a estos gitanos bohemios que han hecho del mundo su patria?

Otro de los diarios de las clases dominantes, *La Prensa*, agitaba entre sus lectores el miedo y la oposición a las colonias judías agrícolas de Entre Ríos y Santa Fe, verdaderos gérmenes del cooperativismo en el país.

Luego, como ya se reseñó en el capítulo anterior, sobrevino el ataque de la Sociedad Sportiva Argentina a las sedes de *Avanguardia*, órgano del Bund, agrupación obrera y socialista judía y la Biblioteca Rusa, con quema de libros en la Plaza del Congreso. Todo esto a solo 10 días del festejo del Centenario.

La mayoría de los inmigrantes judíos habían empezado a llegar a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente del Imperio Ruso, y luego de la fracasada revolución de 1905.

Como venían con pasaporte ruso, así se los conoció genéricamente, como también se generalizó el mote de turco para los árabes y armenios que llegaban con pasaporte del Imperio Otomano, o gallego a cualquier español, aunque no fuera de Galicia, o tano a cualquier italiano, aunque no fuera napolitano.

Llamar “ruso” al judío también pasó a ser despectivo, racista y, en el fondo, clasista, sobre todo después de la Revolución Bolchevique de 1917, saludada con entusiasmo por muchos judíos obreros y campesinos, sobre todo por los gauchos judíos de Moisesville y las colonias agrícolas entrerrianas y santafecinas.

...Las acciones directas de la Liga Patriótica también encontraron una sustentación teórico-filosófica que partía, principalmente, de los sectores más reaccionarios de la Iglesia. Monseñor Miguel de Andrea, el mismo que 36 años después se convertiría en uno de los sostenedores espirituales de la llamada “Revolución Libertadora”, lanzó una campaña explicando que “el peligro nacía del hecho de que los trabajadores y las masas populares habían dejado de creer en Dios, en la Iglesia y en el régimen”, en tanto que el obispo (Zenón) Bustos de Córdoba —según consta en La Nación del 25 de noviembre de 1918— produjo una pastoral acerca de la “Revolución social que nos amenaza”. Bustos denunciaba allí a quienes “enseñan el arte de insubordinar y rebelar a las masas contra el trono y el altar para dar por tierra con la civilización cristiana y ceder el puesto a la anarquía imperante” (Herman Schiller, Página 12, 3 de enero de 1999).

Ese mismo 25 de noviembre de 1918, el diario *Di Idische Tzaitung* alertaba:

Los curas comenzaron en Corrientes y Junín. Prosiguieron luego sus sermones contra los socialistas y los judíos, con la

ayuda de la policía, por todo Buenos Aires y los suburbios. El domingo organizaron una conferencia similar en la avenida Sáenz y Esquiú, rodeado por policías y escoltados por bandidos locales que estaban armados con bastones de acero. Después del mitin partió una manifestación. En Caseros y Rioja pronunció el cura Napal un tenebroso y agresivo discurso.

Siguiendo con lo que decía cada órgano de prensa, frente a la tergiversación de la realidad de *La Prensa* y *La Nación*, que ante los asesinatos de la Policía y el Ejército hablaban de “una guerra” (igual que aún hoy siguen defendiendo la teoría de los dos demonios respecto del genocidio de los ‘70). *La Vanguardia* decía el 9 de enero de 1919:

No ha habido tal combate entre los huelguistas y las fuerzas policiales, sino una cobarde y criminal acechanza tendiente a sofocar la huelga por el terror.

En tanto, el diario radical *La Época*, es más que claro sobre la política oficialista en una editorial del 12 de enero de 1919:

No se trata de un movimiento obrero. Mienten quienes lo afirman. Mienten quienes pretenden asumir audazmente la representación de los trabajadores de Buenos Aires [...]. Y, aun los trabajadores que aparecen complicados en los actos tumultuosos del ayer han resultado instrumento de los agitadores [...]. Se trata de una tentativa absurda provocada y dirigida por elementos anarquistas ajenos a toda disciplina social y extraños también a las verdaderas organizaciones de trabajadores, una minoría contra cuyos excesos basta oponer la firmeza y la cordura de las gentes partidarias del orden.

No estaba excluida la influencia del imperio, como puede verse en uno de sus órganos de prensa de la época, el *New York Evening Mail*, que llegó a manifestar su alarma porque

...la mano roja del bolcheviquismo se ha alargado hasta el otro lado del Atlántico, empuñando (en la Argentina) la tea, la bomba y el cuchillo.

La Guía del buen sentido nacional llamaba a oponerse a “esa runfla humana sin Dios, Patria ni ley”. En tanto, en el Centro Naval hizo su aparición en sociedad la Liga Patriótica con la presencia de los representantes del Jockey Club, Círculo de Armas, Club del Progreso, Yacht Club, Círculo Militar, Damas Patricias, los obispos Piaggio y De Andrea. Entre los fines anunciados se destacaban:

estimular sobre todo el sentimiento de argentinidad; cooperar con las autoridades en el mantenimiento del orden público, evitando la destrucción de la propiedad privada, comunal y del Estado, contribuyendo a mantener la paz de los hogares, inspirar al pueblo amor por el ejército y la marina.

Empapelaron la ciudad de Buenos Aires con afiches que contenían esos objetivos y en cada acto había civiles armados y los viva eran de “fuera los extranjeros”; “mueran los maximalistas”; “guerra al anarquismo”; “mueran los judíos”.

Nueva Presencia

En aquellos días fue detenido un joven periodista judío, Pedro Wald, que también ejercía el oficio de carpintero. La acusación, tan burda que parecía tragicómica, fue aceptada durante bastante tiempo por los voceros del régimen: Wald estaba destinado por los

maximalistas a convertirse en el primer presidente del Soviet argentino. Wald fue salvajemente torturado en la 7ª (ubicada en el mismo lugar donde está hoy: Lavalle, entre Paso y Pueyrredón), pero se negó a “confesar”. La intensa movilización popular logró que se lo dejara en libertad y, diez años después, en el libro titulado *Koshmar* (Pesadilla), relató algunos episodios de la represión durante la Semana Trágica. Uno de ellos decía:

Salvajes eran las manifestaciones de los “niños bien” de la Liga Patriótica, que marchaban pidiendo la muerte de los maximalistas, los judíos y demás extranjeros. Refinados, sádicos, torturaban y programaban orgías... No solo se atacaba a los judíos, también se escuchaban (aunque más débiles) exclamaciones contra los españoles (gallegos y catalanes) y contra los extranjeros en general. Sin embargo, el odio contra los judíos tenía un carácter especialmente notorio, global e indiscriminado. Un judío fue detenido y luego de los primeros golpes comenzó a brotar un chorro de sangre de su boca. Acto seguido le ordenaron cantar el Himno Nacional y, como no lo sabía porque recién había llegado al país, lo liquidaron en el acto. No seleccionaban: pegaban y mataban a todos los barbudos que parecían judíos y encontraban a mano. Así pescaron un transeúnte: “Gritá que sos un maximalista”. “No lo soy”, suplicó. Un minuto después yacía tendido en el suelo en el charco de su propia sangre (Herman Schiller, Página 12, 3 de enero de 1999).

El 10 de enero de 1919, la Liga Patriótica asaltó los locales de Ecuador 359 y 645, donde funcionaban los centros de los obreros panaderos y de los obreros peleteros judíos, respectivamente. En la avenida Pueyrredón fue atacada la Asociación Teatral Judía. Con un odio sin igual, las fuerzas parapoliciales

argentinas saquearon los locales y los quemaron por completo y la gente fue golpeada brutalmente mientras la policía montada observaba todo pasivamente. Luego, el dirigente radical Elpidio González lanzó una felicitación oficial por “la energía y heroísmo con que lograron dominar la situación, dando una lección a los elementos disolventes de la nacionalidad argentina”.

El 12 de enero, el general Dellepiane, jefe de Policía, emitió un comunicado con “un profundo agradecimiento a la heroica policía y a los bomberos y a la ciudadanía, que colaboraron con el Ejército para aplastar el brutal levantamiento”.

José Mendelsohn, un joven periodista que venía de las colonias agrarias del interior (a quien conocí en la década del '50 cuando este escritor y pedagogo ejercía la dirección del Seminario para Maestros Hebreos que funcionaba en el segundo piso de la AMIA, Pasteur 633), testimonió en Di Idische Tzaitung del 10 de enero el salvajismo de esos días: “Pamplinas son todos los pogromos europeos al lado de lo que hicieron con ancianos judíos las bandas civiles en la calle, en las comisarías 7ª y 9ª, y en el Departamento de Policía. Jinetes arrastraban a viejos judíos desnudos por las calles de Buenos Aires, les tiraban de las barbas, de sus grises y encanecidas barbas, y cuando ya no podían correr al ritmo de los caballos, su piel se desgarraba raspando contra los adoquines, mientras los sables y los látigos de los hombres de a caballo caían y golpeaban intermitentemente sobre sus cuerpos [...] Pegaban y pegaban espaciosamente, torturaban metódicamente para que no desfallecieran las últimas fuerzas, para que se prolongaran sin fin los sufrimientos. Cincuenta hombres, ante el cansancio de azotar, se alternaban para cada prisionero, en tanto que la ejecución proseguía de la mañana hasta pasado el mediodía, desde el atardecer hasta la noche y desde la

noche hasta que despuntaba el día. Con fósforos quemaban las rodillas de los arrestados, mientras atravesaban con alfileres sus heridas abiertas y sus carnes emblandecidas [...]. En la comisaría 7ª, los soldados, vigilantes y jueces encerraban en los baños a los presos (en su mayoría judíos) para orinarles en la boca. Los torturadores gritaban: “viva la patria, mueran los maximalistas y todos los extranjeros” (Herman Schiller, Página 12, 3 de enero de 1999).

Los socialistas judíos del *Avangard* fueron lo más coherentes y constantes en denunciar a las fuerzas de seguridad:

La policía y el Ejército no solo permitieron el criminal pogromo contra los judíos, sino que con sus armas ayudaron a perpetrar las salvajes acciones de la Guardia Blanca. La organización Avangard ve en esto la oscura política del gobierno radical, que se asemeja a la ya desaparecida política pogromista del gobierno zarista en Rusia, y declara que con mucha energía y decisión proseguirá con su militancia socialista para el logro de una vida mejor en la Argentina.

La Patagonia Trágica, más de 1000 huelguistas muertos, ni un soldado

La represión que pedía Zeballos —y que se reflejó en los centenares de muertos— se repitió en los sucesos de la Patagonia de 1921.

Al final de la Primera Guerra Mundial, disminuyeron los compradores de lana y en la Patagonia se fue acumulando stock. El precio de la lana bajó de 9,74 pesos a 3,08 pesos, ubicándose en los niveles normales de tiempos de paz. Este proceso, producto

de la caída de la demanda mundial, provocó grandes crisis para los estancieros latifundistas que usufructuaban el suelo patagónico para la cría de ganado lanar. Bayer (1972) —el investigador destacado de estos eventos trágicos— relata que una gran crisis afectó a los estancieros, comerciantes y peones, quienes trabajaban en condiciones inhumanas.

Por un lado, estaban los estancieros de elite, quienes anotaban a sus hijos en Chile por la cercanía, hablaban en inglés en sus estancias y hasta izaban la bandera británica; éstos pidieron ayuda al presidente Hipólito Yrigoyen porque sus negocios no se mantenían en los niveles de antes. Por otro lado, liderados por dirigentes anarquistas de Río Gallegos, los peones rurales empezaron a manifestarse durante el invierno de 1920.

Los estancieros obligaban a los peones a trabajar con 18 grados bajo cero arriando majadas. Los esquiladores completaban jornadas de 16 horas y terminaban con los brazos agarrotados, mientras que los obreros trabajaban 12 horas por día y 27 días al mes. Los salarios eran paupérrimos y la mayoría de las veces pagados en documentos o en moneda chilena que luego debían cambiar con la consiguiente pérdida de valor.

Sin embargo, los actos motivados por esta insostenible e inhumana situación fueron rápidamente prohibidos por el gobernador interino de Santa Cruz; el comisario inspector Edelmiro Falcón.

Los obreros exigían que, en habitaciones de 16 metros cuadrados, no durmiesen más de tres hombres; que los patrones entregaran un paquete de velas por obrero mensualmente (en invierno allí la noche se extiende por 14 horas, y los obreros debían pagar 80 centavos en las estancias por los paquetes de velas que valían solo 5 centavos); que el día sábado no fuese laborable; que la comida fuera digna; y que los botiquines para curar las enfermedades más comunes —sarnas y erupciones—

tuvieran instrucciones en castellano, porque estaban en inglés. Las reivindicaciones fueron rechazadas de plano por la Sociedad Rural y, a comienzos de 1921, se generalizó la huelga en todo el territorio de Santa Cruz y Chubut, y algunos grupos ocuparon estancias y hasta tomaron rehenes.

Las autoridades provinciales eran meras mandatarias de la oligarquía terrateniente y de inmediato comenzó la represión policial sin límites, a las órdenes de Falcón.

Por ejemplo, los obreros de la zona del Lago Argentino resolvieron agruparse y marchar a Río Gallegos para ampararse en la unión con sus compañeros de la Sociedad Obrera. Sin embargo, en el paraje El Cerrito fueron tomados entre dos fuegos por la policía que les seguía desde atrás y la que salió a su encuentro desde Río Gallegos; los que tenían armas respondieron a la agresión y hubo muertos y heridos por ambas partes. Estos hechos alentaron la campaña mediática sobre “los bandoleros del sur”. El diario porteño *La Prensa*, llegó a pedir mayor represión ante “los avances de forajidos y delincuentes, con feroces anarquistas a la cabeza, 600 de ellos armados, envalentonados por la pasividad oficial”.

Las denuncias de la Sociedad Rural y de sus medios de comunicación funcionales instaron a Yrigoyen a enviar al Ejército.

El enviado fue el comandante a cargo del 10° Regimiento de Caballería, el teniente coronel Héctor Benigno Varela, quien llegó a Santa Cruz el 1 de febrero y se dedicó a recorrer la provincia para una primera aproximación al conflicto.

Los peones rurales creyeron en un principio que las fuerzas nacionales ayudarían a solucionar pacíficamente el conflicto. La Sociedad Obrera de Río Gallegos publicó un manifiesto el 16 de enero que decía:

La llegada de fuerzas del Ejército y de la Armada nos devuelve la tranquilidad y las garantías que los atropellos de la Policía nos habían quitado. Hoy estamos seguros de que nuestros derechos de ciudadanos han de ser respetados por la presencia de estas fuerzas y, por consiguiente, hemos de mantener el paro decretado con más energía que hasta la fecha. No importa que algunos patrones, confiados equivocadamente esta vez en que el Ejército nacional se ha de poner incondicionalmente al servicio del capitalismo, hayan resuelto, coincidiendo con la llegada de éste, despedir a sus empleados y obreros; estos patrones sufren un gran error, porque la presencia de los elementos militares que hacen un culto del honor y de la verdad, serán el mejor contralor de la conciencia y educación de los obreros de Río Gallegos y del respeto que siempre han guardado a la Constitución y las Leyes.

A mediados de febrero llegó el nuevo gobernador, Ignacio Izza, capitán de Ingenieros retirado quien, en un principio, coordinó con Varela que la solución debía ser pacífica y que debía tener presente tanto los derechos de los patrones como los de los huelguistas.

El jefe militar propuso entonces a los huelguistas una entrevista en la estancia El Tero. La entrevista se realizó el 15 de febrero y Varela e Izza llegaron sin escolta. Se impuso a los obreros como condiciones que depusiesen las armas, que entregaran a los rehenes, y que la Justicia entendería en las responsabilidades por los hechos de sangre ocurridos.

Los delegados de El Campamento fueron a dar cuenta a sus compañeros de las propuestas oficiales. La gran mayoría, unos 550 huelguistas, votaron a favor, y una minoría, con desconfianza, se opuso y eligió alejarse hacia la cordillera.

El gobernador Izza discutió con los obreros el pliego de condiciones y denunció ante los hacendados que los peones habían sido pagados con vales, en moneda chilena o con cheques a plazo y les señaló la importancia que tenía para los trabajadores que vivían exclusivamente de su salario que se les pagase en moneda nacional y de inmediato; también calificó a los galpones en donde se alojaban las peonadas como “pocilgas inmundas”.

En una asamblea, que reunió a todos los hacendados, eligieron por unanimidad como árbitro del conflicto al mismo gobernador Izza y aprobaron un nuevo pliego de condiciones que marcaba:

Primero: Los suscriptos se obligan dentro de términos prudentiales que las circunstancias locales y regionales impongan, a las siguientes condiciones de mejoramiento económico y de higiene:

- a) Las habitaciones de los obreros serán amplias y ventiladas reuniendo las mayores condiciones de higiene posibles; en cuanto a las cabinas, se entiende que éstas serán de madera con colchones de lana;*
- b) La luz de la sala común será por cuenta del patrón y también el fuego durante los meses de invierno;*
- c) Además del domingo, los obreros tendrán libre medio día en la semana;*
- d) La comida será sana, abundante y variada;*
- e) Cada estancia tendrá un botiquín de auxilio con sus instrucciones en idioma nacional;*
- f) Los patrones devolverán al punto donde los tomó, a los obreros que despida o no necesite;*

Segundo:

- a) *Los patrones se obligan a pagar a sus obreros un sueldo mínimo de cien pesos moneda nacional, alojamiento y comida, no rebajando ninguno de los sueldos que excedan actualmente esa suma;*
- b) *Cuando el número de los obreros sea de 15 a 25, se pondrá un ayudante de cocina, y dos cuando el número de obreros sea de 25 a 40; excediendo de 40 obreros se pondrá un panadero;*
- c) *Los ovejeros mensuales que tengan que conducir arreos de hacienda fuera de las respectivas estancias cobrarán 12 pesos moneda nacional diarios independientemente de sus sueldos y mientras conduzca el arreo;*
- d) *Los campañistas mensuales percibirán 20 pesos moneda nacional por cada potro de amanse, fuera del sueldo que tuvieran asignado los carreteros percibirán la misma cantidad por cada novillo en las mismas condiciones.*

Tercero: Los patrones se obligan a poner en cada puesto un ovejero o dos, según sea su importancia; estableciendo una visita semanal por conducto de sus capataces. Los cargos de puesteros dentro de lo posible serán llenados por obreros casados acordándoles a éstos ciertas ventajas y en proporción al número de hijos que tuvieran.

Cuarto: Los patrones se obligan y de hecho reconocen a las sociedades obreras legalmente constituidas: entiéndase que deberán gozar de personería jurídica. Los obreros podrán o no pertenecer a esas asociaciones pues solo se tendrá en cuenta la buena conducta a idoneidad de cada uno.

Quinto: Los obreros se obligan por su parte a levantar el paro actual de campo, volviendo al trabajo en sus respectivas faenas inmediatamente después de firmar este convenio.

Río Gallegos, 30 de enero de 1921.

Fue un gran triunfo para la lucha obrera y, solucionado el conflicto, las tropas regresaron a Buenos Aires en mayo de 1921, pero inmediatamente comenzó la reacción patronal en los puertos del sur y en las estancias del interior.

La policía fue reforzada por “guardias blancos” armados, surgidos al calor de la prédica de Manuel Carlés desde la Liga Patriótica, que obraba con autonomía del gobierno nacional.

Una manifestación obrera en Río Gallegos fue atacada de improviso, dejando un saldo de un muerto y cuatro heridos. Los puertos de Deseado, Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos quedaron paralizados en agosto por una huelga general. La represión en los puertos, las deportaciones de obreros a Buenos Aires y el encarcelamiento de militantes crearon un clima de intranquilidad y de protesta que derivaron en una huelga general. Se inició el paro en las estancias, se tomaron rehenes, cundió el pánico entre los hacendados y volvieron a pedir al gobierno nacional la intervención represiva. Los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos presionaron a Yrigoyen para que tomase medidas en defensa de los intereses de sus connacionales.

La nueva incursión del ejército a las órdenes de Varela ya no fue como la primera. Un informe militar del capitán Elbio Anaya define así la diferencia entre la primera y la segunda expedición de Varela:

Los acontecimientos de principios de 1921 pueden titularse campaña pacífica de la Patagonia en contraposición con la de fines de 1921-22 que llamaré campaña militar sangrienta.

En el transcurso del viaje de las tropas se produjeron hechos de sangre en la estancia Bremen, cerca de Cifre, cuyo dueño era alemán. Cuando se acercaba un grupo de 10 peones a pedir víveres, éstos fueron recibidos a tiros por el dueño y sus parientes, quedando como saldo dos muertos y cuatro heridos. Los huelguistas tomaron rehenes como protección y los estancieros huyeron hacia los puertos de la costa e hicieron relatos espeluznantes sobre las fechorías de los peones. El teniente coronel Varela escuchó esos relatos y consideró que la huelga era una insurrección armada y que en ese caso era aplicable el Código Militar, la Ley Marcial (Ratacruel.galeon.com).

Quedaron en la memoria los sucesos de Paso Ibáñez, hoy comandante Piedrabuena, a donde llegó una columna de 900 huelguistas, que ocupó el pueblo. Querían conferenciar con Varela y enviaron emisarios con ese propósito; se les respondió que debían rendirse incondicionalmente en el término de tres horas so pena de ser sometidos por la fuerza y pasados por las armas los que desacataren las órdenes impartidas. Sin garantías, los huelguistas entregaron los rehenes y huyeron hacia Río Chico y hacia la Estancia Bella Vista. Uno de los dirigentes, Avendaño, se entregó, probablemente con miras a negociar la rendición, y fue fusilado en Río Chico; luego se persiguió a los que se dirigían a Cañada León y fueron tomados 480 huelguistas, 4.000 caballos y 298 armas largas de todo tipo y calibre, 49 revólveres. Más de la mitad de los que se habían entregado sin combatir fueron ejecutados. Después de Cañada León, donde se halla la Estancia

Bella Vista, Varela se dirigió hacia el Lago Argentino, donde tomó la estancia La Anita, de Menéndez Behety, en la que 500 hombres se rindieron sin combatir, siendo liberados 80 estancieros, mayordomos de estancia, gerentes, administradores y policías. Se procedió a fusilar sin freno alguno a los rendidos. En conocimiento de los hechos ocurridos y de los métodos de la represión militar, hubo un intento de resistencia en estación Tehuelches, donde fueron heridos dos soldados y cayeron varios dirigentes de la huelga, José Font entre otros; pero en Tehuelches y Jaramillo el grupo de los huelguistas fue totalmente aniquilado. Cientos de obreros fueron detenidos, apaleados y recluidos en dantescos depósitos, sin la menor forma de proceso. De ellos se escogía a quienes señalaban los representantes de las empresas, y se los llevaba al campo para fusilarlos. A algunos se les hacía cavar su propia fosa y luego se incineraban los cadáveres. En el Cerrito, en el Cañadón de la Yegua Quemada, actualmente Cañadón de los Muertos, y en otros puntos, fueron exhumados más tarde cientos de cadáveres (Ratacruel.galeon.com).

En total, la segunda campaña del teniente coronel Varela en la Patagonia dejó cerca de mil muertos, entre obreros argentinos, chilenos y españoles. En tanto, las Fuerzas Armadas no tuvieron ni una sola baja.

En el Congreso de la Nación, el diputado socialista Antonio Di Tomaso acusó:

En el primer momento creyeron muchos de los obreros que la intervención de la tropa, si se producía como en el año '20, podría servir como un factor amigable, ya que se trataba de un elemento extraño al lugar, que tenía el prestigio de las armas de la Nación y que carecía de interés en el conflicto.

En cambio, señores diputados, lo que se ha producido lo sabe todo el mundo. Se ha hecho una masacre y, para ocultarla se ha fraguado la leyenda del combate, se ha intentado dar la impresión de que allí ha habido batallas campales, de que un ejército perfectamente equipado y municionado atacaba a las tropas de la Nación. Todo eso es inexacto. Desde luego, hay un dato que todos los diarios recogen, que nadie se ha atrevido a tergiversar porque habría sido imposible hacerlo: ¡No se han producido bajas en las tropas! Es extraño que un ejército de bandoleros bien armados, con buenos tiradores, que pelean en batallas campales, no causen una sola baja a las tropas nacionales, mientras mueren decenas de ellos.

Se pidió la constitución de una comisión investigadora, pero la mayoría de la Unión Cívica Radical lo rechazó.

Yrigoyen nunca quiso procesar a los responsables, dijo que una medida semejante acarrearía el desprestigio de las Fuerzas Armadas, y que la fe del pueblo en las instituciones debía salvarse aún a costa de la impunidad de algunos culpables.

En tanto, las empresas aprovecharon para liquidar a peones y pequeños propietarios a quienes debían dinero o cuyos campos ambicionaban. Además, la mayoría abultó los recibos firmados por los obreros de lo que consumían para hacerse pagar por la Nación los supuestos daños causados por la huelga. Como siempre, terminaron lucrando hasta con la sangre de sus compatriotas.

En 1923, el teniente coronel Varela fue ajusticiado por el hermano de uno de los fusilados en el Cañadón de la Yegua Quemada, Kurt Gustav Wilckens, quien declaró haberlo hecho para vengar a sus compañeros asesinados. Estando preso y bajo proceso, su centinela lo asesina una noche; este oficial resultó ser un enfermo mental que, siendo policía, había sufrido heridas en uno de los encuentros sostenidos en Santa Cruz contra los huelguis-

tas. Fue recluido en un manicomio, y allí, a su vez, fue muerto por un antiguo huelguista patagónico que se hizo pasar por demente para ser internado en el instituto y llevar hasta allí la cadena de revanchas.

Los delitos de lesa humanidad afectan a toda la humanidad, y no se podrían concretar sin la indiferencia de gran parte de ella. De hecho, detrás de los militares genocidas, hay un poder que los usa. La cadena de responsabilidades parte del que se ensucia sus propias manos con sangre, el soldado o suboficial que mata y luego aduce obediencia debida, el oficial o comandante que ordena el asesinato (Varela en este caso), el poder político que usa al genocida (el gobierno de Yrigoyen en este caso) y más atrás todavía, un poder económico que es el último y quizás verdadero y más perverso responsable (en este caso, como en otros, la Sociedad Rural y los terratenientes). Por otro lado, hay una prensa cómplice y una sociedad indiferente, que permite el genocidio.

En este caso, las únicas que tuvieron una actitud de verdadera dignidad fueron las prostitutas del burdel La Catalana, de Puerto San Julián.

El 17 de febrero de 1922, mientras esperaban el barco que los devolviese a Buenos Aires con la tarea de exterminio cumplida, Varela dio franco a sus soldados, para que fuesen a relajarse al prostíbulo La Catalana.

Sin embargo, Osvaldo Bayer relata este episodio en Los vengadores de la Patagonia Trágica. “La única derrota de los vencedores” es el título del último capítulo del relato y allí Bayer cuenta:

Se avisó a Paulina Rivera, dueña de la casa de tolerancia La Catalana, de que iban a ir los soldados. Pero cuando estos se acercan al lupanar la dueña les dice que las putas se niegan. Ellos lo toman como un insulto al uniforme de la Patria. Con-

versan entre ellos, se animan y a la fuerza tratan de meterse dentro. Pero salen las cinco pupilas con escobas y palos y los enfrentan al grito de “asesinos”, “porquerías” y “con asesinos no nos acostamos”. El alboroto es grande. Los soldados hacen gestos de sacar la charrasca, pero retroceden y cruzan a la acera de enfrente. También les gritan “cabrones malparidos” y —según el posterior parte policial— otros insultos obscenos propios de mujerzuelas.

Aquellas cinco putas que tuvieron el coraje de cerrar sus piernas como gesto de rebelión, eran María Juliache, española, soltera, de 28 años; Ángela Fortunato, argentina, casada, 31; Consuelo García, soltera, argentina, 29; Amelia Rodríguez, argentina, soltera, 26; y Maud Foster, inglesa, soltera, 31, y “de buena familia”, según consta en el acta de la comisaría de San Julián, a la que las cinco fueron a parar. Ni siquiera los músicos del cabaret se salvaron de ir presos: Hipólito Arregui; Leopoldo Napolitano y Juan Acatto, pero enseguida recuperaron su libertad pues reprobaron la actitud de sus compañeras.

Bayer nos relata los malos tratos que sufrieron estas mujeres, primero, todas juntas ingresaron en un calabazo cuyo espacio era para un solo detenido. Luego, les pegaron y arrojaron agua fría. Cuando las soltaron, les prohibieron ejercer el oficio y les negaron la libreta sanitaria. Tres de ellas se fueron a Viedma y otras dos a Ushuaia. Para evitar que la policía las siga molestando se cambiaron el nombre.

La Forestal, más de 300 obreros muertos

En el norte de Santa Fe y gran parte del Chaco, desde finales del siglo XIX se crearon pequeñas poblaciones y parajes para

intensificar la producción de tanino de quebracho y la exportación de rollizos.

La Forestal era una empresa de capitales ingleses que ejercía un dominio total y Colmena era uno de los más grandes obrajes de la compañía donde unos 9.000 hombres con mujeres y niños hachaban, desmalezaban y cargaban los enormes rollizos de quebracho. La Forestal tenía una extensión aproximada de dos millones de hectáreas en las que estaban ubicados los obrajes y cinco fábricas de tanino, más las tierras y las fábricas.

Así, los caminos para los obreros de tanino y hacheros de la región no tenían, salvo algunas excepciones, más que una dirección: La Forestal. Fuera de ella se encontraba la incertidumbre, dentro de ella, la estabilidad más o menos duradera condicionada a un sometimiento total a este latifundio con rasgos de consorcio internacional, vigilado por policía y gendarmería dependiente de la Compañía.

Santiagueños y correntinos llegaron en avalanchas, atraídos por el sueño de trabajo en la nueva industria. Sin embargo, de la riqueza que desde las entrañas de los bosques ellos hacían salir en rollizos rumbo a otros continentes, no veían nada. Veían caer los árboles inmensos entre las ramas, lanzaban alaridos mientras se abatían esos de quebrachos colorados, y su esclavitud contribuía a incrementar enormes fortunas ajenas. A principios de 1919 se forma, en Villa Guillermina, un movimiento a favor de la jornada laboral de 8 horas para todas las fábricas de La Forestal. La empresa no comprende esta actitud insurrecta que rompe con la común sumisión de la masa obrera y despide a los dirigentes.

El 19 de febrero se registra, en La Gallareta, una huelga de carácter pacífico a la cual adhieren 700 obreros. La huelga dura un mes hasta que La Forestal promete ciertas mejoras y los obreros retornan al trabajo. A mediados de marzo, los obreros de

la fábrica de Santa Felicia se declaran en huelga exigiendo la incorporación de tres compañeros que habían sido despedidos por el gerente local al intentar conformar una asociación para la defensa de los trabajadores. En el mes de mayo se desata una nueva huelga, pero esta vez en Villa Ana, con el resultado de la represión de las fuerzas policiales y 13 obreros despedidos.

En los primeros días de septiembre se producen algunos incidentes en Villa Guillermina después de una conferencia pública a la cual asistieron más de 500 personas, con el encarcelamiento de tres dirigentes sindicales. Se declara la huelga pidiendo la libertad de los presos y los obreros ferroviarios de La Forestal comienzan a obstaculizar el recorrido de los trenes en las vías del trayecto al Kilómetro 39 y el empalme Villa Guillermina. La grave situación planteada determinó el envío desde la capital provincial de 15 hombres del Congreso del Cuerpo de Guardiacárceles.

A pesar de que estas cuatro huelgas habían sido parciales, de carácter pacífico y sin mayores disturbios, el clima general se había distorsionado lentamente en el norte santafesino. La acción obrera alarmó tanto a la empresa, que concurrieron a la ayuda de guardiacárceles, una sección del escuadrón de seguridad y todas las fuerzas disponibles de las jefaturas de los departamentos Vera y General Obligado. Sin embargo, la empresa no quedó conforme, y entonces decidió la creación de un cuerpo de seguridad propia, con el compromiso de sostenerlo y pagar los sueldos de los oficiales y las tropas, en los que invertía aproximadamente 40.000 pesos mensuales, equivalentes a los jornales de 400 obreros, lo que lleva a pensar que el conflicto trascendía lo meramente económico. La Gendarmería Volante no era más que un instrumento peligroso puesto en manos privadas, en momentos en que cundía el inconformismo entre miles de hombres acostumbrados a una vida ruda y sin miedo; más aún establecida allí donde la Policía

había ganado mala fama. La Gendarmería Volante estaba armada con máuser, Winchester y facones e integrada por 120 hombres al mando del teniente General Florencio Martínez.

Los obreros la resistieron con violencia no porque era una fuerza pública, sino como un instrumento brutal organizado por La Forestal con el objeto de reprimirlos militarmente y era para el hachero, para el obrero y aun para los empleados, una afrenta de La Forestal.

Este símbolo de la fuerza de la compañía ocupaba locales que le pertenecían y su función principal era la defensa de sus fábricas y sus bienes en los obrajes si eran amenazados, adaptando funciones normales de la policía oficial, lo que creó adversidades entre las fuerzas de ambos órdenes, el privado de la compañía y el público de la provincia. Los oficiales que la comandaban, también llamados “los cardenales”, reprimieron a los obreros en Villa Ana, Villa Guillermina, Tartagal y Florida.

En noviembre de 1919, los obreros de La Forestal se adhirieron al FORA Vº Congreso, de tendencia anarquista, lo que radicalizó las protestas y tensó aún más la cuerda con la compañía.

Ya no bastaba con la Gendarmería Volante, la empresa necesitaba otro instrumento de venganza y creó el cuerpo de policía no uniformado que tenía su campamento en las cercanías de Villa Guillermina, contando con más de 80 hombres, armados con revólveres, Winchester y facones.

Un nuevo paro se produjo desde el 13 de diciembre de 1919 hasta el 11 de enero de 1920, y en su espiral represiva sin límites, la compañía apeló al llamado de fuerzas del Ejército para sofcarlo.

Para contrarrestar la rotunda posición de la Compañía, los obreros de vías y obras retiraron agujas de señales y en el pueblo, La Forestal les cortó el agua y la luz. Casi un mes después del

inicio del paro, los delegados huelguistas se reunieron en la localidad de Vera con los representantes de la compañía y del gobierno provincial para celebrar un convenio, con la presencia en Villa Guillermina de un cuerpo de guardia cárceles, 85 soldados y 12 de Infantería enviados desde Santa Fe (entre los oficiales que llegan se encontraba nuevamente el teniente Juan Domingo Perón, igual que en la Semana Trágica de un año antes, esta vez al mando de un escuadrón).

El convenio establecía el jornal de cuatro pesos diarios y tres turnos de ocho horas, pero el mayor logro de los obreros fue que consiguieron una más amplia adhesión de los trabajadores de La Forestal y durante esa huelga piquetearon lugares de trabajo afiliando empleados y jornaleros al Centro Obrero.

La compañía no cumplió con lo acordado y en abril los obreros volvieron a la huelga. A instancias del gerente de La Forestal, Eduardo Bianchini, fueron detenidos los dirigentes Lottito y Juan Giovetti. Bianchini entró a la fábrica, custodiado por guardaespaldas, se armó un revuelo y resultaron muertos el gerente y un obrero, ambos baleados en la cabeza.

Esas muertes desencadenaron muchas más, porque los soldados del Regimiento 12 de Infantería acudieron al lugar y abrieron fuego de ametralladoras contra los obreros dejando el saldo trágico de 200 muertos. Las detenciones se sucedieron, como también los despidos en un intento de difundir el terror y con éste aplacar las protestas.

En enero de 1921, datos periodísticos informaban sobre despidos masivos y cierre de fábricas de La Forestal. Se calculaban 12.000 los obreros despedidos, la mayoría de los cuales se había levantado en los movimientos de 1919 y 1920. Los sindicatos obreros de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, habían manifestado su disposición a prestarle ayuda al movimiento de Villa

Ana y Villa Guillermina y de todas las fábricas de tanino, para poner al descubierto el accionar de la compañía y hacer cesar los despidos.

Para protegerse, La Forestal contaba con las armas manejadas por sus propias tropas; reunía la suma de un poder total dentro de su territorio, contaba también con el poder de la fuerza pública enviada por el gobierno y la establecida en sus poblaciones comprendida dentro de un sistema de subvenciones. Contaba con un depósito de armas con puerta de hierro y cerradura combinada en el sótano de la casa de visitas de Villa Guillermina.

La represión llegó a tal punto que la Gendarmería Volante había prohibido terminantemente el uso de ropas de color rojo, así sus soldados recorrían las calles patrullando y reprimiendo al que no cumpliera esa prohibición. La violencia volvió a estallar con la muerte del comisario Celestino Alfonsín, cuyo autor fue un agente provocador de la policía no uniformada, Eraclio Romero, quien también asesinó al obrero Nicasio Gómez de un disparo en su frente con un Winchester cuando se dirigía con otros obreros desde Villa Guillermina hacia el campo. Estas provocaciones dieron resultado y se entabló entonces un fuego cruzado entre los obreros y la Gendarmería Volante entre vagones y rollizos, mientras que, en los bosques comenzó una suerte de guerrilla.

El primero de febrero, desde temprano en la mañana, se combatía en la estación Rica, cerca de Villa Ana, y hubo víctimas en ambos bandos. Ya no se trataba de la huelga, eran las fuerzas de La Forestal desatadas furiosamente contra los pobladores, quienes comenzaron a huir a causa del continuo tiroteo.

Al día siguiente, el pánico se había apoderado de Villa Guillermina, Villa Ana, Golondrina y Villa Ocampo, huyendo la gente a buscar seguridad en las ciudades mientras los obreros y obrajeros se refugiaban en campos vecinos. Para el 6 de febrero, Villa Guille-

mina se vio literalmente sitiada y sin alimentos ni artículos de primera necesidad. La Gendarmería Volante, para concluir con las expulsiones incendió el local de la Federación Obrera (con todos sus muebles y libros), también se quemaron viviendas de obreros, sobre todo en los barrios del sur de Villa Ana.

Luego de 13 días de haber transcurrido constantes persecuciones, emboscadas y choques armados, se presumía la tranquilidad en los bosques, obrajes y pueblos de La Forestal. En las fábricas se había comenzado el trabajo con personal reducido bajo la vigilancia y en medio de actos vengativos de la gendarmería.

El 15 de abril de 1921, se había clausurado la fábrica de tanino de Tartagal y donde estaban ocupados alrededor de 700 hombres, de los que permanecían solo 80. En Villa Guillermina y en Villa Ana, la gendarmería hasta el 20 de abril continuaba deportando a obreros y familias e incendiando sus ranchos.

La abundancia de mano de obra sobrante permitía que, en otras fábricas de tanino de La Forestal, como la de José Feminia, en El Arazá, se pagaran jornales sumamente bajos y de todas maneras consiguieran obreros dispuestos a entregar su trabajo por migajas. Salvo las denuncias y el proyecto de la Comisión Investigadora en la Legislatura de la provincia de Santa Fe por parte del diputado Belisario Salvadores, la barbarie represiva y la clara intención genocida, aniquiladora, exterminadora, con su saldo de centenares de muertos y miles de desplazados, quedó en la impunidad y el olvido.

CAPÍTULO 4

LA MATANZA DE NAPALPÍ

La mujer miró al gobernador con los ojos vidriosos como no entendiendo lo que estaba pasando. Esa tarde del 16 de enero de 2008, en la plaza de Machagay, el gobernador Jorge Capitanich le pidió perdón en nombre del Estado provincial a ella, y en ella a los pueblos originarios del Chaco por la Matanza de Napalpí. Además, le entregó una silla de ruedas y una casa de ladrillos.

Ella solo atinó a inclinarse un poquito y decirle en su idioma gom a su hijo Savino: “En esa casa no me voy a hallar”. Iba a extrañar su rancho en El Aguará, a 20 kilómetros de Machagay. Era un regalo para su cumpleaños número 107. El otro regalo fue que el intendente Lilo Vega anunció que una calle del pueblo llevaría su nombre.

Pedro Solans (2013), uno de los periodistas que investigó la Masacre de Napalpí, recuerda ese momento:

Ese día, en un rancho de familiares suyos la arreglaron un poco. Yo me disgusté porque la habían arreglado como se arreglan las mujeres blancas, le habían pintado la boca y las uñas. Ella no decía nada, solo miraba a unos y a otros y yo me imaginaba lo que estaría pensando. Sin embargo, y más allá de eso, creo que por dentro disfrutaba haber logrado su misión de hacer conocer la verdad de los hechos, aunque no

sé si era totalmente consciente de ello. Estoy seguro de que tenía la satisfacción de la misión cumplida, pero estaba lejos de participar de esa fiesta que se había transformado en una maratón de discursos burdos. Eso sí, estuvo allí en la plaza estoica en su silla de ruedas hasta que terminó el acto.

Sus ojos hablaban por ella, eran muy vivos, pero esa tarde estaban perdidos en un punto infinito y denotaban que su mente estaba viajando por el tiempo hasta encontrarse con aquella muchacha de 23 años que, ante la balacera, era arrastrada por su tío, monte adentro, por sobre piedras y espinas, por sobre los cadáveres de su gente, y sin decir una palabra, sin emitir un sonido que la delatara. La situación límite solo le permitía gestos para expresar el dolor en el cuerpo y en el alma. Gestos que llevó toda su vida y dolores que conservó hasta su muerte.

Aquella mañana del 19 de julio de 1924, en la reducción de Napalpí, que sugestivamente en idioma qom quiere decir “lugar de los muertos”, ella pudo escapar de la masacre, y anduvo varios días con sus noches sin hablar, sin comer, hasta que se sintió un poco más segura y llegó a Quitilipi. Con el tiempo pasó a Machagay y luego volvió a El Aguará, como si fuera un fantasma. No había que decir nada, ni siquiera recordar. Su tío le había dicho que la única garantía de sobrevivencia era el olvido, tan profundo como el miedo.

Y ese olvido se extendió a toda la población de la zona, de la provincia, del país. La Matanza de Napalpí fue ignorada y olvidada por la Nación, una masacre en plena democracia, con el radical Marcelo T. de Alvear en la presidencia.

El Chaco era todavía territorio nacional y no provincia. Y el gobernador era Fernando Centeno un político conservador muy “preocupado” por el fantasma de los malones, exageradamente agigantado por la prensa, los políticos y la clase media. Sin embar-

go, más que nada, Centeno estaba muy preocupado por los problemas políticos que le traía la huelga de esos “salvajes”, y que estaba afectando las cuentas bancarias de la clase dominante, de la cual el gobernador era un fiel servidor.

Ante los malos tratos y la explotación de los terratenientes algodoneros, los tobas y mocovíes de la reducción Napalpí, intentaron ir a trabajar a los ingenios azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy, donde les pagarían mejor. O por lo menos les pagarían algo, ya que en el Chaco les daban fichas o a lo sumo comida y ropa. Sin embargo, Centeno había cerrado literalmente las fronteras del territorio nacional del Chaco y los tenía prácticamente prisioneros, privados ilegítimamente de su libertad de circulación, como supuestamente garantiza la Constitución a todos los ciudadanos argentinos. Entonces se declararon en huelga y decidieron no levantar el “oro blanco”.

Vidal (2008) nos cuenta que:

Por pagar jornales muy inferiores a los del resto del país, los indios se negaban a levantar el algodón. Entonces Centeno ordenó que los pobladores aborígenes no pudieran salir del territorio para obligarlos a trabajar en el suelo chaqueño al jornal que fijaran los terratenientes. Recuerda el historiador Luis Noblía.

Más aún, se le cortaron las alas a todo indígena que pretendiera encarar su propia producción algodonera, que:

El indio que aspirara tener su capullo propio debía enfrentar un impuesto del quince por ciento a la producción, más otro diez por ciento por derecho de transporte. En las letras de ese instrumento legal pero injusto, podemos descubrir hoy las verdaderas causas de la masacre de Napalpí (p. 20).

Centeno se reunió con los hombres más representativos de Machagay, con las fuerzas vivas, y ante la gravedad de la situación, decidió que tenía que ir a la reducción él mismo.

Instalado en la administración de Napalpí, pidió que buscaran al comisario retirado Ismael Gómez, un expolicía respetado que había tenido llegada a los indígenas.

Cuando llegó Gómez, lo primero que le dijo al gobernador fue:

Necesito saber las causas del conflicto y que la tropa policial se retire a un lugar más alejado, para que ellos no se sientan amenazados.

Luego partió hacia la toldería. Lo salieron a encontrar Pedro Maidana, Juan Machado y Dionisio Gómez, los hombres más representativos de la comunidad.

Tomó la palabra Machado y dijo:

Nuestra posición no es guerrera. Solo nos reunimos para deliberar entre todos, y pacíficamente, en colectividad. Queremos ir a la administración para rogar al administrador Mario Arigó que suspenda los descuentos del 15 por ciento y de 10 pesos sobre lo que cosechamos. Entendemos que la reducción está para ayudarnos y no para que nos cause perjuicios. Nosotros deseamos vivir en paz y dedicarnos a la cosecha de algodón (Solans, 2013, pp. 87).

Gómez fue con el mensaje al gobernador y le pidió que lo acompañara, que los indios estaban tranquilos y en son de paz. Centeno accedió y, cuando llegó a la toldería, fue bien recibido por los indígenas, que volvieron a exponer sus reclamos, esta vez en boca de Maidana.

El gobernador les prometió entonces varias cosas: que cambiaría al administrador de la reducción, que suprimiría los des-

cuentos y que les entregaría mil kilos de galleta y la carne de dos vacas porque entre otras cosas, estaban hambreados.

Los indígenas, por su parte, se comprometieron a levantar la huelga. Y embalado por un ímpetu demagógico, Centeno ahí mismo invistió como policías de la reducción a Pedro Maidana y a Juan Machado, quienes dependerían del comisario de Quitilipi y ya no del administrador de la reducción.

El problema era que la reducción no dependía del gobernador del territorio nacional, sino del gobierno nacional, y los administradores tenían la misma competencia que la policía, por lo que se produjo un choque de jurisdicciones.

Por consiguiente, los administradores fueron ratificados en su cargo y no quisieron hacerse cargo de las promesas del Gobernador en cuanto a los alimentos a entregar y la suspensión de los descuentos.

Tuvo que pasar más de un mes para que, luego de confiscar a comerciantes locales, el gobierno local entregara parte de la comida prometida. Sin embargo, las otras promesas seguían sin cumplir, y la tranquilidad inicial volvía a dejar paso a la tensión: los administradores de la reducción seguían siendo los mismos, los indígenas seguían sin poder salir del Chaco para hacer otros trabajos, y la cosecha de algodón seguía sin levantar.

Maidana y Machado, luego de andar varias semanas armados y borrachos (borrachos de licor y sobre todo borrachos de poder), y luego de enterarse por comentarios de los otros policías de que les iban a “meter bala a esos indios de mierda”, renunciaron a ser policías y recuperaron su liderazgo comunitario. Ante el peligro inminente, los indígenas se empezaron a congregarse nuevamente en torno a la toldería del chamán Dionisio Gómez.

Se concentraron otra vez. Esta vez a la defensiva, instintivamente. La jefatura envió 15 efectivos. Y a raíz de los tele-

gramas alarmistas, enviaron otros 15. En las tolderías de El Aguará algo importante se estaba gestando. Se habían unido mocovíes, tobas y paisanos correntinos que habían formado una orquesta. Eran cerca de 800 aborígenes con sus mujeres y niños alzados en sus danzas y prácticas antiguas. Su odio hacia el blanco y al paisano domesticado se acrecentaba a medida que eran agredidos. En tanto, más aborígenes llegaban a El Aguará. Venían de lejos porque se sentían más seguros junto a sus hermanos de sueños, esperanzas y rabia acumulada (Solans, 2013, pp. 91).

Un episodio fundamental en esta historia perversa no exenta de torpezas, fue la llegada de una comisión policial del destacamento de Napalpí a una chacra donde trabajaban unos aborígenes del cacique Pedro Maidana.

En este caso, las provocaciones y malos tratos habituales de los policías se pasaron de la raya, porque detuvieron al indio Martín García, desconfiando de su potestad sobre un hermoso caballo moro. García alegó que había comprado el caballo en Villa Ángela y que podía mostrar el certificado que tenía en su toldo. No obstante, los policías no quisieron escuchar y se llevaron al caballo y al indio.

Enterados de semejante atropello, una columna de indígenas salió al cruce de la comisión policial. Ante la superioridad numérica, los policías se rindieron de inmediato y los indígenas los ataron y se agarraron las armas y la caballada, festejando el triunfo.

Al rato llegaron Machado y Gómez y desataron a los policías, que volvieron a su destacamento sin sufrir ni un rasguño, pero con un ansia de venganza inigualable.

Por otro lado, comenzó a correr como reguero de pólvora por la zona que los aborígenes habían asaltado el destacamento policial de Napalpí y que se preparaban para atacar Quitilipi.

La policía se acuarteló y los vecinos blancos se armaron, temerosos y vengativos. La prensa tuvo una enorme responsabilidad (o irresponsabilidad) en acrecentar el pánico de la población blanca y los sentimientos inhumanos de que era mejor atacar antes de ser atacados (ataque preventivo al mejor estilo George W. Bush). Algunos abandonaban sus casas y se iban a Quitilipi o a Machagay, o incluso a Resistencia, a 120 kilómetros de distancia. Cuanto más lejos de esos salvajes mejor, hasta que la policía hiciera lo que tenía que hacer.

El detonante

Sin poder salir de sus tolderías, los aborígenes se habían atrincherado con las armas que les habían sacado a los policías. Una tarde, mientras carneaban una vaca para calmar el hambre, fueron brutalmente reprimidos por una fuerza paramilitar armada por los hacendados, que querían escarmentar a “esos indios cuatreritos”. Sin embargo, los hacendados no contaban con que los indígenas esta vez se resistieran, y muchísimo menos con que tuvieran armas.

La reacción fue firme y los indígenas mataron a lanzazos al francés Juan “Mousier” Duvois, quien a su vez había herido a Machado.

A este episodio se le sumaron otros nunca confirmados, pero difundidos ampliamente por la prensa, como que tenían 500 caballos y avanzaban hacia el ferrocarril cometiendo todo tipo de crímenes y fechorías.

El pánico cundió por toda la región, potenciado por los diarios y por el boca a boca, por Presidencia de la Plaza, Oetling, Haumo-

nía, Charadai, Horquilla, Los Amores, Monte Grande, Villa Ángela, Resistencia, Machagay y Quitilipi.

Cerca de Napalpí, los criollos construían verdaderas fortificaciones, con bolsas de arena y alambres de púas. La psicosis era total y la mayoría de las casas quedaron abandonadas o defendidas por hombres armados, todo preparado para un verdadero combate. Muchos de ellos, disconformes también con la corrupción e ineficacia policial, pedían a gritos que fuera la Gendarmería para hacer frente a los indios.

El martes 15 de julio de ese 1924, *La Voz del Chaco* anunció que el sábado 12 había partido hacia la reducción Napalpí una comisión policial de 40 efectivos al mando del comisario Roberto Sáenz Loza con la misión de cumplir con una represión que el propio diario pedía:

Los indios han abusado, especialmente los que obedecen al presunto dios Dionisio Gómez, un delincuente peligroso, que es menester castigar como se merece, por ser el responsable de los hechos que motivan la intervención del gobernador y de la policía [...]. Ya no se trata de protestas más o menos justificadas de parte de los colonos indígenas sino de desmanes y como prueba está la actitud de la policía indígena.

Al día siguiente, el diario imputaba a los aborígenes el asesinato de toda la familia Sabadini, y pedía “mano dura” para los asesinos. Sin embargo, y a pesar de que ya la prensa había comedido su daño exacerbando el miedo y el odio, al tiempo se encontró a toda la familia Sabadini sana y salva, viviendo en Haumonía, lejos de Napalpí, de donde había escapado por la misma psicosis.

El diario *La Razón*, de Buenos Aires, publicó un reportaje al gobernador Centeno en el que este declaraba:

Cientos de colonos concentrados en Quitilipi, Machagay y Sáenz Peña me ruegan que reprima sin contemplación los desmanes indígenas.

Sin embargo, el corresponsal del diario, Federico Gutiérrez, escribió:

No ha habido alzamiento ni rebeldía. Solo se exigió por la fuerza la liberación de indios detenidos en la comisaría de Machagay [...]. Muchas hectáreas de tierra en flor están en poder de los pobres indios; quitarles esas tierras es la ilusión que muchos desean en secreto.

En tanto, *La Nación*, en su edición del 5 de julio decía:

La periodicidad con que se producen alzamientos en el Chaco no puede responder exclusivamente al espíritu levantisco que caracteriza a los indios. No se trata, entonces, de organizar expediciones militares o policiales de carácter punitivo contra las diezmadas tribus que todavía huyen de la civilización y el progreso.

El 17 de julio, *La Gazeta Mercantil* publicó:

Se ha acabado la paciencia para los indios y se han dado órdenes terminantes para que la policía proceda sin contemplaciones.

Ese mismo día, salió de Resistencia otro contingente policial de 30 hombres y el gobernador Centeno estuvo en la Casa de Gobierno hasta las tres de la madrugada con su secretario Carlos Outes y el jefe de Policía, Diego Ulibarrie, planificando las acciones.

Centeno mantenía la decisión de proceder con rigor y energía contra los indios delincuentes. Había que exterminarlos o, al

menos, darles un escarmiento que marcara a los aborígenes desde ahora y para siempre. Outes aportó que se debía aprovechar el apoyo de los vecinos y hacerlos partícipes bajo las órdenes de Ulibarrie. Naturalmente, para cumplir con el objetivo del operativo, el escarmiento debía ser general. Tendría que abarcar a las chusmas, ancianos, niños, hombres y mujeres (Solans, 2013, pp. 97).

El viernes 18 fue un día muy agitado, con mucha actividad y preparativos. Durante todo el día estuvieron llegando policías, paisanos y vecinos de Quitilipi que aportaban lo que tenían, sus brazos, elementos y hasta dinero. Al anochecer ya se habían reunido unos 200 hombres, armados con carabinas máuser, Winchester y escopetas.

Los comisarios Sáenz Loza y Machado tuvieron una reunión hermética con un grupo conspicuo de vecinos, de los cuales varios fueron armados por la policía y otros aportaron elementos y dinero. Solo unos pocos querían ser testigos de lo que ocurriría. La gobernación del Chaco diagramó la acción represiva como una acción de guerra. En la administración de la reducción Napalpí había 50 hombres bien equipados de la Gendarmería. El jefe de la dotación ordenó al capataz Edmundo Chara que se pusiera en contacto con los aborígenes y que le entregaran las armas que le habían quitado a la comisión policial. Chara fue contra su voluntad. Sin embargo, Maidana, Machado y Gómez aceptaron y devolvieron las armas (Ibíd, pp. 99).

Una vez que supo que los tobas y mocovíes estaban indefensos, el gobernador Centeno dio la orden de proceder con rigor para con los sublevados, cuenta Echarri (1999).

La matanza

Ese sábado 19 de julio amaneció con cielo despejado, pero mucho frío. Tempranito, antes de las ocho, los comisarios Sáenz Loza y Machado salieron del cuartel armado en Napalpí, al mando de unos 130 hombres. Llegaron a unos mil metros de la tolдерía y se dispusieron en forma de semicírculo, como rodeando el campamento aborigen.

Estaban ahí parapetados, al acecho como hienas hambrientas y traicioneras. Repentinamente, se escuchó el bramar siniestro del avión que había prestado el Aeroclub del Chaco para la masacre. Estaba tripulado por el sargento de policía Emilio Esquivel y por el civil Juan Browis, en principio solo para que reconociera el terreno. Browis llevó una carabina a repetición que había usado su padre en la Primera Guerra Mundial. Volando rasante sobre la copa de los árboles, los indios salieron asombrados. Habían pasado la noche entera de fiesta porque festejaban el qa'apaxa, es decir, la cosecha de la algarroba madura.

Los tobas y mocovíes salieron al campo y mientras aplaudían y saludaban al avión, desde solo 20 metros de altura, comenzó a caer una lluvia de caramelos. Entonces salieron los que no habían salido antes, sobre todo los niños.

Ya en la segunda pasada del avión, empezó a rugir la carabina a repetición. Fueron tres descargas y recién a la tercera, cuando comenzaron a caer los primeros muertos, los tobas y mocovíes entendieron que los atacaban. El caos fue total, algunos corrían hacia el monte, otros volvían a sus toldos a buscar a familiares que encontraban heridos o muertos. Algunos pocos intentaron enfrentar al siniestro avión, entre ellos Maidana y Gómez, que murieron antes de tirar un solo tiro.

Se sumó la descarga de los fusiles de los policías que estaban parapetados en semicírculo, con lo que entonces, las balas les llegaban a los indios desde el cielo y desde la tierra.

Cuando, desde el avión, se dio la señal de que ya no había peligro, recién ahí salieron de su vergonzoso escondite los policías y terminaron lo que el avión había empezado: a cualquier indio que había quedado con vida, lo fusilaban, degollaban o descuartizaban a hachazos, sin importarles si eran hombres, mujeres, niños o ancianos. Era una orgía de sangre y las hienas vociferaban y reían mientras cumplían su diabólica misión. Y esa misión iba mucho más allá de la simple muerte.

En el libro “Napalpí, la herida abierta” el periodista Mario Vidal detalla:

El ataque terminó en una matanza, en la más horrenda masacre que recuerda la historia de las culturas indígenas en el siglo XX. Los atacantes solo cesaron de disparar cuando advirtieron que en los toldos no quedaba un indio que no estuviera muerto o herido. Los heridos fueron degollados, algunos colgados. Entre hombres, mujeres y niños fueron muertos alrededor de 200 aborígenes y algunos campesinos blancos que también se habían plegado al movimiento huelguista (pp. 28 y 29).

Melitona Enriquez, la viejita de 107 años homenajeada por el intendente y el gobernador, antes de morir le dijo a Mario Vidal (2008), en un qom mezclado con castellano, que su hijo Savino traducía:

Nadie avisó que querían pelear. Estábamos durmiendo porque la noche anterior tuvimos fiesta... Los aborígenes se amontonaban para el reclamo. Pagaban muy poco en el obraje por los postes, por la leña, y por la cosecha de algodón.

No daban plata. Solo mercadería para la olla grande donde todos comíamos. Por eso se reclamó a los administradores y a los patrones, y se enojaron con nosotros. Pagaban con la comida, no se conocía ropa nueva. Se trabajaba para la administración. En El Aguará estábamos por lo menos 1.000 aborígenes cuando atacaron. En las tolderías no había armas de fuego. Nos mataron más de 200 hombres, mujeres, viejos y niños (pp. 49).

Entre los cadáveres reconocieron a Maidana. Había muerto a causa de un balazo. Lo mutilaron a machetazos con una ferocidad inaudita y le cortaron los testículos, las orejas y el labio superior con el bigote. A los otros les extraían el pene con los testículos, que guardaban como trofeo de la gloriosa jornada (Solans, 2013, pp. 101).

Como suele ocurrir en estos casos, los genocidas también eran ladrones y volvieron de Napalpí por los bienes de los aborígenes, sobre todo ovejas y vacas, y hasta guitarras y un acordeón.

La primera versión oficial del gobierno del Territorio Nacional del Chaco fue que se había tratado de “un reñido combate entre tobas y mocovíes, con cientos de muertos”. Esa fue la versión oficial y falaz publicada por La Voz del Chaco el lunes 21 de julio, como haría 50 años más tarde la gran prensa ante cada parte oficial de las Fuerzas Armadas en el genocidio político de los ‘70.

Algunas (pocas) voces valientes

Esas mentiras oficiales no prosperaron, en parte gracias al investigador de la Universidad Nacional de La Plata, Roberto Lemmann Nitsche, quien llegó a Napalpí al mediodía de ese

sábado. Al investigador se le impidió ir al lugar de la masacre y cuando volvía a La Plata se le sugirió que se olvidara de todo aquello, pero el ex director de la reserva Enrique Lynch Arribálzaga y el excomisario Ismael Gómez le contaron con exactitud lo ocurrido.

En ese relato, Lynch Arribálzaga le dijo:

El aeroplano atacó primero y después lo hizo una columna policial compuesta de 115 hombres que esperaba a unos 900 metros de las tolderías. Es decir, fuera del alcance de las armas de los indios. Los efectivos dispararon unos 5.000 proyectiles sobre un frente de 600 metros, más o menos. Los atacantes no han tenido un solo herido, ni siquiera un caballo lesionado, mientras que las víctimas indígenas resultantes se elevan a más de 200, entre ellas muchos ancianos, mujeres y niños. Escuché las miserables jactancias de algunos aficionados particulares que fueron con la policía. Uno le dijo a un milico durante la carnicería: “Che, dejame a ese tipo”, y lo mató como a un conejo (Solans, 2013, pp. 103).

Ante el peligro que significaba el testimonio de Lemmann Nitsche, Centeno comunicó al Ministerio del Interior que había habido un breve tiroteo en Napalpí con el que la Policía había sofocado una sublevación indígena, cuyo resultado era el de solo cuatro muertos: Pedro Maidana y su hijo Marcelino, Juan Machado y Dionisio Gómez.

El ministro del Interior, Vicente Gallo, nunca preguntó por qué tanta diferencia entre la primera versión del gobierno del territorio, que daba cuenta de cientos de muertos en un reñido combate entre tobas y mocovíes, y la segunda versión que hablaba de un breve tiroteo con solo cuatro muertos. A nadie le importó en el gobierno de Marcelo T. de Alvear, que nunca investigó el caso.

Sin embargo, hubo una voz valiente de la prensa independiente. El *Heraldo del Norte* se atrevió a publicar:

Como a las nueve, y sin que los inocentes indígenas hicieran un solo disparo, como lo prueba el hecho de no haber sido herido ningún hombre ni caballo, hicieron repetidas descargas cerradas y enseguida, en medio del pánico de los indios —más mujeres y niños que hombres— atacaron. Se produjo entonces la más cobarde y feroz carnicería, degollando a los heridos sin respetar sexo ni edad [...]. Cuando se lleve a cabo una investigación honrada, que es cuestión de honor para todo el país civilizado, caiga quien caiga, veremos si fueron cuatro o cincuenta, o ciento, o más, y si cayeron o no mujeres y niños, cosa que negó Centeno en La Razón y si se degolló o no a destajo, y si hubo o no hubo crueles mutilaciones de heridos, prisioneros y hasta de cadáveres, como trofeos de guerra.

El 29 de agosto de ese mismo año de 1924, Lynch Arribálzaga escribió una carta que fue leída en el Congreso Nacional:

La matanza de indígenas por la policía del Chaco continúa en Napalpí y sus alrededores; parece que los criminales se hubieran propuesto eliminar a todos los que se hallaron presentes en la carnicería del 19 de julio, para que no puedan servir de testigos si viene la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

Esa comisión nunca llegó durante 70 años. Recién en 1994, un proyecto de Ley del Congreso Nacional instituye este día como el de los “Derechos Aborígenes”, argumentando que fue un hecho de lesa humanidad perpetrado por fuerzas de seguridad naciona-

les (la Policía del territorio nacional del Chaco) y autoridades civiles federales.

Lucha clasista-indígena

El proyecto genocida en el Chaco tiene las mismas bases hoy que hace más de un siglo, cuando se llevó adelante el Movimiento Pacificador del Chaco, equivalente a la Campaña del Desierto. Luego del genocidio mayor y con los pocos sobrevivientes de los pueblos originarios, surgió la reducción porque ya no había que seguir exterminando indios, sino domesticarlos para luego poder explotarlos.

El gobernador del territorio nacional del Chaco, el general Antonio Dónovan, en 1890 elevó al Ministerio del Interior un proyecto de reducciones indígenas. Por su parte, Juan Mc. Lean (futuro gobernador en la década de 1930), contrario a la colonización militar, proponía intercalar reducciones indígenas entre colonias de blancos, para que, por este aislamiento entre ellos, la acción de la escuela blanca y el contacto diario con los hijos de los colonos, los aborígenes fueran perdiendo sus costumbres y cultura.

Más allá de eso, en términos económicos, el objetivo era proletarizar al indígena, que hasta ese momento vivía en su propio sistema social, político y económico. Si bien tenían otros conceptos de propiedad, se podría decir en términos generales que, hasta ese momento, eran los dueños de la tierra. Señala Carrera (1984) cómo la privación de las condiciones materiales de existencia de los indígenas los convirtió en obreros que debían vender su fuerza de trabajo para subsistir, creando una premisa necesaria para el capital y destruyendo su modo de vida. La excusa del gobierno era el combate contra supuestos e inexistentes malones.

Sin embargo, según el historiador Alberto Luis Noblía, los pueblos aborígenes chaqueños no practicaron el malón, usual en otros grupos. En realidad, lo que buscaba el Estado argentino era quitarles la tierra y el territorio, la tierra para los terratenientes, el territorio para el Estado, concentrar a los indios en reservas e instalar el sistema capitalista explotador de las personas y de la tierra.

En 1895, había, en el Chaco, 100 hectáreas cultivadas de algodón, que pasaron, a principios de la década de 1920, a ser 50 mil hectáreas de un algodón que principalmente se exportaba a Inglaterra para sus centros textiles de Manchester o Liverpool.

En ese principio de siglo XX, una vez despejado el territorio, el sistema capitalista se instaló en torno de la extracción del tanino del quebracho colorado (ver capítulo de La Forestal), luego el azúcar (con el también británico Ingenio Las Palmas como emblema) y finalmente el algodón. En todos los casos, fue fundamental la extranjerización de la tierra y el latifundio, más o menos como hoy, 100 años después.

Tanto La Forestal cuanto Las Palmas tenían su propio sistema capitalista armado, con moneda, puerto, ferrocarril y hasta un ejército de mercenarios propios. En este contexto, siendo prácticamente un Estado dentro del Estado, sin nadie que los controlase, los capitalistas (sean ingleses o argentinos) tenían vía libre para sobreexplotar hasta límites inhumanos a los indígenas en busca de mano de obra más que barata semi esclava.

Lo que pasó en Napalpí, entonces, no es simplemente una resistencia indígena a la colonización blanca. Es eso, pero también es una huelga de obreros rurales y uno de los primeros ejemplos de lucha clasista-indígena.

Los tobas y mocovíes de Napalpí tenían tres preocupaciones acuciantes: la amenaza a la tierra y al hábitat natural por la expan-

sión agrícola; el mísero salario que recibían por su trabajo en la cosecha del algodón, muchas veces en vales; y, por último, la privación ilegítima de la libertad a que los tenía sometidos el gobernador Centeno, no dejándolos salir del territorio nacional hacia los ingenios de otras provincias donde por lo menos les pagaban en dinero por la zafra.

El historiador chaqueño Francisco “Teté” Romero relata la única huelga agrícola aborígen en Argentina dirigida por Pedro Maidana, cacique toba. Este movimiento político reivindicatorio se extendió a otras etnias del Chaco.

Por eso, Napalpí no fue una matanza aislada, sino una práctica recurrente del poder político y el poder económico en manos de los terratenientes que se servían de las fuerzas policiales o militares.

No fue una matanza aislada, pero sí fue emblemática, por la crueldad con que actuaron las fuerzas represivas del Estado argentino, del cual dependía directamente el territorio nacional y por consiguiente su policía.

La forma en que fue muerto el cacique mocoví Pedro Maidana es una muestra de la saña que debía servir también como escarmiento para evitar nuevas huelgas agrícolas de los aborígenes, en el Chaco o donde fuera.

Se lo mató en forma salvaje y se le extirparon los testículos y una oreja para exhibirlos como trofeo de batalla (Silva, 1998, pp. 121).

El cuerpo de un ser humano ya muerto, capado a machetazos y empalado, igual que el de sus hijos. ¿De qué lado está la civilización y de qué lado la barbarie?

Sin dudas, la barbarie estuvo del lado de los blancos, de los policías que ejecutaron las órdenes, de los políticos que las dieron

y de los terratenientes que las impulsaron. Uno de esos terratenientes era Carlos Ferro, dueño de una desmontadora de la zona. Era un gringo que un día le entregó un Máuser a su nieto, un rubiecito que apenas si entendía algo de las historias tergiversadas que su abuelo le contaba. Ese rubiecito, de grande se hizo periodista y empezó a investigar sobre las historias del abuelo, descubriendo la verdad y teniendo el coraje de contarla, aunque manche a su propia familia. Es Pedro Solans, autor del libro *Crímenes en sangre* y director del Diario de Carlos Paz.

El día que se cumplió el 85º aniversario de la Masacre de Napalpí, Solans me llamó desde el Chaco y me dijo: “Tengo en mis manos el máuser con el que mi abuelo mataba indios, lo voy a donar al museo de Napalpí”.

Las consecuencias de la barbarie blanca persisten en el tiempo, como persiste su impunidad. Ambos fenómenos siguen produciendo daño, muerte y desculturación. Se les sigue negando a los pueblos originarios llevar sus nombres ancestrales, hablar su idioma y se les impone una cultura extranjera, desde la escuela hasta en el trabajo. La herida sigue más abierta que nunca y el pueblo nunca pudo recuperarse de la Masacre de Napalpí.

Hoy, en los pocos montes chaqueños que se han salvado del desmonte y la soja, los pueblos tobas que sobreviven a la miseria y el abandono escuchan, en las noches de tormenta, los gritos desesperados de dolor de aquellas víctimas de Napalpí.

El cacique Esteban Moreno dijo en un programa de la Red de Comunicación Indígena:

La orgía de sangre incluyó la extracción de testículos, penes y orejas de los muertos, esos tristes trofeos fueron exhibidos en la comisaría de Quitilipi. Algunos cadáveres fueron enterrados en fosas comunes, otros fueron quemados. En las tolдерías aparecieron soldados y un avión que ametrallaba.

Los mataron porque se negaban a cosechar. Nos dimos cuenta de que fue una matanza porque solo murieron aborígenes, tobas y mocovíes, no hay soldados heridos, no fue lucha, fue masacre, fue matanza, por eso ahora ese lugar se llama Colonia La Matanza.

Sin embargo, siempre crece un retoño sobre la carne talada, como dice el poeta Zito Segovia:

Yo, Cacique, volveré con mi pueblo de la muerte. Sé que vendré en el tiempo y con mi pueblo a esta tierra, mi tierra. Nuestra ya para siempre. Y le sembraré luceros en el vientre.

CAPÍTULO 5

LA MASACRE DE RINCÓN BOMBA

Luciano siempre decía:

Soy como ese loro que está en el patio. Me quitaron el monte que era mi reino, me impusieron un lenguaje que no era el mío, me obligaron a repetir lo que no deseaba, me cortaron las alas para que no me vaya. ¿Quién soy ahora?

Luciano era el Dios Luciano, un chamán llamado Luciano Córdoba, alto, flaco, serio, más bien callado y muy observador.

Dicen los pilagás que, en 1946, Luciano Córdoba atravesó en una canoa todo el Pilcomayo y llegó a cruzar “la gran agua que rodea la tierra”. Murió y subió al primer cielo, pero de allí volvió y cuando se reunió con su pueblo, traía ya los dones de poder escuchar a la Biblia que le hablaba y de curar a los enfermos. Entonces sus pares lo empezaron a llamar Dios Luciano. Se convirtió en el chamán del pueblo, o en el pi’ogonaq, como lo llaman los pilagás. En realidad, predicaba buscando un extraño sincretismo entre la Biblia y sus mitos ancestrales. Era como un paso entre las viejas tradiciones y la influencia evangélica que aún hoy perdura en ellos.

Por ejemplo, les hablaba del lawu.

El lawu es un animal que vive en algún lugar desconocido por las personas, puede vivir en un yuchán (palo borracho amarillo), en la entrada de una cueva, en el pozo de agua, hay

muchos lawu. El lawu aparece también cuando muere una persona, se dice que el lawu le ha comido el espíritu. Es peligroso también cuando la mujer está con la luna (indispuesta). Por eso se le prohíbe a la mujer en esos días salir de la casa, bañarse en el río o la laguna, traer leña del monte, porque el olor a sangre atrae al lawu. Allí donde está el lawu nace el arco iris, los siete colores del arco iris son del lawu y cuando el lawu quiere, convierte los siete colores en siete bichos distintos que atacan a las personas (Van Bredam, 2009, pp. 40-41).

Dos meses antes de aquel 10 de octubre de 1947, los pilagás habían empezado a llegar desde el oeste. La mayoría venían caminando, familias enteras caminando, en silencio caminando. Los que podían venían en tren, sobre todo los varones jóvenes, trepados en las escaleras del tren, porque no podían pagar un pasaje. Venían del ingenio San Martín, en El Tabacal, departamento de Orán, pleno chaco salteño, adonde los patrones los habían estafado, queriendo pagarles mucho menos de lo pactado.

Les habían prometido seis pesos por día para la zafra, mucho más que lo que les daban en Campo del Cielo, cuando les daban, y mucho más de lo que les dejaba la marisca, como llaman aún hoy a la caza sobre todo de carpincho.

El Tabacal quedaba a casi 400 kilómetros, pero valía la pena y con esa perspectiva empezaron a caminar hacia el oeste en marzo de 1947. Llegaron al lugar en abril con sus cositas e inmediatamente empezaron a trabajar, esperanzados en una nueva vida más digna. Sin embargo, cuando fueron a cobrar, se enteraron de que los patrones habían cambiado de idea, y que en vez de los seis pesos les iban a pagar dos pesos con cincuenta por día. Entonces intentaron una protesta, pero era aceptar los dos con cincuenta o nada. Finalmente, en abril los echaron sin indem-

nización, y cargados de impotencia tuvieron que volverse a pie, pacientes y silenciosos, hambreados y enfermos.

¿Pero quién había sido ese patrón tan despiadado, por un lado, y tan tramposo por el otro? Uno que hasta en su apellido llevaba impreso su espíritu de clase: Patrón Costas, Robustiano Patrón Costas. Fue uno de los más conspicuos representantes políticos de la oligarquía durante aquellos años.

Durante la primera década del siglo XX, fue ministro de Hacienda y luego de Gobierno y aprovechando sus influencias se apropió de tierras pertenecientes a comunidades indígenas (chiriguano, chanés, collas y tobas) en el departamento de Orán.

Entre 1913 y 1916, fue gobernador de Salta y se convirtió en el más férreo defensor de los terratenientes no solo de su provincia, sino de la Argentina.

Con la llegada del ferrocarril en 1916, favoreció asentamientos aborígenes para obtener mano de obra barata y fundó allí, en 1918, el ingenio San Martín de El Tabacal, con el que multiplicó su fortuna. Para garantizar la represión que aseguraba el esclavismo de los aborígenes hizo instalar en el lugar una comisaría propia.

En la actualidad, el ingenio tiene 25 mil hectáreas de caña propias y es uno de los principales productores de azúcar de la Argentina, entre otras con la marca Chango. Hoy, propiedad de la multinacional estadounidense Seaboard Corporation, el ingenio San Martín de El Tabacal sigue desmontando tierras ancestrales de las comunidades guaraníes, sobre todo en el paraje La Loma.

Patrón Costas pasaba de un lado al otro del mostrador, beneficiándose a sí mismo y a sus amigos, ahora como funcionario público, ahora como empresario privado. Fue presidente del Partido Demócrata, senador nacional y presidente del Senado. Cuando

era candidato a presidente de la Nación por un acuerdo entre conservadores y radicales, sobrevino el golpe de 1943.

Murió en 1965, en la más absoluta impunidad, ya que, con su actitud desalmada, tramposa y explotadora hacia los pilagás, fue, sin dudas, corresponsable de la masacre de Rincón Bomba. Porque si hubiera cumplido sus acuerdos, los aborígenes no hubieran emprendido el regreso a pie hacia su provincia, Formosa.

Ante el engaño de los Patrón Costas, otra vez la travesía de vuelta, pero llevando auestas el fracaso, la desesperanza, el sol, el viento, la lluvia, el hambre y las pestes. La muerte se los va llevando de a uno o de a varios, empezando por los ancianos y los niños. También algunas mujeres y hombres jóvenes. Es que a veces se siente que uno no da más. Pero sigue. Un poco más sigue. Han dicho que se van a concentrar todos los desahuciados en el paraje Rincón Bomba, que ya es un lugar un poco más familiar, un cruce de rutas, donde ya hay un asentamiento de hermanos pilagás, a ver si se puede buscar ayuda de alguien.

Lugar de concentración

Niños, mujeres, ancianos. Unos dos mil en total se fueron juntando en Rincón Bomba, un lugar seco y pelado, lleno de vinales (unos árboles típicos de la zona, con unas espinas de hasta 30 centímetros) y tunas.

Se reunieron allí porque no tenían otro lugar, ya que también la sociedad blanca formoseña los había estafado. Los estafaban cada vez que ellos se iban a las zafras de Santiago del Estero, Salta o Tucumán. Cada vez que los pilagás se iban por un tiempo a hacer esos trabajos golondrina, los criollos avanzaban sobre sus tierras y cuando volvían, no encontraban su lugar.

Por eso, esta vez se empezaron a juntar en Rincón Bomba, hombres, mujeres, niños, ancianos. Todos allí. Al principio seguían en silencio, sentados o parados, pero en silencio. Después empezaron los tambores y los cantos, las alabanzas y los bailes.

Algunos dicen que eran muchos más de 2.000. “Allí se reúnen entre 7.000 a 8.000 indígenas según Teófilo Ramón Cruz” (Revista Gendarmería Nacional, edición 120 de marzo de 1991).

No eran amenazantes, pero cuando pasaron dos semanas en que el Dios Luciano les hablaba a los pilagás por las tardes y las noches, el comandante del Escuadrón 18 de Gendarmería Nacional, Emilio Fernández Castellanos, se empezó a inquietar. Al principio mandó espías para que vieran y escucharan. Ellos le informaron que el predicador Luciano les hablaba sobre la esperanza, les decía que pronto vendría la liberación de la mano de Dios y que terminarían todos sus sufrimientos, aunque no los incitaba a rebeliones violentas, por lo menos no explícitamente.

Desde su catre del escuadrón 18 de Gendarmería, Fernández Castellanos, por las noches, seguía escuchando, a lo lejos, esos tambores y esos cánticos, que lo seguían impacientando y no lo dejaban en paz. Finalmente estalló en cólera: “¡Estoy harto de estos indios de mierda! Mañana mismo vamos a terminar esta historia”. Hasta ahí, fue solo un exabrupto de este gendarme de familia oligárquica y formación cristiana y ultra conservadora.

A medida que pasaba el tiempo, las condiciones de los pilagás empeoraban y la hambruna se hacía sentir con más crudeza. Las mujeres empezaron a ir al pueblo a mendigar un pedazo de pan para sus niños, y hasta el comandante Fernández Castellanos les dio al principio algo de ropa, yerba y azúcar, pero luego, él también les cerró las puertas del escuadrón. Igual que todo el pueblo les empezó a dar la espalda.

Una comisión encabezada por Luciano Córdoba y el cacique Nola Lagadick pidió auxilio a la Comisión de Fomento de Las Lomitas, y su presidente telegráficamente informó de la situación a Rolando de Hertelendy, gobernador federal del entonces Territorio Nacional de Formosa, —tierra robada al Paraguay en otro hecho genocida del Estado argentino como fue la Guerra de la Triple Alianza—. En esa comunicación, le solicitó el urgente envío de ayuda humanitaria. El gobernador, por su parte, se comunicó con el ministro del Interior de la Nación haciéndole conocer la desesperada situación y la falta de recursos en el territorio. El ministro, a su vez, se lo comunicó al presidente Juan Domingo Perón quien ordenó inmediatamente el envío de tres vagones por el ferrocarril General Belgrano, con alimentos, ropas y remedios. La carga llegó a la ciudad de Formosa en la segunda quincena de septiembre a nombre del delegado de la entonces Dirección Nacional del Aborigen, Miguel Ortiz.

Pasaban los días y producto de la burocracia y la corrupción, no llegaban los vagones con alimentos, ropa y medicamentos que había mandado el presidente Juan Perón, y los pilagás se morían de hambre y de enfermedades. Era ya fines de septiembre y la situación empezaba a ser desesperante, a solo 10 kilómetros de la ciudad de Las Lomitas. Era como si el lawu anduviera suelto, transformado en hambruna y en peste.

La gente de Las Lomitas también estaba muy preocupada, pero no por los seres humanos que estaban sufriendo y al borde de la extinción, sino por ellos mismos y más que nada por sus bienes. La presencia de los indios hambreados los asustaba, y esa alerta se potenciaba por las informaciones amarillistas del diario salteño *El Intransigente*, que llegaba en tren con noticias de que los pilagás preparaban un asalto al pueblo. Los estancieros estaban especialmente preocupados, porque temían que una revuelta

llevara a los pilagás no solo a pedir comida y remedios, sino también a exigir la devolución de sus tierras.

Entonces, una representación de vecinos del pueblo se entrevistó con el irascible Fernández Castellanos, para pedirle que tomara las precauciones del caso para defender a la población blanca de Las Lomitas.

Una tarde, (a Fernández Castellano) lo mandó a llamar el presidente de la Comisión de Fomento de Las Lomitas para informarle que al día siguiente llegaría por tren, procedente de Formosa, un cargamento con carne vacuna, ropas, colchones y medicamentos para los pilagás reunidos en Rincón Bomba. El presidente no le tenía ninguna simpatía al comandante y el comandante tampoco a él. El presidente de la Comisión de Fomento era el nuevo poder político de la nueva democracia argentina, como gustaba decir él mismo en todos los actos, y el comandante procedía de una casta militar marcadamente antiperonista. Emilio Fernández Castellanos se jactaba de tener un abuelo general y un tío obispo, decía que los peronistas lo habían castigado al enviarlo como jefe de ese escuadrón perdido y que alguna vez iba a recuperar el lugar que realmente merecía. Fernández Castellanos salió hecho una furia del despacho del presidente de la Comisión de Fomento y en cuanto llegó al escuadrón ordenó ubicar cañones y ametralladoras alrededor de Rincón Bomba, como si fuera un cerco, por las dudas, decía, solo por las dudas (Van Bredam, 2009, pp. 89-90).

El presidente de la Comisión de Fomento tomó el toro por las astas y se fue a la capital, donde convenció al gobernador Hertelendy de lo dramática de la situación y este ordenó que los vagones fueran a Las Lomitas sea como sea, venciendo a la corrupción

y a la negligencia que los tenían retenidos allí durante 10 días al aire libre.

Los funcionarios de gobierno, que querían quedarse con la comida y las cosas, se preguntaban por qué Perón les mandaba gratis a los indios lo que ellos debían pagar con el sudor de su frente. Incluso el propio delegado nacional del aborigen, Miguel Ortiz, se escandalizó al respecto. “Para qué darles ropa y carne a estos indios de mierda”, dijo el delegado nacional del aborigen.

Finalmente, de los tres vagones con mercadería y ropa que había mandado Perón llegó una parte, con los medicamentos vencidos y la mercadería podrida, lo que generó más males que soluciones.

Envenenados

Según consta en la denuncia presentada en el Juzgado Federal de Formosa por los abogados Julio César García y Carlos Alberto Díaz: “A la estación de Las Lomitas, llega un solo vagón lleno, dos semivacíos, los primeros días de octubre de 1947, solo con alimentos, la mayoría en mal estado por el tiempo transcurrido entre el envío y la irresponsable dilación en su entrega por parte del Delegado de la Dirección Nacional del Aborigen: harina con gorgojos y moho; grasa para cocinar derretida por el calor; azúcar; yerba, galletas ya verdes en bolsas. Son distribuidos y consumidos rápidamente por los miles de famélicos, hambrientos, enfermos, semidesnudos y debilitados seres humanos”.

A las pocas horas, los pilagás comienzan a sentir los síntomas de la intoxicación masiva. Las primeras víctimas fueron como siempre los más débiles, niños y ancianos, que se retorcían por

los dolores intestinales, atacados de vómitos y diarreas, temblores, fiebre, alucinaciones y... otra vez, la muerte.

Antes, la muerte en el camino de vuelta a pie desde Salta. Luego, la muerte por la falta de comida. Ahora, la muerte por la comida envenenada. Fueron más de 50. Los llantos de las madres retumbaban sin consuelo en la noche formoseña. Los primeros fueron enterrados en el cementerio cristiano de Las Lomitas, pero luego, al ser tantos, hasta eso se les negó. En una muestra de hasta dónde puede llegar el egoísmo y la maldad humana, los criollos —civiles y militares— les negaron a los pilagás no solo la vida, sino hasta el último ritual ante la muerte. Entonces no les quedó otra que enterrar a los suyos en pleno monte, y vuelven a sus fuentes, a sus ceremonias mortuorias, con sus instrumentos, sus danzas rituales y sus ritmos que retumban por las noches.

El comandante Fernández Castellanos no soporta la situación, esos tambores y esos cantos. Antes eran de esperanza ante los sermones del Dios Luciano. Ahora, de dolor ante la muerte por envenenamiento.

Entonces lo llama al delegado nacional del aborigen, Miguel Ortiz, para increparlo por el estado de la mercadería y el empeoramiento de la situación. Una vez en el escuadrón 18 de Gendarmería, con soberbia Ortiz le responde: “¿Qué tanto se preocupa si al final son indios?”. Entonces, desencajado, Fernández Castellano le pega una trompada que lo tira de espaldas a Ortiz contra la puerta de su despacho. El responsable mayor hasta ese momento de la crítica situación se va no solo del escuadrón, sino también de Las Lomitas, y no aparece nunca más.

Luego de las muertes por intoxicación, no solo se cierra el cementerio para los muertos pilagás, también se cierra total y definitivamente el acceso a Las Lomitas para los vivos, ante el creci-

miento del rumor sobre una posible insurrección de ese ejército de famélicos y moribundos.

Unos cien gendarmes, con pistolas automáticas, fusiles a repetición y nidos de ametralladoras toman posiciones permanentes para cerrar el cerco sobre Rincón Bomba, que se transforma así en un verdadero gueto. La tensión era insoportable y la situación no daba para más.

El jueves 9 de octubre los pilagás se reunieron todos para deliberar y ver qué hacer. Se decidió que el cacique Pablito (Pablo Navarro), pidiera hablar con el comandante Fernández Castellanos. Así se hizo y se concertó un encuentro para el día siguiente a cielo abierto.

La matanza

Al atardecer de ese viernes 10 de octubre, emprendieron una marcha silenciosa y pacífica hacia el escuadrón de Gendarmería. Encabezados por Pablito y Luciano, venían hombres, mujeres, niños y ancianos, y eran cada vez más, salían de todos lados para sumarse a la columna formada por unos 1.000 pilagás.

Cuando estuvieron a unos mil metros de distancia más o menos, el segundo comandante Alía Pueyrredón gritó: “¡A sus puestos!”. Y a renglón seguido: “¡Fuego!”.

Los gendarmes no lo podían creer, y de hecho al principio no obedecieron, pensando que sería un error, porque los pilagás seguían caminando en silencio y desarmados, como en una procesión. En eso, Luciano empezó un canto que todos los pilagás siguieron con decisión. Eran las siete y veinte de la tarde.

“¡Fuego, carajo, fuego!”, repitió Alía Pueyrredón, que había desplegado gendarmes a unos 200 metros del escuadrón y, según

algunas versiones, sin el conocimiento del primer comandante Fernández Castellanos.

Ante la insistencia de Alia Pueyrredón, y a la primera descarga, continuaron las otras y se desató en cadena una masacre espantosa. Puesta en marcha la máquina de matar, la saña de los gendarmes únicamente era comparable con la sangre fría y crueldad de los comandantes, que prendieron bengalas para iluminar la noche y poder matar a todo lo que se moviera, ante el desbande caótico de los aborígenes, que buscaban el monte para salvarse.

De los mil pilagás, unos 300 no pudieron escapar de las metrallas y fueron aniquilados allí mismo, sin poder defenderse ni hacer nada. Al alba, el espectáculo era dantesco, cadáveres de personas de distintos sexos y edades diseminados por doquier. Si había alguno agonizando, o niños que no habían muerto ni escapado al monte, los gendarmes los remataban.

Luego, sus cuerpos fueron quemados en piras que recuerdan a las de la Inquisición y algunos pocos, enterrados en fosas comunes, no muy distintas a las de la última dictadura militar.

Allí no termina la historia, porque ante un hecho genocida consumado, es importante para el genocida garantizar la versión de que eso nunca ocurrió. Por consiguiente, había que ir tras los sobrevivientes, y así lo hicieron los gendarmes los días subsiguientes, a monte traviesa y hasta con la ayuda de dos aviones cazabombarderos prestados por el Ejército Argentino.

Tuvieron su premio como buenos chacales cuando en los parajes de Campo del Cielo y Pozo del Tigre, masacraron a otros 200 pilagás, con la intención premeditada de no dejar testigos de esa matanza. Otros 200 fueron desaparecidos, también como en la dictadura.

Los que se salvaron por segunda vez, volvieron a esos lugares sin entender el motivo de tanta crueldad. Algunos tuvieron

que encontrarse el horrendo cuadro de los cuervos comiéndose a sus seres queridos y luchar con ellos por los cadáveres para poder enterrarlos.

Luego se volvieron a escapar, temerosos de que los gendarmes volvieran otra vez con su carga de muerte y odio. Y entonces sí, pasaron semanas, algunos meses, escondidos durante el día en esteros o cuevas de animales, y caminando por la noche. Así, otra vez con niños, mujeres y ancianos, hasta que algunos alcanzaron la frontera con Paraguay y se sintieron un poco más a resguardo de los chacales de la Gendarmería. Parecía que el destino de los pilagás era caminar y escapar permanentemente, sin descanso y siempre acosados por la muerte, esa misma muerte que a veces se disfrazaba de hambre, y otras de enfermedad, de intoxicación, pero que, en su versión más cruda, se presentaba vestida de verde y con balas en nombre del Estado argentino. Justamente, la denuncia judicial presentada en 2005 contra el Estado argentino por los abogados Díaz y García en representación de la Federación Pilagá remarca:

En total, son asesinados en la campaña entre 400 a 500 argentinos de etnia Pilagá, aproximadamente, además de los heridos y más de 200 desaparecidos. Ello sumado a los más de 50 muertos por intoxicación, hambre y falta de atención médica y la desaparición de un número indeterminado de niños, elevan las bajas a más de 750, entre niños, ancianos, mujeres y hombres.

Un dato importante para refutar cualquier versión negacionista o de esas que siempre apelan a supuestos enfrentamientos: no hubo ni siquiera un gendarme con algún rasguño.

La prensa, “siempre fiel a la verdad”

Al día siguiente, el diario *Norte* de Formosa, en su página uno publicó:

Extraoficialmente informamos a nuestros lectores que en la zona de Las Lomitas se habría producido un levantamiento de indios. Los indios revoltosos pertenecen a los llamados pilagás quienes, según las confusas noticias que tenemos, vienen bien provistos de armas [...]. Ya se habrían producido algunos encuentros, no se sabe si con los pobladores de la zona o con tropas de la Gendarmería Nacional.

El domingo 12 de octubre, Día de la Raza, el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, en su página 13 dice:

Informaciones procedentes de estación Las Lomitas hacen saber que en aquella zona se produjo un levantamiento de las tribus de indios pilagás. Las mismas noticias aseguran que tropas de la Gendarmería Nacional intervinieron inmediatamente para restablecer el orden. Se tiene conocimiento que están listos para partir hasta Las Lomitas, en caso necesario, efectivos del Ejército destacados en la guarnición local.

El diario *El Intransigente* de Salta, en parte responsable de la masacre por haber agitado el fantasma de la insurrección indígena ante la población blanca, dijo en su página seis:

El viernes último, en horas de la tarde, en la localidad de Las Lomitas, Territorio de Formosa, se ha producido un levantamiento de indios pilagás, como consecuencia de un asalto que habrían realizado estos últimos contra vecinos de ese

pueblo, lo que habría obligado a intervenir a las fuerzas de la Gendarmería Nacional allí destacadas.

El mismo diario *El Intransigente*, de Salta, cambia totalmente su discurso en su página cuatro de su edición del miércoles 22 de octubre:

No resulta tan ciertas las versiones de que los indios hubiesen asesinado. Se los persiguió y se los sigue persiguiendo. En cuanto a los muertos, nada se sabe en forma oficial porque después de la masacre fueron quemados los cadáveres. También es inexacto que los indígenas tuvieran algunos armamentos, como lo prueba el hecho de que solo atinaron a huir cuando los gendarmes descargaron sobre ellos y además en sus huestes no se registraron bajas ni heridos. El miércoles 15 llegó otro tren con pasajeros trayendo nuevos refuerzos de gendarmes y por la noche se esperaba otro tren con soldados y el jueves dos bombarderos, para lo cual se estaba arreglando la pista de aterrizaje.

El 20 de octubre, el diario *El Territorio* de Resistencia, Chaco, en su página 3, da la noticia, bajo el título “El levantamiento de indios en Las Lomitas y la Situación General de los Pobladores Autóctonos”. A los periodistas no les parece una “desgraciada consecuencia” la masacre de más de 500 personas:

Días atrás se produjo en Las Lomitas, localidad del vecino territorio de Formosa, un levantamiento de 1.500 indios de las tribus pilagás existentes en esa zona. Fuerzas de Gendarmería Nacional debieron actuar con energía para impedir que esa actitud acusara desgraciadas consecuencias, y el gobernador formoseño se vio precisado a concurrir al lugar de los sucesos para calmar a los indígenas sublevados.

Los abogados denunciantes del Estado argentino, Díaz y García advirtieron en su demanda:

Se ha tratado de ocultar la verdad de este genocidio para evitar responsabilidades que llegan hasta nuestros días. La matanza de Rincón Bomba es uno de los hechos de nuestra Argentina profunda más oculto en comparación con otros similares. La Masacre Napalpí de 1924 tuvo acalorados debates en la Cámara de Diputados de la Nación en la época y la creación inclusive de una Comisión Investigadora. La bibliografía, si bien también escasa, es mayor que la de este caso, pero existen todavía sobrevivientes, de ambos lados, cuyos testimonios posibilitaron la reconstrucción histórica de los hechos”.

“Queremos saber la verdad de lo que pasó”

Entrevista con Alberto Navarrete, cacique pilagá de Las Lomitas, sobreviviente de la masacre de Rincón Bomba.

Diario on line *Momarandu.com* del 13 de junio de 2005, por Amelia Presman.

—¿Qué pasó aquel día de la matanza?

—Yo me estoy acordando del '47. Gente amontonada en madrejón. Gendarmería disparó. Nosotros pudimos correr al monte. Yo visto eso. Yo declaré eso. Era seis de la tarde. No teníamos armas nosotros. Correr nomás. Ellos tenían ametralladoras.

—¿Usted recuerda haber visto a gendarmes dispararles?

—Yo escuché ametralladoras. Al monte nosotros en plena noche. No sabemos qué pasó con todos, con las tolдерías... Antes ya habían muerto envenenados. Yo visto eso. Nos fuimos a Cam-

po del Cielo (un poblado a 30 kilómetros de Lomitas). Muchos vistos tirados, no sé si los enterraron. Nosotros queremos saber.

—¿Sienten que el Estado Nacional intentó deshacerse de ustedes?

—Nos trataron muy mal. Gendarmería nos corrió de madrugada.

(Vale aquí una aclaración: Navarrete, como muchos otros aborígenes, diferencia la administración de Perón de la fuerza desplegada por Gendarmería para reprimirlos y salva la figura del expresidente, sosteniendo que desde Nación no hubo orden de disparar).

En días posteriores, la matanza continuó. Testimonios aseguran que los disparos volvieron a oírse tanto en Campo del Cielo como en Pozo del Tigre (distante a unos 35 kilómetros). Unos 200 indios más murieron en los alrededores. Y una cifra similar se salvó gracias a Nicolás Curestes, un hombre de la zona que refugió a los aborígenes y protegió a muchos. Tal fue el respeto ganado por el criollo, que el hombre fue nombrado cacique honorario por los integrantes de esa comunidad. Cuentan en Las Lomitas, que, al fallecer años atrás, su cajón fue cargado al cementerio por los aborígenes mismos.

—¿Por qué los mataron?

—No sabemos.

—¿Por qué ahora deciden investigar, habiendo pasado tanto tiempo?

—Queremos conocer que pasó con ellos. La verdad.

La causa

La denuncia por “daño colectivo” fue presentada por los abogados Juan Carlos Días y Julio César García, en abril del 2005 ante el juzgado federal número uno, a cargo de Marcos Bruno Quintero, quien se enteró de esta historia por la denuncia y, rápidamente, ordenó distintas excavaciones en varios lugares de la zona.

El 28 de diciembre de ese mismo año se realizó una excavación en un predio cercano a Las Lomitas que desde 1987 pertenece a Gendarmería, que había sido identificado por algunos sobrevivientes de la masacre. La zona ahora está convertida en un bosquecito, pero rápidamente se encontraron huesos humanos que podrían pertenecer a una mujer pilagá.

La segunda excavación se hizo el 17 de marzo de 2006 en el paraje La Felicidad, jurisdicción de la localidad de Pozo del Tigre, allí se encontró 27 cadáveres. La tercera en el kilómetro 30 de Pozo del Tigre; la cuarta en Colonia Muñiz, a siete kilómetros al este de Las Lomitas; y la quinta en el lugar donde se inició la matanza de Rincón Bomba. La ubicación de distintas tumbas y fosas comunes confirmarían así la existencia del “sendero de la muerte”, que se extendió por más de 40 kilómetros y 20 días, y que alude a la persecución de los que pudieron salvarse y huir de la primera matanza del 10 de octubre de 1947.

Después del descubrimiento de los 27 cuerpos del 17 de marzo de 2006, el juez tomó la decisión de hacerle pagar al Estado nacional todos los trámites que se debieran hacer de ahí en más. En la resolución número 151/2006, del 22 de marzo de ese año, en los considerandos, el magistrado manifestó que

...fundado en el reciente hallazgo del descubrimiento de la primera fosa común de las posibles víctimas de la denominada Matanza de Rincón Bomba; teniendo presente que el instituto de Litis Expensas, previsto por el Código de Rito, (Art. 651), establece el derecho que tiene un litigante a recibir del contrario una cantidad de dinero que varía según la condición económica del solicitante y que constituye un medio tendiente a asegurar la vigencia efectiva de la garantía constitucional de igualdad ante la ley, en atención de la parte accionante (Federación de Comunidades Indígenas de la Etnia Pilagá), al carácter de solvencia acreditado del demandado (Estado Nacional), y al interés general comprometido en la causa, ventilada en autos en la cual se pretende el resarcimiento colectivo como consecuencia de la posible violación de derechos humanos derivados de crímenes de lesa humanidad razón por la cual se hace necesario ordenar todas las medidas necesarias como resultado de los allanamientos decretados oportunamente. Firmado: Marcos Bruno Quinteros, Juez Federal; Liliana E. González Costa, secretaria.

En ese mismo 2006, los peritos de las dos partes, la demandante (la Federación Pilagá) y la demandada (el Estado argentino) coincidieron en que los cadáveres encontrados daban cuenta de que los indígenas habían sido asesinados con armas de fuego.

Luego, a principios de 2007, el juez Quinteros dictó un fallo histórico en el que rechazó “in totum” todas las excepciones interpuestas por el Estado nacional, el cual, al contestar la demanda a principios de 2006, no negó el hecho, pero sí interpuso tres excepciones procesales: prescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad —pese a que la Corte Suprema de Justicia el 14 de junio del año anterior había declarado la imprescriptibilidad de los mismos—, falta de legitimación activa del pueblo pilagá para estar

en juicio, e incompetencia del juez federal de Formosa para atender en la causa. Como apoyo de la excepción de prescripción, el Estado alega que, por aplicación de lo establecido por el Art. 4073 del Código Civil, al haberse iniciado la presente acción en el año 2005 han pasado más de 57 años del hecho generador invocado (30/10/1947).

El Estado esgrime que la jurisprudencia de la Corte Suprema referida a la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad no resulta aplicable a este caso, rechazando la existencia de un delito de ejecución continuada. Entre los argumentos, la Procuración del Tesoro de la República Argentina dice que “la imprescriptibilidad no significa inextinguibilidad, habida cuenta que las acciones tildadas de dicha forma por tratarse de delitos constitutivos de violaciones a los derechos humanos lo son exclusivamente en vida del autor o responsable, por lo cual, de constituirse el tipo penal, podría intentarse la acción si alguno de sus autores o cómplices vivieran”.

En cuanto a la falta de legitimación de la Federación Pilagá para actuar en la causa, los abogados del Estado dijeron que no fueron acreditados derechos sucesorios de las víctimas y negaron que el pueblo pilagá pueda ser considerado como una etnia. A su turno, previo traslado de ley, la Federación del Pueblo Pilagá, con la firma de los Abogados Carlos Alberto Díaz y Julio César García, a fs. 140/165 rechazó, punto por punto, todas las excepciones previas planteadas.

En lo referente a la falta de legitimación de la Federación Pilagá, los abogados Díaz y García precisaron que la misma posee suficiente legitimación para estar en juicio fundado en antecedentes constitucionales, en el derecho positivo argentino, en el derecho internacional consuetudinario y tratados internacionales. Citaron la diferencia del concepto de poblaciones y pueblos

indígenas y su relación para estar en juicio. Con copiosa doctrina y jurisprudencia, dieron cuenta de los intereses individuales homogéneos del pueblo Pilagá y alegaron la inaplicabilidad de los principios de derecho privado en la tutela colectiva de los derechos individuales y como derivación lógica de ello, expusieron, que el concepto de heredero forzoso no se adapta a los actores de este juicio, toda vez que entiende estar en presencia de un sujeto colectivo afectado por un hecho estatal dirigido contra los mismos, que justamente tenía por objeto su exterminio.

El mentado hecho afectó bienes inmanentes como la vida y la identidad de los accionantes, que impactaron en ese momento y los condiciona en la actualidad para ser parte activa de la sociedad. Remarcaron que en la actualidad el 95% de los indígenas se encuentran bajo la línea de la pobreza, no existen prácticamente asalariados, empleados en los servicios públicos, fuerzas de seguridad o profesionales de cualquier rama del saber humano, circunstancia que tiene conexión directa con la generación de temor reverencial. Transcribieron también la doctrina judicial surgida de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El juez Quintero, por su parte, luego de rechazar el planteo de incompatibilidad, respondió al pedido de prescriptibilidad del hecho por parte del Estado nacional:

En las pretensiones indemnizatorias derivadas de delitos de lesa humanidad, no es aplicable plazo alguno de prescripción, ya sea si la acción se iniciare a partir de lo que establece el artículo 29 del Código Penal, o si se intentare en sede civil, invocando como sustento de lo antedicho, se ha considerado: [...] con respecto a los plazos de prescripción liberatoria que fija el Código Civil, es dable destacar que, en modo alguno podrían ser invocados con sustento, ya que debe recordarse que la prescripción no puede separarse de la pretensión

jurídicamente demandable (Fallos 308:1101), y en este caso, el origen del reclamo reparatorio se basa en el daño ocasionado por un delito de lesa humanidad, y no en uno derivado de una relación meramente extracontractual, o de un delito penal que no tiene especial connotación de su imprescriptibilidad [...]. Que aún si se quisiera considerar un plazo de prescripción, esto no sería factible, ya que el delito de carácter permanente mientras no se establezca el destino o paradero de la víctima desaparecida ha quedado establecido por la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, aprobada el 9 de junio de 1994 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, cuya ratificación fue autorizada por el Poder Legislativo Nacional mediante ley 24.556, y en las condiciones de su vigencia, goza actualmente de jerarquía constitucional (Ley 24.280) artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional. [...] a los fines de la aplicación de un supuesto plazo de prescripción, toda ficción jurídica deviene inaceptable frente a la realidad palpable de la existencia de este delito permanente mientras no se establezca el destino o paradero de la víctima desaparecida, tal como determina taxativamente la Convención supra citada.

En relación a la excepción de falta de legitimación activa para estar en juicio del Pueblo Pilagá, el juez dijo:

Toda evaluación de la legitimación para estar en juicio, no puede perpetrarse desde un plano individual [...] sino que debe ser observada desde una óptica colectiva, pues el mismo derecho positivo reconoce la calidad de comunidad étnica derivada de su propia estructura social, compuesta por la identidad del pueblo con la combinación de diversos fac-

tores, que implican una abismal diferencia con las figuras e institutos procesales del derecho común. La necesidad de mayor legitimación frente a los nuevos derechos; el individualismo extremo cede paso a la solidaridad como un integrante natural de la personalidad humana; ergo va de suyo, que para verificar la legitimación es imprescindible estudiarla en el contexto constitucional, pues el derecho procesal no puede resolver por sí solo tal cuestionamiento, dado que ningún derecho puede ser válido si no se conforma al sentimiento jurídico que prevalece en la comunidad reflejada en la carta magna, debiendo siempre garantizarse el respeto a la dignidad y derechos del hombre.

Y sigue el juez en su fallo:

Paradójicamente el Estado Nacional intenta desmerecer la legitimación para estar en juicio de la comunidad, sin percatarse que por la modernización del derecho se ha producido un ensanchamiento de la base de la legitimación procesal como consecuencia de admitir, ya no solo la mera demanda individual del portador de un derecho subjetivo, sino además, la de otras personas menos aforadas, pero que, no obstante, alcanzan a exhibir un grado de interés suficientemente protegido como para pasar el umbral de los tribunales [...]. Se trata de lograr que los seres humanos logren mejor desarrollo individual y la dignidad y libertad acordes con las circunstancias concretas que les ha tocado vivir en sociedad; de ello se colige que pretender privar a la comunidad pilagá, de la facultad de acudir a los tribunales es quitarle el más importante e intenso instrumento de que pueda disponer ante una hipotética lesión de un derecho constitucional en caso de que no baste con el descubrimiento de la verdad real y su reprocha-

bilidad [...]. No puede pasar inadvertido el argumento relativo a la acreditación en juicio de los derechos sucesorios que establece el artículo 1078 del Código Civil, puesto que tal exigencia resulta a todas luces inadmisibile en la causa, habida cuenta que estamos en presencia de una comunidad de aborígenes reclamante, debiendo remontarnos a la época de la matanza (década del '40), tiempo en el cual, el Estado expuso un notorio desinterés por empadronar e identificar a los pueblos aborígenes, situación que aún en la actualidad no ha sido totalmente regularizada (la primera campaña para dar documentos a los indígenas argentinos fue en el año 1953). De allí que el sujeto pasivo de esta acción no puede valerse de su propia inercia y la nula investigación posterior del suceso que es denunciado como el genocidio de una etnia. Vale decir, ¿cómo podría pretenderse la aplicación de un instituto constituido entre el causante y su heredero forzoso?, si precisamente una de las premisas básicas de la tarea de recopilar pruebas en esta acusa, se sostiene en la pretensión de identificar a las víctimas de las que se desconocen, aún hoy, todo dato personal, razones por las cuales, concluyo dictaminando la improcedencia de tal pretensión.

Al conocerse la sentencia el Doctor Julio César García manifestó la trascendencia de éste y el hecho que de ahora en adelante el juicio avanza con la producción de pruebas incontrovertibles porque ya existe producido un incidente de prueba anticipada que descubrió tres tumbas comunes con cientos de cadáveres y se espera que haya más.

Por su parte el Doctor Carlos Alberto Díaz, destacó los fundamentos del Juez Federal Doctor Marcos Bruno Quinteros, realizando una fuerte crítica a los argumentos defensivos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Afirmó que “los

fundamentos utilizados exceden los límites de una defensa técnica, porque han denostados gratuitamente al Pueblo Pilagá y negado lo innegable: la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad”.

Indudablemente, remarcó, “pese a los avances en la lucha por las defensas de los Derechos Humanos de este Gobierno (el del kirchnerismo), aún subsisten bolsones dentro del mismo que obran en sentido inverso”. “Es intolerable desde un punto de vista jurídico, ético y humanístico, que existan derechos humanos para no indígenas y otros devaluados para nuestros pueblos originarios”, terminó diciendo.

Indemnización

En la denuncia, la Federación Pilagá, que nuclea a 5.000 indígenas de la provincia, solicita que se le pague una indemnización de 100 millones de dólares por daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente, daño moral y determinación de la verdad histórica. Dicho así, sin ninguna contextualización, 100 millones de dólares parece mucho dinero, pero repartido entre los 5.000 integrantes de la Federación Pilagá, le tocaría a cada uno 16 mil dólares, que no es mucho en comparación a las indemnizaciones que ha otorgado el Estado argentino a los familiares de otras víctimas, como por ejemplo a los familiares de desaparecidos en la última dictadura militar (60.000 dólares) o a los familiares de víctimas del atentado a la Amia (100.000 dólares).

En el caso de que se condene al Estado nacional, en la presentación se solicita que “con un 80 por ciento se conforme un fideicomiso que sea administrado únicamente por los argentinos de etnia Pilagá (“Pitte’laalé’ec”), con el asesoramiento técnico,

jurídico y auditoría, de personas y organizaciones de prestigio nacional e internacional que el señor juez federal deberá designar”.

Además, “en solidaridad con los indígenas de las etnias wichí y tobas que viven en la provincia de Formosa, que con un 20 por ciento se deberá conformar un fideicomiso que sea administrado, únicamente, por los argentinos de dichas etnias en esta provincia de Formosa, con el asesoramiento técnico, jurídico y auditoría, de las personas y organizaciones de prestigio nacional e internacional, que el señor juez federal se sirva designar”.

Uno de los pocos vecinos de Las Lomitas que se preocupó por el hecho y que no se hizo el distraído fue el cura párroco, Francisco Nazar, también fundador de la Pastoral Aborigen de la Iglesia Católica Argentina. Solicitó a las entidades defensoras de Derechos Humanos que acompañen la causa de los indígenas para que haya juicio, castigo y reparación histórica por las matanzas contra los pueblos originarios en Argentina. Nazar se dirigió en particular a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo —cuyos hijos y nietos desaparecieron durante la última dictadura militar— a quienes pidió involucrarse de manera directa en el caso.

También hizo un llamamiento al entonces presidente argentino, Néstor Kirchner: “Así como bajó el cuadro del exdictador Jorge Rafael Videla (jefe de la junta militar que gobernó luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976), que también descuelgue el de aquellos que masacraron a nuestros hermanos”, concluyó.

Hasta ahora, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha negado el estatus de etnia a los pilagás y alega que el pedido de indemnización es improcedente, caprichoso y no funcional al esclarecimiento de la causa, provocando costos desmesurados al erario.

CAPÍTULO 6

EL BOMBARDEO DE PLAZA DE MAYO 350 muertos, más de 2000 heridos

El presidente electo lo recibió en su departamento de la ciudad de Buenos Aires. El presidente electo se hacía llamar peronista y había ganado las elecciones del 14 de mayo de 1989 con la promesa de una revolución productiva y un salariazó que nunca llegarían. Esta reunión fue su primera gran traición y un guiño a los poderes internos y externos. El otro, ese viejo decrepito que apenas podía caminar era uno de los mayores genocidas de la Argentina, responsable de más de 350 muertes aquel 16 de junio de 1955 cuando su objetivo final había sido asesinar al entonces presidente Juan Domingo Perón.

Ahora, el primer presidente peronista elegido por el pueblo después de la muerte del gran líder, Carlos Menem, abrazaba y besaba en la mejilla al prototipo de “gorila” argentino: el almirante Isaac Rojas. No fue solo un desliz, no, nada de eso, también cuando murió Rojas fue a despedirlo a su velorio, y no tuvo empachos en compartirlo con otros genocidas de la Armada Argentina, Eduardo Emilio Massera y Alfredo Astiz. Allí estaba ese cadáver flaco y blanco, de apariencia inofensiva. El mismo que 38 años antes había decidido que el bautismo de fuego de los aviones de la Armada fuera contra su propio pueblo, en el bombardeo de una ciudad abierta.

Según el escritor Miguel Bonasso:

...la masacre del 16 de junio en Plaza de Mayo fue un parte-aguas, el inicio de una era signada por el odio de la oligarquía contra los trabajadores peronistas, que solo podía conducir a formas cada vez más intensas de rebeldía.

Por su parte, Robert Potash, uno de los más prestigiosos especialistas sobre la historia militar de la Argentina, dice:

Los hechos del 16 de junio de 1955 constituyen un cruento capítulo de la historia argentina, ya que armas de guerra, adquiridas con el ostensible propósito de defender a la Nación contra un ataque extranjero, fueron empleadas contra los propios argentinos por miembros de sus Fuerzas Armadas y por civiles armados [...]. Al decidir el bombardeo aéreo de la Casa de Gobierno el mando revolucionario adoptó con deliberación una táctica que podía tener cruentas consecuencias (Potash, 1994, pp. 260).

La Convención de Ginebra de las Naciones Unidas, sobre los crímenes de guerra, condena expresamente los bombardeos sobre ciudades abiertas, como los de Guernica por parte de la Fuerza Aérea de la Alemania nazi o, más tarde, Nagasaki e Hiroshima por parte de los Estados Unidos. En el caso del bombardeo de la Plaza de Mayo, ni siquiera había una guerra, ni convencional, ni civil. Lo que había era un golpe de Estado en marcha, una acción subversiva contra el poder legítimamente constituido, un levantamiento ilegal e ilegítimo de militares que usaron armas de la Nación, uniformes, insignias y grados contra un gobierno democrático que en las urnas había sacado el doble que su rival más importante (4.745.167 votos para Perón y 2.406.500 votos para el candidato radical Ricardo Balbín).

Además de eso, fue la primera vez en la historia de la humanidad que aviones militares del propio país bombardean una ciudad abierta con la clara intención de matar el mayor número de civiles de su propio pueblo.

El antecedente de Guernica, en el país vasco, en 1937, es distinto, porque fue la aviación alemana, aliada al franquismo, la que bombardeó la población civil vasca. Era un lunes a la tarde, día de mercado en Guernica, capital espiritual del pueblo vasco (la capital administrativa es Vitoria Gasteiz, la cultural es San Sebastián y la económica-financiera es Bilbao). Guernica es el espíritu de los vascos, allí se juraban los fueros y allí está el famoso Árbol de Gernika, símbolo por excelencia de la nacionalidad vasca.

Esa tarde, 43 aviones agrupados en tres escuadras de la Legión Cóndor, durante tres horas dejaron caer 60 mil kilos de bombas sobre el pueblito de siete mil habitantes, por el solo hecho de ser vascos. El resultado fue de unos 1.600 muertos.

Cuando Pablo Picasso estaba exiliado en Francia y los nazis tomaron París, entraron a su atelier y los oficiales al ver el Guernica le dijeron: “¿Usted hizo esto?”, a lo que Picasso respondió: “No, ustedes lo hicieron”. Con respecto al bombardeo de Guernica, este verdadero crimen de guerra se mantuvo en la memoria del mundo gracias a Picasso. Lamentablemente, no hubo en Argentina, ni un Picasso ni una obra como el Guernica que mantuviese la memoria sobre el bombardeo de la Plaza de Mayo.

Jueves plomizo, entre las 12:40 y las 17:50, 364 muertos

Luego del fracaso del general retirado Benjamín Menéndez en el intento de golpe de 1951, cuando los tanques de guerra lite-

ralmente se quedaron sin nafta, un sector de las Fuerzas Armadas permanecía en estado de conspiración latente. A fines de 1954, el conflicto entre el gobierno y la Iglesia dio nuevos bríos a esos militares golpistas. Entre los militares de más alta graduación dentro de las Fuerzas Armadas estaba el general del Ejército Eduardo Lonardi, ya en retiro, y el general Pedro Eugenio Aramburu, que no tenía mando de tropa.

Hacia fines de abril, lograron el apoyo del general de brigada José León Bengoa, con asiento en Paraná con tropas a su mando, y del coronel Eduardo Señorans, jefe de Personal del Estado Mayor del Ejército con oficina en el Ministerio de Ejército, a una escasa cuadra de la Casa Rosada. El mayor anti peronismo estaba en la Marina, reservorio oligarca de las Fuerzas Armadas, incluso en la actualidad.

Hacia principios de 1955, la tensión con las clases dominantes, con la Iglesia y con la partidocracia era insostenible y, desde las Fuerzas Armadas, se empezó nuevamente a conspirar. Principalmente, desde la Armada, usando como centro de operaciones la Base Puerto Belgrano. Entonces, los conspiradores buscaron un oficial superior que encabezara el levantamiento y consiguieron que aceptara esa tarea el contralmirante de infantería de marina Samuel Toranzo Calderón.

Dentro de la Marina, mayoritariamente nacionalista, conservadora y católica, se sumaban a la sublevación el capitán de Fragata Francisco Manrique, encargado de reclutar para la rebelión entre los marinos, Antonio Rivolta del Estado Mayor General Naval, los jefes de la aviación naval en la base de Punta Indio, capitanes de fragata Néstor Noriega y Jorge Bassi, y el jefe del Batallón de Infantería de Marina B4 de Dársena Norte, capitán de navío Juan Carlos Argerich. También estaban al tanto de la insurrección el ministro de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri, el

vicealmirante Benjamín Gargiulo, los tenientes primero de navío Emilio Eduardo Massera, secretario de Olivieri, y sus ayudantes Horacio Mayorga y Oscar Antonio Montes.

Sin embargo, necesitaban un apoyo en el Ejército, y consiguieron la complicidad del comandante del III Cuerpo con sede en Paraná, el general León Bengoa, y más tarde el de los generales Lonardi y Aramburu —futuros cabecillas del golpe del 16 de septiembre—.

Entre los dirigentes políticos, tenían la complicidad de Miguel Ángel Zavala Ortiz (radical unionista), Adolfo Vecchi (Partido Demócrata) y Américo Ghioldi (Partido Socialista), más algunos nacionalistas católicos.

Así, fueron pasando los primeros meses de 1955 y la tensión continuó en ascenso. El 14 de abril se suspendió en las escuelas de todo el país la enseñanza de religión y moral, y el 20 de mayo se suspendieron las exenciones impositivas a templos y organizaciones religiosas y se llamó a una Asamblea Constituyente para separar definitivamente Estado e Iglesia y terminar con todas las prerrogativas hacia esa institución.

En este marco de tensión se produciría la Procesión de Corpus Christi inicialmente prevista y autorizada para el jueves 9 de junio. Sin embargo, la Iglesia decidió postergarla al sábado 11 pensando en reunir más fieles. Sin embargo, el ministro del interior comunicó que no podía autorizarla como festividad religiosa para la nueva fecha por lo que la ceremonia debería ser exclusivamente dentro de la Catedral.

La procesión del sábado 11 de junio se hizo igual y se convirtió en una gran movilización política opositora que reunió 250.000 manifestantes, marchando desde la Catedral hasta el Congreso, por toda la Avenida de Mayo. En el camino dañaron placas conmemorativas a Eva Perón —fallecida dos años antes— y llegados al

Congreso, en el mástil izaron la bandera del Vaticano en lugar de la argentina.

Estos hechos incrementaron las tensiones, luego de que grupos peronistas chocaran con otros opositores y clericales. El 13 de junio Perón expulsó del país a los monseñores Tato y Novoa, figuras principales del movimiento clerical.

El jueves 16 el gobierno había organizado un acto de desagravio a la bandera y el ministro de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio de San Martín, dispuso que la aviación adhiriera a los actos desagraviando a la vez la memoria del general José de San Martín con una formación de aviones que sobrevolaría la Catedral, donde están los restos del Libertador. Esa mañana se reunió en Plaza de Mayo mucha gente en lo que en realidad fue un acto de apoyo al gobierno frente a los embates de la oposición y la Iglesia.

El día anterior, el contralmirante Toranzo Calderón se enteró por el Servicio de Inteligencias Navales que sus pares de la Fuerza Aérea —leales a Perón— habían descubierto su implicación en el levantamiento golpista. Entonces los complotados decidieron adelantar una acción militar contundente. También el gobierno había tomado conocimiento por distintos medios y servicios de información de la sublevación, pero no intentó desactivarla.

El plan criminal

El plan de los sublevados consistía en aprovechar uno de los primeros vuelos-homenaje de desagravio a la bandera que despegaría a las ocho de la mañana de ese jueves, con el objetivo de bombardear la Casa de Gobierno y el Ministerio de Guerra para

matar a Perón o provocar un duro golpe psicológico contra el gobierno.

Sin embargo, algo falló. No habían previsto la niebla matinal típica de invierno en la base de Punta Indio, al sur de la provincia de Buenos Aires. Por consiguiente, hubo órdenes y contraórdenes. El vicealmirante Gargiulo arengó a su tropa del Batallón de Infantería de Marina 4 para que tomaran la Casa Rosada por la patria y por él mismo, su comandante.

A los pocos minutos, tuvo que ordenarles replegarse porque el despegue de los aviones rebeldes se había atrasado hasta las 10:45, a la espera de que se disipara la niebla. A esto se agregó que los barcos rebeldes tampoco pudieron salir de Puerto Belgrano por fallas en las calderas.

Finalmente, los aviones salieron como a las diez de la mañana, pero como el tiempo seguía siendo malo, permanecieron sobre Colonia (Uruguay) hasta las 12:30 más o menos en que la escuadrilla al mando del capitán de fragata Néstor Noriega encaró hacia Buenos Aires.

A las 12:40, el propio Noriega dejó caer de su Beechcraft la primera bomba de 100 kilos sobre la Casa Rosada, seguida de disparos de ametralladoras indiscriminados. Como es lógico, la mayoría de las víctimas fueron civiles, gente que caminaba por ese lugar rumbo a su trabajo o sus quehaceres. En ese primer ataque, fue alcanzado por una bomba un trolebús de la línea 305 repleto de pasajeros. El trole venía de Puente Pacífico hacia Lanús e iba por Paseo Colón casi llegando a Hipólito Yrigoyen. Allí le entró la tercera bomba por el techo, causando una verdadera masacre. Luis Elías Sánchez, fotógrafo de Noticias Gráficas, relató:

Llego ahí y empiezo a sacar la primera foto cuando veo dos tipos tirados delante y la cabeza colgando. Subí al trolebús

que era un encharque de sangre, los zapatos se me habían llenado de sangre. No se incendió. Los mató la onda expansiva, los reventó, murieron reventados. Creo que había, grosso modo, unos sesenta y cinco cadáveres, no se salvó nadie (Carbone, Alberto, 1994, pp. 58).

También fueron blancos del ataque: el Departamento Central de Policía, la Confederación General del Trabajo, el edificio del Ministerio de Obras Públicas sobre la avenida 9 de julio y la residencia presidencial (ex Palacio Unzué) de calle Agüero y Avenida Libertador en el barrio de Palermo, donde hoy está la Biblioteca Nacional.

Previamente, tropas de infantería de Marina, a cargo del capitán de corbeta Carlos Celestino Pérez, habían tomado el aeropuerto de Ezeiza, adonde se dirigieron los aviones subversivos a reabastecerse, luego de la primera incursión asesina sobre la Plaza de Mayo.

El total de la fuerza aeronaval sublevada está compuesta por cerca de 40 aparatos, incluidos los aviones de transporte y un poco más de 100 oficiales. La Aeronáutica se mantuvo leal en el primer bombardeo. Serían las 13:30 cuando cuatro Gloster Meteor volaron sobre el aeropuerto de Ezeiza y ametrallaron a los aviones rebeldes que se reabastecían, logrando inutilizar algunos [...]. La situación cambió cuando la Séptima Brigada de Morón es tomada por un grupo de sublevados de la Aeronáutica, al mando del comandante Agustín de la Vega. Desde ese episodio varios aparatos Gloster con una tripulación aproximada de veinte oficiales se dieron vuelta y dirigieron sus proyectiles contra la Casa de Gobierno [...]. A las 15:15 se ejecuta el otro asalto desde el aire. Según declaraciones del mismo capitán Noriega, él no voló en el segundo

bombardeo. Esta vez, se suman al asedio los Gloster sublevados y tres grandes aviones Catalina. Una y otra vez caen sobre el objetivo con una violencia superior a la anterior. Los dos pisos que ocupa el Centro de Comunicaciones de Casa de Gobierno se derrumban, quedando debajo de los escombros el personal que prestaba servicio en el sector. Uno de los aviones se aproximó al edificio de la CGT, ubicada en Azopardo e Independencia, arrojando bombas [...]. Los nuevos blancos del segundo bombardeo eran, además de la Casa Rosada —con mucho menos intensidad porque evidentemente ellos sabían que Perón ya no estaba— la CGT y el Departamento de Policía. El otro vértice de la Plaza de Mayo (Chaves, 2005, pp. 26).

Luego hubo combates aéreos y terrestres, incluso con la participación de civiles de ambos lados, hasta quedar totalmente derrotada la sedición. Sin embargo, ese no es tema de este capítulo, que principalmente intenta graficar la intención genocida de aquellos hombres de la Marina y la Aeronáutica que fueron los responsables de la vergüenza de que el veraero bautismo de fuego de la aviación argentina haya sido contra su propio pueblo.

Antes de este episodio, Buenos Aires había sido bombardeada tres veces, pero no desde el cielo. Fue en las Invasiones Inglesas (1806 y 1807), en el Combate de los Pozos (1826) y en la Revolución del Parque (1890).

La guerra aérea en la Argentina comenzó en el año 1955, como se habrá comprobado, sumándose los episodios del mes de junio con los de septiembre. Sin embargo, la Fuerza Aérea la cuenta a partir de 1982 durante la campaña de Malvinas, como si las hostilidades distinguieran a los hechos

y a sus protagonistas en compatriotas o extranjeros... (Ruiz Moreno, 1998, pp. 217).

Incluso, se podría agregar que antes de la Guerra de Malvinas, la aviación militar argentina volvió a actuar en 1975 en Tucumán contra la guerrilla.

En total, el 16 de junio de 1955, los militares subversivos arrojaron 9.500 kilos de bombas (incluidas incendiarias y de fragmentación) asesinando entre 300 y 364 personas, según la fuente, la mayoría civiles.

Serían las 17 horas, cuando el teniente Carlos Enrique Carus de la Fuerza Aérea al comando de un caza Fiat G-46 descendió en Ezeiza e informó que las tropas leales marchaban sobre el aeropuerto para retomarlos. Resignado ante las evidencias de que el golpe había fracasado, el capitán de corbeta Carlos Celestino Pérez ordenó concentrar a todos los civiles y militares rebeldes. En un aparato C-47 matrícula TA20 se retiraron hacia Uruguay. En ese contingente viajaba el dirigente radical unionista Miguel Ángel Zavala Ortiz. A las 17:30 horas los últimos aviones golpistas huyen a la vecina orilla (Chaves, 2005, pp. 26 y 27).

Tal fue la saña que, antes de huir, algunos aviones hicieron una última pasada por Plaza de Mayo vomitando fuego sobre los militantes que empezaban a congregarse, y eso hizo que no llegaran a destino y tuvieran que bajar en la zona uruguaya de Carmelo. Unos 30 aparatos aterrizaron en el aeropuerto de Carrasco. En total, huyeron a Uruguay 122 oficiales y 36 aparatos, más un civil. Iba con ellos Zavala Ortiz, y “en el camino bombardearon todo lo que se movía en la Plaza de Mayo” (Perdía, 1997, pp. 22).

En el diario Clarín del día posterior al hecho, se consignan 156 muertos y 846 heridos, de los cuales 96 se hallaban en grave estado. El diario La Razón, también al otro día, habla de 200 muertos y cerca de un millar de heridos. Juan Perón, en el discurso del 31 de agosto habla de 200 víctimas fatales. De acuerdo con fuentes orales de la Primera Resistencia Peronista, las cifras sobrepasan los 400 muertos y 3.000 heridos (Chaves, 2005, pp. 13).

“Se hizo gran publicidad con muertos, heridos y destrozados, la masacre del 16 de junio. Alguna bomba cayó. Dicen que una bomba cayó en un colectivo. No lo sé. Nunca vi una lista, nunca trajeron los inválidos a mostrarlos en Plaza de Mayo. No les hicieron estatuas a los muertos. Yo pienso que no hubo tal cosa. Yo pienso que murió alguno. Tal vez hubo heridos, pero pienso que han sido muy pocos. Pero no justifica eso hablar de la masacre de Plaza de Mayo. El peronismo nunca expuso las viudas de los muertos, los inválidos... ¿por qué?” (Testimonio de un oficial de la Marina sin consignar el nombre, citado por Carbone, 1994, pp. 95).

El cinismo de ese testimonio hace acordar al de Videla: “No me pregunten por los desaparecidos, no están ni vivos ni muertos, no existen”.

“Alguna bomba cayó”, “pienso que murió alguno”, dice este oficial de la Marina que tanta cobardía carga que no se anima a enarbolar su discurso negacionista con nombre y apellido.

Este verdadero hecho genocida quedó impune. Los cabecillas y responsables temieron recibir la pena de muerte que correspondía por “traición a la Patria”, pero la pena más dura fue la condena perpetua para Toranzo Calderón. Los que se escaparon a

Uruguay fueron degradados. Todas esas medidas quedaron sin efecto luego del golpe del 16 de setiembre de ese año.

Un ejemplo de la poca memoria que tienen algunos de nuestros políticos es el caso de Miguel Ángel Zavala Ortiz, que fue durante el gobierno de Arturo Illia (1963-1966) canciller de la Nación. Zavala Ortiz, activo protagonista del golpe, señalado como uno de los pocos civiles que voló en los aviones que bombardearon Buenos Aires, asumió como ministro sin que mediara el más mínimo gesto, ni hablar de arrepentimiento o de autocritica; no hubo ni tan siquiera una referencia a un pasado que lo inhibía para ser miembro de un gobierno que el propio radicalismo defendió como democrático (Chaves, 2005, pp. 11).

Lo mismo se puede decir del teniente de aeronáutica Osvaldo Cacciatore, uno de los pilotos del bombardeo, que luego como brigadier fuera intendente de la ciudad de Buenos Aires durante la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse.

Con fecha 29 de junio de 1955, es decir dos semanas después del ataque genocida contra la población civil, la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, emitió un comunicado firmado por su presidente Arturo Frondizi y su secretario Federico Monjardin, con el título “El Régimen imperante es el responsable” en el que decían:

La Unión Cívica Radical afirma que la revolución del 16 de junio es producto del Régimen. Mientras no cese el sistema totalitario que lo caracteriza, subsistirán las causas del estallido. Solo se evitarán con la libertad. Las explicaciones oficiales son incompletas y falsas. Incompletas porque intentan circunscribir el problema a los hechos en sí, sin remontar a sus orígenes. Son falsas porque callan calculadamente las

auténticas causas que están obrando hace tiempo en la conciencia argentina y la llevan a repudiar la agresión permanente del Régimen contra los fundamentos morales democráticos de la República. Muchas son las causas del 16 de junio. La fundamental es la supresión de las libertades. La finalidad de tal supresión es impedir las reacciones populares ante la corrupción y la crisis económica originada por la política oficial, y contra el intento de consumir la entrega del patrimonio y la soberanía de la Nación.

Más allá de que es absolutamente discutible el análisis de la situación que hace la UCR, lo más aberrante es que justifica institucionalmente un hecho genocida. Suponiendo que fuera verdad todo lo que le endilga al que llama “Régimen”, un partido democrático avala que, como remedio, se bombardee a una ciudad abierta buscando y provocando cientos de muertos civiles. Injustificable, cómplice y vergonzoso.

Muy distinta fue la actitud del Partido Socialista (secretaría Dickman), también en la oposición al peronismo.

Este sector fue uno de los pocos o el único que desde las filas de la izquierda repudió los hechos del 16 de junio y se solidarizó públicamente con el gobierno peronista. En el diario La Nación del 8 de julio de 1955 se lee: “Un grupo de miembros del Partido Socialista (Revolución Nacional) concurrió a la Casa de Gobierno siendo recibido por el presidente de la República en compañía del ministro del Interior y Justicia, Juan Perón y Oscar Albrieu. En la oportunidad el Dr. Enrique Dickman, en nombre de la agrupación expresó: ‘venimos en nombre del Partido Socialista de la Revolución Nacional a manifestarle nuestra solidaridad por haber sabido y podido derrotar a la cruel, estéril y sangrienta sedición del 16 de junio,

cuyo único balance es haber sembrado en el pueblo destrucción, dolor, lágrimas y sangre” (Chaves, 2005, pp. 44).

Hoy, como mudos testigos de ese hecho genocida de la historia argentina del siglo XX, quedan las huellas de los impactos de bala de los sediciosos en el revestimiento de granito de la fachada del Ministerio de Economía de la Nación, en el lado sur de la Plaza de Mayo.

CAPÍTULO 7

LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO MILITAR

Las Naciones Unidas, en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, sancionada el 9 de diciembre de 1948, más específicamente en su artículo segundo, establece:

En el presente convenio, genocidio significa cualquiera de los actos siguientes cometidos con intención de destruir, íntegra o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal.

- a) Matar a miembros del grupo.*
- b) Causar serio daño físico o mental a miembros del grupo.*
- c) Someter deliberadamente al grupo a condiciones de vida tales que resulten en su destrucción física íntegra o parcial.*
- d) Imponer medidas dirigidas a impedir nacimientos dentro del grupo.*
- e) Trasladar por la fuerza a niños del grupo a otros grupos.*

Todas estas acciones fueron encaradas por el Estado argentino de manera programada y sistemática durante la década del '70. El terrorismo de Estado comenzó antes del golpe del 24 de marzo de 1976, con el accionar contrainsurgente de grupos parapoliciales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) en el nivel nacional o el Comando Libertadores de América en Córdoba.

Sin embargo, el grueso del genocidio de los años '70 se ejecutó durante los primeros años de la dictadura: 1976, 77 y 78.

En los actuales procesos judiciales en los cuales la sociedad argentina busca memoria, verdad y justicia, los abogados de los organismos de Derechos Humanos se cuidan de no usar la palabra genocidio, para no dar ningún motivo que pudiera perjudicar las causas. Es que también en esa convención del 9 de diciembre de 1948, la ONU dejó expresamente afuera del genocidio las matanzas programadas y sistemáticas por motivos políticos. Fue una condición que puso en ese momento la Unión Soviética, para que no entraran en la categoría de genocidio las purgas estalinistas de millones de disidentes.

Por ese motivo, en los juicios se habla siempre de delitos de lesa humanidad y no de genocidio, aunque desde el punto de vista histórico, sociológico, político y antropológico, no hay ninguna duda que lo que ocurrió en la Argentina durante los años '70 fue un auténtico genocidio, que tenía como objetivo exterminar una generación de luchadores sociales y políticos. El caso se podría comparar con el Genocidio de Camboya, durante los mismos años (1975-1979) aunque de distinto signo político, cuando el régimen de los Kmeres Rojos intentó exterminar a todos sus opositores.

El otro tema importante de destacar es la calificación de dictadura cívico militar, porque detrás de los militares que se mancharon las manos de sangre, existió un poder oculto que organizó, impulsó y potenció el genocidio, un poder civil, político y económico. Ese poder, obligado por las circunstancias, tuvo que apelar a un genocidio (ver capítulo 8).

Luego del Consenso de Washington, era muy difícil para el poder económico, financiero y político, imponer en Argentina, lo que luego se llamaría "neoliberalismo", un plan económico basado en la desindustrialización, el expolio de la Nación, la desinversión

en educación y salud, el retiro del Estado y la pauperización del pueblo (ver capítulo 8). El Cordobazo, el Mendozazo, el Viborazo, y otros estallidos sociales fueron claras muestras de que el pueblo argentino no aceptaría alegremente estos postulados antipopulares. Entonces apareció una nueva herramienta del Imperio estadounidense al servicio del poder económico-financiero: la Doctrina de la Seguridad Nacional, que, en el marco de la Guerra Fría, postulaba que el peligro ya no vendría desde afuera, sino desde el propio interior de la Nación. Era un peligro comunista que atacaba las bases de la sociedad occidental y cristiana y que había que combatirlo con todas las armas posibles. La forma más concreta fueron las crueles dictaduras del Cono Sur, impulsadas y sostenidas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la CIA. Empezaron con la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay, las narco dictaduras de Bolivia, la dictadura brasileña, la de Pinochet en Chile y por último, las uruguayas y argentinas.

En cuanto a los métodos, se ha dicho que en Chile hubo fusilamientos, pero en Argentina no. Eso es falso, al menos parcialmente. En Argentina hubo fusilamientos, solo que disfrazados de enfrentamientos y, para eso, se creó la “Ley de Fuga”, que preveía que, si durante un traslado, un preso intentaba fugarse, al no responder la voz de alto el guardia o custodio, fuera de las fuerzas armadas o de seguridad, podía abrir fuego. De esta manera se libraba de responsabilidad a los autores materiales de ejecuciones extrajudiciales y se seguía agigantando la farsa de que había una verdadera guerra sucia, porque siempre se esgrimía una supuesta emboscada de guerrilleros para liberar a sus compañeros que estaban siendo trasladados.

Por sus dimensiones en sí mismos, tomaremos tres casos testigos del genocidio de la última dictadura cívico militar en Argentina: el caso de la UP1 o Cárcel San Martín de Córdoba, con

31 fusilados, la Masacre de Margarita Belén en el Chaco con 22 víctimas y la Masacre de Las Palomitas en Salta con 11 víctimas. Todas de 1976. Nos parece importante, en este capítulo, ponerles nombre y apellido a las víctimas, y contar algo de ellas, para rescatarlas del mero número que alimenta las frías estadísticas.

UP1 - Cárcel de San Martín

A diferencia de los otros dos hechos que tomamos —la Masacre de Margarita Belén y la Masacre de Las Palomitas, donde se masacró a muchos presos juntos, 22 y 11 respectivamente—, en el caso de la UP1 se fusiló, entre abril y diciembre de 1976, a 31 presos, por separado. Fue durante falsos traslados e intentos fraguados de fuga de los detenidos.

El 2 de abril de 1976, los militares se hicieron cargo de la Cárcel de San Martín, en la ciudad de Córdoba, por el régimen especial implementado por orden secreta y reservada, número 416/005/40. Desde ese momento, lo que ya era una situación dramática se convierte en una obra de terror para los detenidos políticos de la UP1.

En la última semana de abril, trasladaron a Diana Beatriz Fidelman, Eduardo Daniel Bártoli y Víctor Hugo Chiavarini desde la cárcel hasta el Departamento de Informaciones (D2) de la Policía de Córdoba. Allí comenzaron a ser torturados junto a María Eugenia Irazusta, que ya estaba en ese centro clandestino de detención que funcionaba en el Cabildo de Córdoba, frente a la catedral.

Sus torturadores habrían sido los policías Marcelo Luna, Calixto Luis Flores, Yamil Jabour, Carlos Alfredo Yanicelli, Juan

Eduardo Molina, Miguel Ángel Gómez, Alberto Luis Lucero, Luis Alberto Rodríguez y Ricardo Cayetano Rocha.

El 30 de abril, según muchos testimonios, Irazusta, Bártoli y Chiavarini estaban muy heridos e inconscientes por las torturas de varios días seguidos. Un grupo de policías entre quienes estaban Luna y Flores, los acomodaron en distintos patios y pasillos del D2 y los habrían fusilado a quemarropa, simulando un intento de fuga. A Fidelman la volvieron a trasladar a la cárcel.

El 2 de mayo salió el comunicado oficial del Tercer Cuerpo de Ejército que decía que se había producido un intento de fuga en la sede del Cabildo, Jefatura Policial, cuando al sacarle las esposas a la detenida Irazusta para ir al baño, la misma se abalanzó a los guardias, al igual que otros detenidos, allí se produjo un forcejeo en el cual lograron quitarle el arma a uno de los custodios, por lo que al llegar el resto del personal policial “se abrió fuego”, dándole muerte a los tres detenidos aludidos.

Víctor Hugo Ramón Chiavarini

Había nacido el 24 de octubre de 1953 en San Francisco, Córdoba. Estudiaba agronomía en la Universidad Nacional de Córdoba y era militante del PRT. Fue detenido con su madre en su casa de La Calera y llevados al D2. Tenía 22 años.

María Eugenia Irazusta

Nació el 24 diciembre de 1948, en Hernando, provincia de Córdoba. Estudiaba en la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional de Córdoba y militaba en Vanguardia Comunista y en el Partido Comunista Revolucionario. Fue secuestrada el 24 de abril de 1976 junto a su novio y un amigo y llevada al D2. Tenía 27 años.

Eduardo Daniel Bártoli

Había nacido en la ciudad de Córdoba el 27 de enero de 1947. En los '70, era estudiante de medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Era militante de la Juventud Peronista y tenía 29 años. Un día después del golpe de Estado, fue secuestrado por la Policía y llevado al D2, donde fue torturado por varios días. Luego lo llevaron a la cárcel donde lo ponen a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, y desde donde lo volvieron a llevar al D2 el 18 de abril.

El 17 de mayo de 1976, cerca de las 20, llegó a la cárcel una comisión policial integrada por Carlos Alfredo Yanicelli, Yamil Jabour, Calixto Luis Flores, Alberto Luis Lucero, Marcelo Luna, Miguel Ángel Gómez, Juan Eduardo Ramón Molina y Ricardo Cayetano Rocha hasta la cárcel. Habían sido enviados por el jefe del D2 Pedro Raúl Telleldín y llevaban una “orden de traslado” emitida por el Juzgado Federal N° 1 de Córdoba, que los autorizaba a llevarse a los “detenidos especiales” Diana Beatriz Fidelman, Miguel Ángel Mozé, Luis Ricardo Verón y Ricardo Alberto Yung. Y otra orden dictada por el otro Juzgado Federal de Córdoba, el N° 2, en la que se consignaba el traslado de Eduardo Alberto Hernández y José Alberto Svagusa.

A pesar de ser detenidos legales y que la orden era impartida por la Justicia, fueron trasladados en tres autos sin identificación policial, amordazados, atados y encapuchados. En las inmediaciones de la calle Neuquén al 900 de barrio San Martín, fueron asesinados por los policías simulando un intento de fuga.

El relato oficial a través del Comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército dijo que “el día 17 de mayo, siendo aproximadamente las 22:30 hs., en circunstancias en que una comisión policial trasladaba a seis delincuentes subversivos y mientras transitaba por la calle Neuquén al 700, fue atacada por otros delincuentes que

ocupaban dos o tres automóviles con el evidente propósito de rescatarlos, abriendo fuego... Los delincuentes muertos son...”.

Diana Beatriz Fidelman

Había nacido en Avellaneda, gran Buenos Aires, el 2 de enero de 1952. En Córdoba le decían “La Gringa” porque era rubia de ojos celestes, pero era de familia judía. Tenía 23 años. Había sido secuestrada en agosto de 1975 y llevada al D2. Luego fue llevada a la cárcel. En abril de 1976 otra vez la llevan al D2, donde la torturan varios días, ensañándose especialmente por su condición de judía. Durante esos días estuvo con Irazusta, Bártoli y Chia-varini, pero no la mataron y la devolvieron a la UP1 hasta su “traslado” el 17 de mayo.

Miguel Ángel Mozé

También conocido como “el Chicato” por su miopía, era oriundo de Cruz del Eje, donde había nacido el 14 de octubre de 1948. Fue seminarista, estudiante de Ciencias de la Información, delegado de la Regional III de la Juventud Peronista y militante de Montoneros. Tenía 27 años. Había sido amenazado primero por la Triple A y por la intervención del Brigadier Lacabanne, durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Fue secuestrado en plena calle, el 22 de julio de 1975 y llevado al D2, donde fue torturado. Su detención pudo ser legalizada gracias a la rápida acción de sus abogados, entre ellos Miguel Hugo Vaca Narvaja, quienes denunciaron por la prensa que Mozé había sido registrado con otro nombre. Luego de ser blanqueado, fue trasladado a la cárcel.

Luis Ricardo Verón

El 11 de mayo de 1949, Verón nació en Mercedes, provincia de Corrientes. Trabajaba en el Banco Nación, militaba en la Juven-

tud Trabajadora Peronista y estudiaba derecho en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue detenido en octubre de 1975 y trasladado a la UP1. Tenía 27 años.

Ricardo Alberto Yung

Había nacido en Jujuy el 19 de setiembre de 1943. Era obrero metalúrgico y estudiante de ingeniería en la Universidad Nacional de Córdoba. Militaba en Montoneros. Tenía 32 años y tiempo antes de su asesinato había pedido la opción para salir del país que les correspondía a los presos políticos que estaban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Eduardo Alberto Hernández

Conocido también como “Tero”, había nacido el 17 de marzo de 1955 en Chascomús, provincia de Buenos Aires. Había empezado a cursar derecho en la Universidad de Buenos Aires, pero luego se radicó en Córdoba, donde inició sus estudios de medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Además, militaba en la Juventud Universitaria Peronista, el frente estudiantil de Montoneros. Había sido detenido en setiembre de 1975 con Svagusa y unos días antes sus padres habían conseguido la opción para que se fuera a España. Tenía 21 años.

José Alberto Svagusa

Le decían “el Pato”, había nacido el 26 de mayo de 1948 en Monte Maíz, Córdoba. Vivió en Río Cuarto desde los 17 años y luego se estableció en la ciudad de Córdoba, donde comenzó a militar en Montoneros. En 1972 lo habían herido y detenido en San Juan. Luego, el 25 de mayo de 1973, el día que asumió Cámpora, había sido liberado. Volvió a la lucha y en setiembre de 1975 lo detuvieron con Hernández. Tenía 28 años.

A mediados de mayo de 1976, entraron militares a la cárcel y le dieron una feroz golpiza a Carlos Alberto Sgandurra. Unos días después, el 28 de mayo de 1976, fue el día elegido para un nuevo traslado. No se ha podido reconstruir bien el hecho ni precisar la totalidad de sus participantes.

Alrededor de las 20 el subteniente Luis Alberto López, del Regimiento de Infantería Aerotransportada II, fue hasta la UP1 con una orden del general Juan Bautista Sasiañ, comandante de la X Brigada de Infantería con asiento en Córdoba, que ordenaba a un grupo de efectivos del D2 que retiraran a los detenidos José Ángel Pucheta y Carlos Alberto Sgandurra de la cárcel.

Como era habitual en estos traslados, los detenidos fueron amordazados, atados y encapuchados. Luego los subieron a un vehículo sin identificación policial y finalmente, simulando un intento de fuga, los detenidos fueron fusilados en la vía pública, cerca del estadio Chateau Carreras. En el mismo contexto mataron a José Osvaldo Villada, quién no estaba preso en la UP1.

José Ángel Pucheta

El 3 de febrero de 1945 nació en la ciudad de Córdoba. Fue tornero, periodista y traductor de inglés. Militaba en el PRT-ERP. Había sido detenido en octubre de 1975, llevado primero al D2 y luego a la cárcel. Tenía 31 años.

Carlos Alberto Sgandurra

Había nacido el 5 de octubre de 1946 en la ciudad de Córdoba. Había cursado la carrera de arquitectura en las universidades nacionales de Tucumán y Córdoba. Era empleado y militaba en el PRT-ERP. Tenía 29 años.

José Osvaldo Villada

El 15 de octubre de 1945 nació en la ciudad de Córdoba. Había sido militante político y social. Tenía 30 años. Se desconoce cómo y cuándo fue detenido, pero sí se sabe que fue asesinado junto a José Ángel Pucheta y Carlos Alberto Sgandurra en un simulacro de intento de fuga cerca del Chateau.

En la madrugada del 19 de junio de 1976, personal de la UP1 entregó a cuatro “detenidos especiales” a enviados militares que llegaron con una orden de traslado suscripta por el general Sassiañ. Los detenidos eran Miguel Ángel Barrera, Claudio Aníbal Zorrilla, Mirta Noemí Abdón de Maggi y María Esther Barberis. Como de costumbre, fueron amordazados, atados, encapuchados y subidos en vehículos militares. Cerca del Parque Sarmiento, fueron fusilados y el reporte oficial “informó” que estos habían resultado abatidos en un supuesto intento de fuga y ataque al Hospital Militar y al Destacamento de inteligencia 141.

Mirta Noemí Abdon de Maggi

Había nacido el 17 de enero de 1947 en la ciudad de Córdoba y tenía 29 años cuando la asesinaron. Le decían “La Turca” porque pertenecía a una familia de inmigrantes sirio-libaneses. Era estudiante de arquitectura y también de bellas artes en la Universidad Nacional de Córdoba, trabajaba en el Centro de Cómputos de la Dirección General de Rentas de Córdoba y militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Había sido detenida a mediados de 1975.

María Esther Barberis

“Tati”, nació el 4 de agosto de 1956 en San Francisco, Córdoba. Estudiaba medicina en la Universidad Nacional de Córdoba y militaba en el PRT-ERP, al tiempo que trabajaba como empleada

doméstica. Había sido detenida el 8 de junio de 1975, procesada y sobreseída por los delitos que se le imputaban. Nunca fue liberada, sino que quedó en la UP1 a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, hasta el día de su asesinato. Tenía solo 19 años.

Miguel Ángel Barrera

Había nacido en la ciudad de Córdoba el 19 de enero de 1951, le decían “Tarzán”, era empleado del Área Material Córdoba y militaba en el PRT-ERP. También había sido procesado y sobreseído por la Justicia Federal, pero no liberado sino dejado en la cárcel a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Tenía 25 años cuando fue asesinado.

Claudio Anibal Zorrilla

Había nacido en Córdoba el 8 de diciembre de 1954, era estudiante de arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba y militaba la Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista, rama universitaria de Política Obrera. Había sido detenido en octubre de 1974 y llevado al D2. Luego pasó a la cárcel y cuando fue asesinado tenía 21 años.

En la mañana del 30 de junio de 1976, personal de la UP1 entregó a los detenidos Marta del Carmen Rosetti de Arquiola y José Cristian Funes a Jorge López Leconte (nombre ficticio), el enviado militar que ejecutó la orden impartida por Luciano Benjamín Menéndez y que los entregó a los policías del D2. Como en los demás “traslados”, encapuchados, amordazados y atados fueron asesinados en la vía pública pero la diferencia fue que, en este caso, participaron conjuntamente miembros del D2 y del Ejército.

Marta del Carmen Rosetti de Arquiola

El 10 de diciembre de 1948 nació en San Francisco, Córdoba. Era maestra y estudiaba psicología en la Universidad Nacional de Córdoba. Militaba en el PRT- ERP. Había estado presa a principios de los '70 y liberada en 1973. Fue detenida nuevamente en 1975 en una reunión de familiares de presos políticos, ya que su esposo estaba preso en Rawson. Cuando fue asesinada tenía 27 años.

José Cristian Funes

Apodado “el Diablito” Funes, había nacido el 9 de octubre de 1952 en la ciudad de Córdoba. Había sido zapatero, obrero metalúrgico y marino mercante. Había comenzado su militancia en la Federación Juvenil Comunista y luego pasó al Peronismo Revolucionario. Se lo acusaba de asociación ilícita y su causa estaba radicada en el Juzgado Federal Número Dos, a cargo de Zamboni Ledesma. Tenía 24 años cuando fue asesinado.

El 5 de julio de 1976 ocurrió uno de los hechos más terribles dentro de la cárcel San Martín. Ese día, a la mañana, el personal militar del Regimiento de Infantería Aerotransportada II sacó a los presos políticos del pabellón seis al patio de recreo. Ordenaron que se formaran en fila y se desnudaran para hacer la requisa. Los detenidos se pararon con los brazos apoyados frente a una pared. Uno de los represores, el cabo Miguel Ángel Pérez, recorría la fila golpeando con su bastón de goma a todos los presos, pero se ensañó particularmente con uno: Raúl Augusto “Paco” Bauducco.

Pérez lo golpeó tan fuerte en la cabeza hasta que lo desmayó. Continuando con los golpes, el cabo Pérez le ordenaba que se levante, pero Bauducco estaba exhausto. El represor insistía gritando y amenazando de matarlo si no se levantaba del suelo, pero Bauducco no se movía. En ese momento Pérez consultó a

su superior, el teniente Enrique Pedro Monez Ruiz y este, con un movimiento de cabeza autorizó a Pérez para que cumpliera con su amenaza. Pérez lo fusiló. Por su parte, días después el Tercer Cuerpo de Ejército en el comunicado oficial, dijo que “el interno subversivo Bauducco habría intentado abalanzarse sobre el cabo Miguel Ángel Pérez a los fines de sustraerle el arma”.

Raúl Augusto Bauducco

Paco era de Río Cuarto, Córdoba, donde había nacido el 12 de enero de 1948. Había comenzado la carrera de Ciencias de la Información en la Universidad Nacional de Córdoba y militaba en el PRT-ERP. Tenía 28 años.

El 14 de julio de 1976 se produjo el segundo asesinato dentro del penal que se investiga en esta causa. Pasado el mediodía, José René Moukarzel estaba limpiando el pasillo del pabellón ocho. En medio de esta tarea intercambió algunas palabras con otro detenido, de apellido González. Esta situación irritó al teniente Gustavo Alsina, miembro de la Policía Militar y decidió castigarlo. Sacaron a Moukarzel hasta uno de los patios del penal. Aún en pleno invierno lo hicieron desnudar, le ataron sus pies y manos a cuatro estacas y pusieron piedras entre el cuerpo y el piso para agudizar el dolor. Alsina continuó arrojando agua fría y golpeando a Moukarzel hasta que una de las estacas se rompió. Para continuar con las torturas decidieron trasladarlo a otro patio que podía ser visto por las detenidas que ocupaban el pabellón catorce. En este patio repitieron la escena. Durante mucho tiempo dejaron a Moukarzel padeciendo estas torturas, hasta que esa noche advirtieron que estaba inconsciente y decidieron llevarlo al Hospital Penitenciario, al que ingresó alrededor de la una de la madrugada dónde murió al rato.

José René Moukarzel

El Turco Moukarzel nació el 30 de octubre de 1949 en Frías, Santiago del Estero. Había cursado la carrera de médico de la Universidad Nacional de Córdoba y era militante del PRT-ERP. Tenía 26 años.

El 12 de agosto de 1976, por orden de Juan Bautista Sasiaiñ, el personal de la UP1 entregó a los detenidos Vaca Narvaja, Higinio Arnaldo Toranzo, Gustavo Adolfo y Eduardo Alfredo de Breuil al teniente primero Osvaldo César Quiroga, miembro del Regimiento de Infantería Aerotransportada II. Antes de sacarlos, fueron amordazados, atados y encapuchados y en dos camionetas militares (Gustavo de Breuil junto a Toranzo en una, y Vaca Narvaja junto a Eduardo de Breuil en otra) emprendieron camino. En un determinado punto del trayecto frenaron los vehículos en un lugar que pudo haber sido alguna dependencia del III Cuerpo de Ejército, ubicada sobre el camino a La Calera. Allí estaban entre otros el Subteniente Francisco Pablo D'Aloia. Bajaron a los detenidos y los dejaron encerrados cerca de media hora, tirados en el piso y boca abajo. Allí escucharon que tiraban la moneda para ver a "cuál de estos pibes dejaban vivo". Luego reemplazaron las esposas por trapos anudados y los trasladaron a otro lugar, posiblemente en las cercanías del Chateau Carreras. En ese lugar, mataron a Gustavo Adolfo de Breuil, Vaca Narvaja y Toranzo. Después llevaron a Alfredo Eduardo de Breuil que había sido trasladado en otro auto, para que viera los cuerpos sin vida. Mientras observaba las heridas mortales de su hermano y sus compañeros, le decían que al volver a la cárcel contara todo, que en esa oportunidad había tenido suerte y se había salvado.

Desde el Comando del Tercer Cuerpo se difundió el comunicado oficial con la falsa noticia de que Vaca Narvaja, Toranzo y Gustavo de Breuil, habrían resultado abatidos como

consecuencia de un intento de fuga supuestamente producido durante el fingido traslado de esos detenidos en dirección al Consejo de Guerra para ser interrogados por un juez de instrucción militar. La versión oficial del comunicado publicada en La Voz del Interior el 13 de agosto de 1976, relata que los detenidos, aprovechando desperfectos en los móviles, habían huido y al no respetar la orden de rendición fueron abatidos.

Gustavo Adolfo de Breuil

Había nacido el 7 de agosto de 1953 en la ciudad de Córdoba. Estudiaba en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y militaba en Montoneros. Tenía 23 años.

Alfredo Eduardo de Breuil

El único que se salvó. Nació el 29 de abril de 1947 en la ciudad de Córdoba. Fue detenido en el D2 y luego derivado a la UP1. Al momento del falso traslado y asesinato de su hermano, Toranzo y Vaca Narvaja, tenía 29 años.

Higinio Arnaldo Toranzo

El 11 de enero de 1956 nació en San Francisco del Chañar, Córdoba. Colaboraba con la parroquia de barrio Talleres y militaba en la Juventud Peronista. Tenía 20 años.

Miguel Hugo Vaca Narvaja (h)

Había nacido el 20 de junio de 1941 en la ciudad de Córdoba. Era periodista y abogado recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, defensor de presos políticos, militante montonero y apoderado del Partido Peronista Auténtico. Durante el gobierno de

Obregón Cano fue Procurador General del Tesoro provincial. Tenía 35 años.

El 20 de agosto de 1976 cerca de las 10 de la noche, personal de la UP1 entregó a los “detenidos especiales” Ricardo Daniel Tramontini y Liliana Felisa Páez de Rinaldi a los miembros de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV. La orden de traslado fue dada por el coronel Vicente Meli, en su carácter de Jefe del Estado Mayor de dicha Brigada. Después los trasladaron en vehículos militares, amordazados, atados y encapuchados y, repitiendo el modus operandi, simularon un intento de fuga para fusilar a Tramontini y Páez de Rinaldi en la vía pública.

Liliana Páez de Rinaldi

Había nacido el 24 de junio de 1951 nació en la ciudad de Córdoba. Tenía 25 años y era militante del PRT-ERP.

Ricardo Daniel Tramontini

“Fiaca”, “Flaco” o “Larguirucho” había nacido el 27 de mayo de 1955 en Capital Federal. Estudiaba composición musical en la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Era operario en Cormatic y militaba en el PRT-ERP. Tenía 21 años.

El 11 de octubre de 1976, aproximadamente a las ocho menos veinte el personal de la UP1 entregó a los “detenidos especiales” Pablo Alberto Balustra, Jorge Oscar García, Oscar Hugo Hubert, Miguel Ángel Ceballos, Florencio Esteban Díaz y Marta Juana González de Baronetto a personal del Ejército, por orden del general Sasiañ. La salida del penal se hizo igual que en todos los casos: amordazados, atados y encapuchados subieron a los detenidos en vehículos militares. Luego simularon el intento de fuga y dispararon en contra de los cuerpos de los detenidos en un lugar descampado.

Ya a mediados del mes de mayo de ese año, Pablo Alberto Balustra había sufrido una hemiparálisis a causa de los golpes y malos tratos de los que había sido víctima dentro de la cárcel, que obligaron a llevarlo para ser atendido en el Hospital de Urgencias por la gravedad de su estado y la necesidad de ser internado. Así permaneció internado entre una y otra institución alrededor de tres meses, sin poder recuperar el movimiento.

Pablo Alberto Balustra

“El Flaco” nació el 27 de setiembre de 1943 en la ciudad de Córdoba. Era empleado de Obras Sanitarias de la Nación, delegado sindical y militaba en JTP, Bloque Gremial del Peronismo Auténtico Montoneros. Tenía 33 años.

Miguel Ángel Ceballos

Era oriundo de Frías, Santiago del Estero, donde el 9 de marzo de 1939 había nacido. Cursó estudios en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, fundador del Movimiento Nacional Reformista (MNR), militante de la Federación Juvenil Comunista y del PRT-ERP. Tenía 37 años.

Florencio Esteban Díaz

Oriundo de San Nicolás, Buenos Aires, donde había nacido el 17 de diciembre de 1930, Díaz trabajó en la planta de Fiat en Córdoba y en Vialidad Provincial. Integró la Coordinadora de gremios en lucha, el bloque gremial del Peronismo Auténtico y militó en Peronismo de Base y Montoneros. Tenía 45 años.

Jorge Oscar García

“Paco” o “Vinchuca” había nacido el 16 de noviembre de 1949 en la ciudad de Córdoba, donde militaba en Montoneros. Tenía 26 años.

Marta Juana González de Baronetto

El 5 de mayo de 1950, Marta había nacido en Guasapampa, Córdoba. Era maestra y catequista, militaba en Montoneros e integraba el Partido Peronista Auténtico. Se casó con Luis Baronetto. Al poco tiempo de haber dado a luz, fue asesinada a los 26 años.

Hugo Oscar Hubert

Nació el 15 de febrero de 1942 en Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, donde era empleado del municipio. Cursaba sus estudios en la Universidad Nacional de Río Cuarto y militaba en Juventud Peronista y Montoneros. Estuvo detenido en el D2 hasta que lo llevaron a la UP1. Tenía 34 años.

En este caso, como en todos, los delitos de terrorismo de Estado no son solo responsabilidad de los policías, guardiacárceles o militares que participaron directamente, sino también de los poderes que ordenaron o permitieron estos hechos. El jurista alemán Claus Roxin creó la figura de “el hombre de atrás” para analizar los aparatos de poder al servicio de los delitos de lesa humanidad. Esta doctrina jurídica se ha aplicado en muchos de los juicios por el terrorismo de Estado de los años ‘70. En esta tendencia, es inevitable que se empiece a poner la lupa en miembros del Poder Judicial, la jerarquía eclesiástica y parte del empresariado argentino. En el caso UP1 es evidente la complicidad manifiesta de algunos funcionarios de la Justicia Federal de Córdoba, que muchas veces firmaban las órdenes para los falsos traslados.

Además, en el juicio por este caso que se sustanció durante el año 2010 salió a la luz la relación directa del entonces arzobispo de Córdoba, Cardenal Raúl Francisco Primatesta, con el propio Jorge Rafael Videla. Los jueces señalaron la existencia de una carta enviada a Videla por Primatesta como presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, donde el prelado solicitaba la liberación de personas y algunas contemplaciones en la situación de “detenidos especiales”, con motivo de la proximidad de la Navidad. Luego hubo una carta posterior donde el cardenal Primatesta agradece a Videla la libertad de las personas solicitadas y el inicio de trámites para la reducción de penas.

La masacre de Margarita Belén

Margarita Belén es un paraje de la provincia del Chaco, sobre la ruta nacional N° 11, al norte de Resistencia. El 5 de octubre de 1975, la organización guerrillera Montoneros había atacado el Regimiento 29 de Formosa en lo que se conoció como Operación Primicia. En ese intento de copamiento del cuartel, murieron 24 personas, entre miembros del Ejército y de Montoneros. El propio dictador Jorge Rafael Videla había dicho que había sido “un planeamiento magistral poco común”, y la venganza contra los que habían desafiado al Ejército era una obsesión para muchos militares. Así, el domingo 12 de diciembre de 1976, siete militantes de la Juventud Peronista (JP) fueron retirados de sus respectivas celdas con la excusa de que serían trasladados a una cárcel de máxima seguridad de Formosa. Primero fueron llevados a la Alcaldía de Resistencia, donde según el exdiputado radical Víctor Marchesini, también preso en esa alcaidía, fueron torturados en el comedor y luego aislados en celdas individuales. Pocos días

antes, habían llegado al lugar otros presos llevados desde cárceles de la provincia de Misiones. Esa noche, una comisión militar presentó órdenes superiores para retirar a 22 presos y fueron cargados en dos camiones militares y escoltados por un patrullero de la Policía del Chaco, hasta un descampado cercano a la localidad de Margarita Belén.

Según la versión oficial del ejército, la columna que trasladaba a los guerrilleros por la Ruta Nacional 11, había sido emboscada por un ataque “subversivo” al que llamaron “Operación Tampón” y que, en el combate, cinco presos fueron muertos y los restantes huyeron. Sin embargo, según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), los presos estaban exhaustos y no podrían haberse fugado, ni siquiera podían caminar por las torturas recibidas.

Ya recuperada la democracia, la Conadep concluyó según los testimonios recibidos que las mujeres fueron violadas, tres de los presos varones fueron castrados, y todos torturados en el camino. Al llegar a Margarita Belén, durante la madrugada del lunes 13 fueron fusilados todos. Luego, 10 de los cadáveres fueron llevados de vuelta al cementerio de Resistencia donde fueron enterrados en tumbas que habían sido abiertas el día anterior.

La orden de esa masacre fue dada por el entonces jefe de la Séptima Brigada de Infantería Cristino Nicolaidis y este caso fue uno de los que fueron tomados en cuenta en el Juicio a las Juntas de 1985 y en el que se condenó a Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti. Luego fueron indultados por el expresidente Carlos Menem y ese indulto revocado por la Suprema Corte de Justicia en 2007.

Este fue el caso 678 de la causa 13 contra las juntas militares en 1985. En él, la Cámara Federal de Buenos Aires condenó por homicidio agravado por alevosía a Jorge Rafael Videla, consideró

que la versión oficial del Ejército carecía de verosimilitud y por contrario dijo que los detenidos “fueron muertos por las fuerzas encargadas de su traslado y no por elementos subversivos como oficialmente se anunciara”. También fueron condenados por el mismo hecho, pero por las cámaras federales de Rosario y Paraná los militares Cristino Nicolaidis y Leopoldo Fortunato Galtieri y el jefe de la policía de Santa Fe, Wenceslao Ceniquel.

En 2001, el jefe del ejército, teniente general Ricardo Brinzoni, admitió que lo de Margarita Belén “fue una operación militar para eliminar delincuentes terroristas” y que se trató de “un fusilamiento encubierto de detenidos”.

Los organismos defensores de Derechos Humanos creen que los fusilados de Margarita Belén son más de 40, y siguen buscando fosas comunes. Las 22 víctimas conocidas:

Patricio Blas Tierno

Tenía 24 años, era de La Plata, militante de la Juventud Universitaria Peronista, estudiante de abogacía.

Néstor Carlos Sala

Tenía 32 años, era de la ciudad de Quilmes, militaba en el Partido Auténtico y estudiante de arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata.

Carlos Zamudio

Tenía 28 años, oriundo de Resistencia, militante de la Juventud Peronista, estudiante de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional del Nordeste.

Luis Ángel Barco

Tenía 26 años, nacido en Sáenz Peña, Chaco, militante de la Juventud Universitaria Peronista, estudiante de la UTN y empleado ferroviario.

Roberto Yedro

Tenía 28 años, de Corrientes, militante de la Juventud Peronista y abogado.

Delicia González

Tenía 41 años, oriunda de Goya, Corrientes, militante de las Ligas Agrarias y maestra rural.

Luis Díaz

Tenía 25 años, era de Mercedes, Corrientes, militaba en la Juventud Trabajadora Peronista y era estudiante de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional del Nordeste.

Fernando Pierola

Tenía 25 años, era de Paraná, Entre Ríos, militante de la Juventud Peronista y estudiante de arquitectura en la Universidad Nacional del Nordeste.

Raúl María Caire

Tenía 27 años, era de Concordia, Entre Ríos, militante de la Juventud Peronista y empleado bancario.

Julio Pereyra

Tenía 24 años, oriundo de Formosa, militante de la Juventud Peronista, maestro y estudiante de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

Carlos Alberto Duarte

Tenía 24 años, era de Puerto Esperanza, Misiones, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y estudiante Ciencias Económicas en la Universidad Nacional del Nordeste.

Carlos Tereszecuk

Tenía 23 años, era de Posadas, Misiones, militante de la Juventud Peronista, exseminarista, estudiante de Trabajo Social en la UNAM y diputado del Partido Auténtico en Misiones.

Manuel Parodi Ocampo

Tenía 26 años, era de Posadas, Misiones, militante de la Juventud Peronista, exseminarista y estudiante de Filosofía del Instituto Montoya de Misiones.

Luis Arturo Fransen

Tenía 22 años, oriundo de Posadas, Misiones, militaba en la Juventud Peronista y era empleado del Correo Argentino.

Ema Beatriz Cabral

Tenía 28 años, era de Santa Fe, militante de la Juventud Peronista y terapeuta ocupacional.

Reinaldo Zapata Soñéz

Tenía 36 años, era de Santa Fe, militaba en la Juventud Peronista y era profesor de física, química y matemáticas.

Mario Cuevas

Tenía 25 años, oriundo de Reconquista, Santa Fe, militante de la Juventud Peronista y técnico mecánico.

La masacre de Las Palomitas

El 6 de julio de 1976 por la mañana, mientras tomaba mate en su despacho, el director de la cárcel de Villa Las Rosas, en la provincia de Salta, Braulio Pérez, recibió una comunicación del jefe de la Guarnición Militar Salta, coronel Carlos Alberto Mulhall, quien le decía que por la tarde se realizaría un traslado a Córdoba. Solo eso, sin nombres ni número de personas.

A las 19:45, el capitán Hugo César Espeche se presentó ante Pérez con la orden escrita, la lista de detenidos y le ordena además apagar las luces del penal, no registrar en los libros la salida de los presos y retirar al personal subalterno. Estas órdenes verbales se conocieron por el testimonio de Juana Emilia Martínez de Gómez, celadora del penal y el oficial del Servicio Penitenciario de la provincia de Salta, Juan Carlos Alzugaray. El grupo que trasladó a los presos estaba compuesto íntegramente por oficiales del Ejército que se llamaban entre sí por sus nombres de guerra, y que esperaron fuera del penal a que los guardiacárceles les entregaran a los 11 presos que debían ser trasladados con lo puesto. Estaban al tanto el ex teniente general Luciano Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, pero con jurisdicción en 10 provincias, entre ellas Salta, el teniente general Miguel Raúl Gentil, jefe de la Policía de Salta, y los mayores Joaquín Cornejo Alemán, Juan Carlos Grande y Héctor Ríos Ereñú, quien luego llegaría a ser el comandante en jefe del Ejército durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

Mientras los militares sin insignias sacaban a los 11 presos para el falso traslado, una patrulla policial roba dos vehículos (un Torino y una Ford F100) haciéndose pasar por miembros del ERP.

Los dueños de los vehículos fueron maniatados y amordazados. Los 11 presos “trasladados” fueron:

Celia Raquel Leonard de Ávila

Tenía 34 años, militaba en el ERP, maestra y madre de cuatro hijos. En la cárcel le arrancaron su bebé de cuatro meses de sus brazos, el que fue entregado a su hermana Nora, que también estaba en la prisión.

Benjamín Leonardo Ávila

Tenía 39 años, vendedor, militante del ERP, 4 hijos, casado con Celia Leonard.

Evangelina Botta de Nicolai

Tenía 30 años, santafesina, psicóloga y militante del ERP.

María Amaru Luque de Usinger

Tenía 26 años, psicóloga y militante de Montoneros.

Rodolfo Pedro Usinger

Tenía 27 años, ingeniero electrónico, casado en el penal de Villa Las Rosas con María Amaru Luque. Militante de Montoneros.

María del Carmen Alonso de Fernández

Tenía 39 años, salteña, arquitecta, con dos hijos, era militante del ERP y sobrina del gobernador desaparecido Miguel Ragone.

Georgina Graciela Droz

Tenía 35 años, santafesina, licenciada en Ciencias de la Educación y profesora de la Universidad Nacional de Salta y militante de Montoneros

Pablo Outes Saravia

Tenía 49 años y tres hijos, exdiputado por el radicalismo que luego emigró al FRP.

José Ricardo Povolo

Tenía 28 años, era comerciante y militante del ERP.

Roberto Luis Oglietti

Tenía 21 años, militante del ERP, estudiante de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta e inscripto en la carrera de Historia.

Alberto Simón Zavransky

Tenía 32 años, tucumano, médico, dos hijos y militante de Montoneros.

Los 11 presos fueron subidos a un camión y al llegar al paraje Las Palomitas por la ruta 302, fueron obligados a bajar, puestos en fila y fusilados. El cuerpo de Ávila tenía un tiro en el mentón y tres tiros en la nuca. El de Outes Saravia un tiro de Itaka en el pecho, disparado a menos de un metro y medio de distancia, porque las municiones no se dispersaron. Georgina Droz y Evangelina Botta fueron separadas y dinamitadas dentro del Torino. Por la cantidad de proyectiles que se encontraron después de muchos años en los cuerpos, la saña de los militares fue desproporcionada. Se recogieron en una bolsa de arpillera más de 200 cápsulas servidas de 9 milímetros y de FAL, y esa bolsa quedaría en la comisaría durante varios días.

En cuanto a los cadáveres, empezaron a repartirlos por distintos lugares de todo el Noroeste, desde Pampa Vieja en Jujuy hasta Ticucho en Tucumán. Los cuerpos del matrimonio Usinger,

de Oglietti y de Dominga Álvarez de Scurta fueron encontrados en Yala; los del matrimonio Ávila y de Sabransky dentro de autos y los de Outes Saravia, Povolo y María del Carmen Alonso aparecieron en Tucumán.

Al día siguiente, el Torino y la F100 fueron devueltos cerca de Las Palomitas, a 25 kilómetros de Güemes. Todos presentaban marcas de balas y manchas de sangre en los asientos. La camioneta estaba totalmente quemada. Toda la documentación de la comisaría de Güemes desapareció y la versión oficial dijo que guerrilleros habían emboscado a la patrulla que “trasladaba” a los presos y se generó un violento tiroteo. Sin embargo, ningún miembro del ejército fue lastimado ni sus vehículos dañados. En diciembre de 2010 fueron condenados a cadena perpetua los tres máximos responsables de la Masacre de Las Palomitas: el excoronel Carlos Alberto Mulhall, a cargo del ejército en Salta al momento del hecho; el ex teniente coronel Miguel Raúl Gentil, que era jefe de la policía provincial, y el capitán Hugo César Espeche.

Fuentes

Justicia Federal

Archivo Provincial de la Memoria

Agrupación Hijos

Abuelas de Plaza de Mayo

Madres de Plaza de Mayo

CAPÍTULO 8

LA ARGENTINA PRE-GENOCIDIO DE LA ACTUALIDAD

Si bien Argentina es un ejemplo mundial en la búsqueda de verdad y justicia con respecto al genocidio social y político de los años '70, aún estamos empantanados en los autores materiales y muy lejos de llegar a los autores intelectuales.

Volvemos a lo mismo, nos tranquiliza la conciencia pensar que todo fue obra de “tres locos sueltos” (Videla, Massera y Agosti), o 10, o 100, no importa. Es la lógica de la ley de obediencia debida, que justificaba a los torturadores y desaparecedores materiales, porque eran subalternos que cumplían órdenes, pero al mismo tiempo también justificaba tácitamente a los verdaderos autores intelectuales, haciéndonos creer que el genocidio fue obra solamente de los que integraron las juntas militares.

Como dice Viviane Forrester (2008) en relación con la Shoá u Holocausto judío: “Cronología perfecta: Tercer Reich, guerra, aliados victoriosos, el problema está resuelto”.

Sin justificarlos (todo lo contrario), los militares argentinos fueron solo instrumentos, herramientas de otras fuerzas mayores y ocultas. ¿Quién mandó a ejecutar este genocidio, por qué y para qué? ¿Qué fuerzas políticas y económicas estaban detrás de los comandantes de la Junta y cómo es que necesitaron exterminar a una generación de dirigentes para poder implementar un modelo

de económico? Dicho en otras palabras, ¿los Videla llamaron a los Martínez de Hoz o al revés?

Fue el modelo económico del Consenso de Washington, del neoliberalismo, el modelo de la desindustrialización, de la burbuja financiera, de los servicios, de la plata fácil, del no trabajo, de la concentración de la riqueza, de la marginación de las mayorías, empujándolas al abismo del desarraigo, de la miseria, del hambre más brutal y de la ignominia por la falta de trabajo. Para implementar ese modelo a una clase trabajadora formada y politizada, hacía falta una represión inusual, que fue el plan genocida de la dictadura. ¿De qué otra manera se podría haber impuesto un plan político y económico tan antipopular a un pueblo en el que el 47 por ciento del PIB iba al sector del trabajo y el resto al sector del capital?

El pueblo argentino venía de una larga historia de luchas sociales que, si nos remontamos en el tiempo, podríamos iniciarla a fines del siglo XIX, con la llegada de las nuevas olas de inmigrantes y corrientes políticas y sindicales que iban desde el anarquismo, pasando por el socialismo y llegando hasta el comunismo, sin olvidar al radicalismo, por entonces un partido de masas de claro sesgo popular (ver capítulos 2 y 3). Luego viene el hito del peronismo en las décadas del '40 y '50, que cambiaría la historia argentina para siempre; la resistencia peronista de los '50 y '60; la irrupción de la lucha armada a fines de los '60, las revueltas populares (sobre todo obrero estudiantil) iniciadas con el Cordobazo y el fenómeno de las guerrillas a principios de los '70. Por lo tanto, se trataba de un pueblo argentino con una clase obrera organizada, con conciencia de sí y para sí en términos marxistas, con un relativo buen nivel de vida que le garantizaba la posibilidad de formación y organización. A esto, una gran cantidad de estudiantes que cada vez más adquirían compromiso social y político,

y todo esto inscripto en una época de convulsiones y cambios sociales a nivel mundial, que abarcan la década que va desde mediados de los '60 hasta mediados de los '70.

Nótese la diferencia que, para implementar ese modelo económico del Consenso de Washington en los '70 se necesitó un genocidio, pero luego de quebrada toda posible resistencia popular en la segunda mitad de los '70, fue perfeccionado por democracias controladas, sobre todo durante la "Segunda Década Infame", la de los '90. Esta vez con la apatía e incluso el beneplácito de gran parte de la sociedad.

Si los '70 nos dejaron a los desaparecidos, los '90 nos dejaron desaparecidos económicos, todos los que no están, no existen, no queremos ver, los que viven en esas verdaderas ciudades ocultas que son las villas miserias, donde no entra ni el Estado, pero no solo por inseguridad, también por indiferencia, porque es mejor pensar que no existen. Los seres humanos que viven allí son verdaderos desaparecidos económicos y civiles.

Si durante los '70 hubo apropiación de bebés y cambios de identidad, en los '90 hubo otro cambio de identidad, sobre todo en cuanto a la identidad de los trabajadores a los que se les privó del trabajo. ¿Qué es un trabajador sin trabajo? Nada, pierde su identidad, deja de ser lo que es, y adquiere un problema psicológico, familiar y personal que, multiplicado por miles, potencia el problema social. No hay cosa más indigna que un hombre que no puede mantener su hogar, su mujer y sus hijos.

En los '70 hubo terror por la amenaza de la detención arbitraria, la tortura y la muerte, pero en los '90 se potenció el terror económico contra quienes quisieran pelear por su dignidad, el terror de las sanciones y el mayor de esos terrores, el del despido. Es como un fusilamiento, porque el trabajador sabe que si es despedido pasa a ser un muerto civil.

Por eso, en el '96 surgió en Cutral C6 y Plaza Huincul una nueva forma de protesta que se llam6 piquete y los piqueteros ya no pedían por mejores condiciones laborales como en las tradicionales luchas de la clase trabajadora. Los piqueteros, en estos años piden ser incluidos a un sistema que los excluye. Por lo menos piden poder ser explotados, pero dentro del sistema, porque están afuera.

Los otros 2 de abril

El 2 de abril de 1982, mientras el dictador Leopoldo Fortunato Galtieri embarcaba al país en la aventura malvinense, dos jóvenes economistas diagramaban la ingeniería económica de la *guerra*. Eran Manuel Alberto Solanet, secretario de Hacienda, y su segundo, Ricardo Hipólito López Murphy, luego economista jefe de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (Fiel).

Pasó el tiempo y también un 2 de abril, pero de 1991, entró en vigor el plan de Convertibilidad de Domingo Felipe Cavallo, que retomaba y profundizaba el proyecto del '76 de liberalización de la economía y predominio del sector servicios y del sector financiero por sobre el productivo.

Ese proyecto político-económico que sustentó la dictadura, coincidentemente también fue anunciado un dos de abril, pero de 1976 por el flamante ministro de Economía de la Junta, José Alfredo Martínez de Hoz. Ese día, este abogado de familia patricia anunció: "...Para revertir la situación actual todos los argentinos sin distinción deberán poner su esfuerzo y realizar su contribución. Habrá sin dudas sacrificios que realizar". Dejó en claro la política represiva de los militares al decir que "la Argentina se ha visto

sumida en un estéril debate ideológico y es absolutamente indispensable superar esta situación adoptando una actitud de gran pragmatismo”. También dejó claro su alineación con los grandes capitales: “La utilidad no es solo la retribución que le corresponde al capital por su dedicación a una actividad productiva, la utilidad es absolutamente necesaria (porque) sin utilidad no hay ahorro, sin ahorro no hay inversión, sin inversión no hay crecimiento y sin crecimiento no hay bienestar humano”.

En su discurso puso énfasis en la inflación. “Puede decirse que el motor principal de la inflación lo constituye el déficit fiscal”, dijo preanunciando más ajuste del cinturón para la población. Sin embargo, durante todos los años de la dictadura, la inflación no bajó del 100 por ciento, la deuda externa pasó de 7.000 millones a 45.000 millones de dólares y el porcentaje del PIB que le correspondía al sector de los trabajadores llegó al 25 por ciento.

Pregenocidio actual

Este plan económico neoliberal que rigió Argentina por lo menos 28 años (desde 1976 hasta 2003) dejó su saldo de pobreza extrema, miseria, ignorancia, clientelismo político, pérdida de la cultura del trabajo, desigualdad, marginación y exclusión. Y en muchos casos, la desigualdad, la marginación y la exclusión son la autopista más directa al delito y a la llamada “inseguridad”.

Hoy hay una gran porción de la población, entre siete y diez millones de compatriotas, que no le sirven más al sistema. No le sirven porque ya no pueden ser explotados. El niño que no comió correctamente durante sus tres primeros años de vida, no se desarrolló ni física ni intelectualmente. Si a eso se le suma la falta de educación, el hacinamiento en las viviendas y la ya mencionada

pérdida de la cultura del trabajo, esa persona, cuando llega a la edad adulta, no está en condiciones ni físicas, ni psicológicas, ni sociales de realizar ningún tipo de trabajo, ni el más elemental. Por consiguiente, en este caso no corre más la categoría de explotado, para dar paso a la categoría de excluido. No sirve más, ni siquiera sirve para ser explotado. Es entonces cuando la frase de cierta clase media o clase alta “los negros de mierda no tienen arreglo” cobra dramático sentido.

Al mismo tiempo que esa amplia franja de la sociedad no le sirve más al sistema, sigue constituyendo un peligro para el mismo, ya que dijimos que la marginalidad y la exclusión la empuja hacia el delito. Aquí surge otra realidad, cada vez más vigente y actual, la de la llamada inseguridad. Y en esta situación tienen mucha responsabilidad los medios de comunicación.

El periodismo presenta toda la realidad de una forma simplista, lineal y superflua, nunca va a las causas, sino siempre a las consecuencias, nunca explica nada, sino que busca el golpe de efecto. Por supuesto que detrás de esto hay un negocio económico porque la sangre en los medios vende, y muchas veces también un negocio político, queriendo endilgarle el problema a un gobierno cuando es un problema que se gestó en décadas. En definitiva, los medios presentan el problema como un problema policial y nunca como un problema social. En los noticieros o en los diarios se habla de inseguridad y delincuencia, pero nunca de pobreza. Se buscan soluciones que, por supuesto, son parciales, insuficientes y casi siempre injustas y equivocadas.

Por consiguiente, ante el problema que sin dudas existe y el bombardeo mediático que lo potencia, la clase media y la clase alta pide seguridad a cualquier precio y los medios de comunicación se vuelven a hacer eco de ese reclamo, como en un círculo vicioso. Y el reclamo es para aquí y ahora. Quieren que haya segu-

ridad hoy, no dentro de unos años cuando de sus frutos un eventual programa de inclusión para los excluidos. No están dispuestos a que toda la Nación, población y gobierno, encare un plan a largo plazo que prevea educación, salud, trabajo e inclusión social de los que hoy no tienen nada de nada. Eso llevaría un tiempo y la exigencia es seguridad ya.

La otra solución, más rápida, es una “solución final”. Es decir, invisibilizar el problema de estas personas que no le sirven al sistema y que son solo un problema para el resto de la sociedad. Y hay dos formas de invisibilizar el problema, o mejor dicho, de invisibilizar a esas personas: o la cárcel o la muerte.

La cárcel es lo que ya se viene aplicando, es decir la política de la represión, con más policías en la calle, más y mayores penas y más unidades penitenciarias. Estas prácticas no solo son injustas e ineficientes, sino que además son mal hechas. Algunos gobernantes quieren encarar políticas de “mano dura” copiadas de Estados Unidos, pero con policías mal pagados, que muchas veces están tan carenciados como los delincuentes, y que para completar un ingreso digno para sus familias o están obligados a corromperse o en el mejor de los casos a hacer horas adicionales en el sector privado, lo que los transforma en verdaderos “zombis” mal dormidos y mal comidos. Además, las cárceles no son ni siquiera tan estrictas como en los sistemas inhumanos que quieren copiar. Aquí las cárceles son infrahumanas, pero por otros muchos motivos, por el hacinamiento principalmente, y el resultado es que son verdaderas escuelas del delito.

Por otra parte, la verdadera solución final es la muerte de quienes se quiere invisibilizar, es decir el exterminio, por eso hablamos de genocidio siguiendo la definición que hace la ONU.

Este exterminio se puede intentar de distintas formas, una de ellas es promoviendo que las personas que se quiere exterminar

se maten entre a sí mismas con flagelos como el alcoholismo o la drogadicción o que se maten entre sí a través de las verdaderas guerras entre bandas contrarias vinculadas a las distintas formas de delito: el más común y tradicional es el robo, pero la estrella del momento es el narcotráfico.

También hay un ataque franco y directo con tintes de exterminio, desde el Estado hacia las poblaciones más vulnerables, como las incursiones armadas de las policías militarizadas en las favelas de San Pablo o Río de Janeiro. En esas incursiones, la consigna no es tomar preso a nadie ni preguntar nada, sino matar. En el libro *Elite da Tropa* se cuenta la historia de Bope, que es la brigada de operaciones policiales especiales de la Policía del Estado de Río de Janeiro. Durante la instrucción militar a los aspirantes, los instructores les hacen cantar: “Hombres de negro, cuál es nuestra misión, invadir las favelas y dejar cuerpos en el suelo. ¿Usted sabe quién soy yo? Soy un maldito perro de guerra, estoy entrenado para matar... Me voy a infiltrar en una favela y con mi fusil en la mano voy a combatir al enemigo causando destrucción... Te preguntas de dónde vengo, y cuál es mi misión: traigo la muerte y la desesperación, y la total destrucción”. Hay incluso una teoría surgida en los Estados Unidos que se llama *Military Operation on Urbanized Territory* (MOUT, Operaciones Militares en Territorio Urbano).

El profesor de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Leonardo Boff, uno de los símbolos de la Teología de la Liberación, dice (parafraseando a Samuel Huntington que afirmaba que el verdadero choque de civilizaciones no va a ser contra los árabes ni contra los chinos, sino que se va a dar en el seno de nuestras sociedades y contra estos excluidos): “Hay que admitir que, tres personas en el mundo tengan mayor renta que 48 países juntos o

que 20 por ciento de la población mundial consume el 80 por ciento de bienes y servicios, es barbarie no civilización”.

El concepto del “verdadero choque de civilizaciones” lo toma de Mike Davis (2006), prestigioso investigador norteamericano en temas como “los holocaustos coloniales” y profesor en el Departamento de Historia de la Universidad de California. En su libro *Planeta Favela* afirma también que la guerra de civilizaciones se daría entre la ciudad organizada y la multitud de villas miseria del mundo. Davis dice que, para el sistema, los excluidos son “aceite quemado”, “ceros económicos”, “masa superflua” que ni siquiera merece entrar en el ejército de reserva del capital.

Davis (2006) considera que el imperio norteamericano ha observado las consecuencias geopolíticas de un mundo con alto índice de pobreza. Les preocupa que los pobres se organicen para la lucha política. Para eso, entrenan soldados para la guerra en calles, en zanjas, en las villas de cualquier parte del mundo donde los intereses imperiales sean desafiados. Uno de los estrategas dijo que en el siglo XXI el campo de batalla se dará en las periferias villeras. La doctrina del Pentágono está siendo adaptada para dar una guerra mundial de baja intensidad y duración ilimitada contra segmentos criminalizados de los pobres urbanos. Éste es el verdadero choque de civilizaciones.

Retomando la idea sarmientina de civilización o barbarie, los nuevos bárbaros, los nuevos indeseables, la nueva amenaza está constituida por esta porción de entre siete y diez millones de compatriotas que, además, son las primeras víctimas del mismo sistema que ahora puede intentar aniquilarlos física y totalmente en un verdadero genocidio. Así como lo hizo la población de Las Lomitas en 1947 cuando pidió a la Gendarmería que matara a los indios pilagás por miedo a su pobreza, hoy gran parte de la sociedad argentina pareciera estar pidiendo algo parecido.

Bibliografía consultada

- Alarcón, C., *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia, vidas de pibes chorros*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2003.
- Babini, N., “La semana trágica” en *Todo es historia*. Bs. As., año 1, Nº 5.
- Barcellos, C., *Rota 66, a história da policia que mata*. Editora Record, São Paulo, 2006.
- Bayer, O., *Rebeldía y esperanza*. Grupo Editorial Z, Buenos Aires, 1993.
- , *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Editorial Galerna, Buenos Aires, 1972.
- Bayer, O., Borón, A., Gambina, J., y otros, *El terrorismo de Estado en la Argentina*. Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires, 2010.
- Beck, H., “Las relaciones entre blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa, 1885-1950”. *Cuaderno de Geohistoria Regional*. Nº 29, IIGHI.
- , “El problema indígena (1879-1880). Proyectos sobre su destino”. En Academia Nacional de la Historia. *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del desierto*. Buenos Aires, T. III (págs. 323-337).
- Bialet, G., *Los sapos de la memoria*. Op Olop Ediciones, Córdoba, 1997.
- Bialet-Massé, J., *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo 1*. Bs. As., CEAL, 1985.
- Bielsa, R., “Un diccionario de inglés con una pequeña imagen de la Virgen María”, en Bielsa, R., *Argentina, una luz de almacén*.

- Reflexiones sobre un país en penumbra*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- Carbone, A., *El día que bombardearon Plaza de Mayo*. Editorial Vinciguerra, Buenos Aires, 1994.
- Carrera, I., *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- Cerdá Castillo, J. M., "1942. Como vi a los indios chaqueños". Folleto. Dirección de Información Parlamentaria. 1986.
- , "Tratamiento de la cuestión indígena". *Estudios e Investigaciones*, Nº 2. Buenos Aires, 1985.
- Chaves, G., *La masacre de Plaza de Mayo*. De la campana, La Plata, 2005.
- Cichero, D., *Bombas sobre Buenos Aires. Gestación y desarrollo del bombardeo aéreo sobre Plaza de Mayo*. Vergara Editor, Buenos Aires, 2005.
- Davis, M., *Planeta Favela*. Editorial Boitempo, São Paulo, 2006.
- Del Campo, H., "La Semana Trágica", *Polémica*, N.º 53. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.
- Duhalde, L. E., *El Estado terrorista argentino*. Ediciones El Caballito, Buenos Aires, 1983.
- Echarri, F. J., *Napalpí, la verdad histórica*. Edición del autor, Resistencia, 1999.
- Feiertein, D., *El genocidio como práctica social, entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- Feinmann, J. P., *La sangre derramada, ensayo sobre la violencia política*. Editorial Ariel, Buenos Aires, 1998.
- Ferla, S., *Mártires y Verdugos*. Editorial Revelación, Buenos Aires, 1972.
- Forrester, V., *El crimen occidental*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

- Gambini, H., *Historia del peronismo* vol. II. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 2001.
- Godio, J., *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Granica, 1973.
- Gutiérrez, J., *La fuerza histórica de los villeros*. Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires, 1999.
- Informe de la Comisión Nacional sobre desaparición de personas*. Delegación Córdoba, Imprenta Municipal, Córdoba, 2007.
- Informe de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina sobre la situación Indígena*. Buenos Aires, Argentina, 2004.
- Larraquy, M., *Marcados a fuego, la violencia en la historia argentina, de Yrigoyen a Perón (1890-1945)*. Aguilar Ediciones, Buenos Aires, 2009.
- Lemkin, R., *El dominio del Eje en la Europa ocupada*. Prometeo libros, Buenos Aires, 2009.
- Levaggi, A., "Tratamiento legal y jurisprudencial del aborigen", en Levaggi, A., (coord.), *El aborigen y el derecho en el pasado y el presente*. Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 1990.
- Linder, F. C., *El heredero maldito de Perón*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2006.
- Lois, C., Troncoso, C., *Integración y desintegración indígena en el Chaco: los debates en la Sociedad Geográfica Argentina (1881-1890)*. Primer Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Ponencia 1.16. Buenos Aires, 1998.
- Lozada, M., *Sobre el genocidio, el crimen fundamental*. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008.
- Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Pautassi, L., Rodríguez, C., *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Niño y Dávila Editores, Madrid, 1999.

- Lugo, E. R., *Introducción Histórica a la Provincia de Formosa*. Ed. Gualamba, Formosa, 1994.
- Magrassi, G. *Los Aborígenes de la Argentina*. Ed. Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires, 1987.
- Marotta, S., *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*. Lacio, 1960.
- Martínez Sarasola, C., *Nuestros paisanos los indios*. Ed. Emecé, Buenos Aires, 1992.
- Moreno, M., *Escritos* (prólogo y edición crítica de Ricardo Levene), *Clásicos Argentinos*. Estrada, Buenos Aires, 1956, tomo I.
- O'Donnell, P., García Hamilton, J. I. y Pigna, F., *Historia Confidencial*. Editorial Planeta, Buenos Aires 2003.
- Paoletti, A., *Como los nazis, como en Vietnam*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2006.
- Perdía, R. C., *La otra historia*. Grupo Ágora, Buenos Aires, 1997.
- Pigna, F., *Los mitos de la historia argentina II*. Editorial Planeta, Buenos Aires 2004.
- Ponza, P., *Intelectuales y violencia política 1955-1973*. Editorial Babel, Córdoba, 2010.
- Potash, R., *Ejército y política en la Argentina, De Perón a Frondizi 1945-1962*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- Ruiz Moreno, I., *La Marina revolucionaria, 1974-1963*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1998.
- Salas, H., *El Centenario, la Argentina en su hora más gloriosa*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 2009.
- Sbardella, C., Brunstein, J., “Las dos caras de la tragedia de Fortín Yunka” en *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*. Informe de avance 90/91, PID CONICET N° 444/88.
- Sebreli, J. J., *La cuestión judía en la Argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1968.

- Silva, M., *Memorias del Gran Chaco*. E.I.M. Ediciones Nuestra Cultura, Resistencia, 1998.
- Soares, L. E., Batista, A., Pimentel, R., *Elite da tropa*. Río de Janeiro, 2005.
- Solans, P. J., *Crímenes en sangre. La verdad sobre la masacre de Napalpí*. Sudestada, Buenos Aires, 2013.
- Solomisky, N., *La Semana Trágica*. Buenos Aires, Congreso Judío Mundial, 1971.
- Suárez, L., *Un siglo de terror en América Latina*. Editorial Ocean Sur, La Habana, 2006.
- Vallespir, A., *La policía que supimos conseguir*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 2002.
- Van Bredam, O., *Rincón Bomba, lectura de una matanza*. Librería de la Paz, Resistencia, 2009.
- Vidal, M., *Napalpí, la herida abierta*. Ediciones El Fauno, Villa Carlos Paz, 2008.
- Vuoto, P., Wright, P., *Crónicas del Dios Luciano*. Universidad de Buenos Aires, 1989.
- Wacquant, L., *Los condenados de la ciudad, gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2007.
- Walsh, R. *La revolución palestina*. Colectivo Editorial Último Recurso, Rosario, 2006.

Revista Gendarmería Nacional.

Diarios:

Crítica de Buenos Aires

La Nación

La Prensa

La Razón